DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 140

Octubre 2015

Reporte web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflicto s-sociales/

Correo electrónico: conflictos@defensoria.gob.pe

INDICE

INFORMACIÓN CONCEPTUAL (Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (Pág. 5)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS (Pág. 24)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 124)

SURGIERON TRES CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS EN EL MES DE OCTUBRE

- Se da cuenta de 214 conflictos sociales: 151 activos y 63 latentes (Pág. 5).
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Apurímac (22 casos), Áncash (21) y Puno (19) y le siguen los departamentos de Cusco (16), Ayacucho, Cajamarca y Piura (14), Loreto (13), y Junín (12). (Pág.13).
- Casos en proceso de diálogo: 76 casos (Pág. 17).
- Acciones colectivas de protesta: 184 (Pág. 114).
- Se registró 1 muerto y 6 heridos (Pág. 123).

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

INTERVERSIONES DEL ENSORMALES SEGON MODALIDAD							
	Facilitaciones para acceso a la información						
	Visitas de inspección						
Supervisión preventiva	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo						
preventiva	Alertas tempranas						
	Amicus curiae						
	Interposición de buenos oficios						
Intermediación	Presencia en Mesas de Diálogo						
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel						
Acciones	Atención de heridos						
humanitarias	Verificación de fallecidos						
Acciones de	Verificación de la situación de los detenidos						
defensa legal	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial						

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

La Defensoría del Pueblo INFORMA Y ADVIERTE sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y BUSCA ESTABLECER condiciones favorables para el DIÁLOGO. La Defensoría del Pueblo NO RESUELVE los conflictos sociales: COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE.

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un *proceso* complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia <u>NO</u> **son lo mismo.** La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

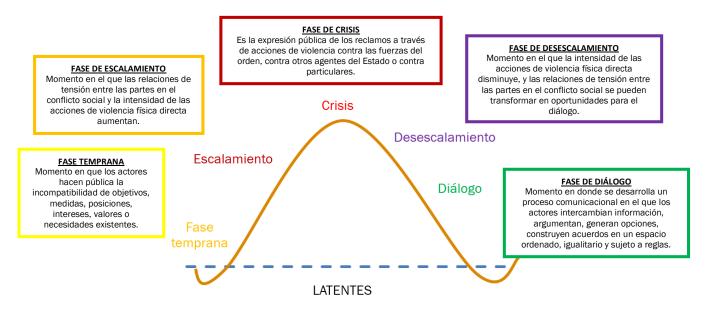
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios		
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.		

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

TIPO

Por cultivo ilegal de hoja de coca

Laborales

Comunales

Electorales

Otros asuntos

estatales:

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.				
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales				
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.				
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.				
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.				

A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.

A los derechos laborales

Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.

A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.

DINÁMICA GIRA EN TORNO:

A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Principal competencia

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias

Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - OCTUBRE 2015

Conflictos REGISTRADOS

- 214 conflictos registrados en el mes de octubre
 - 151 casos activos (70.6%)
 - 63 casos latentes (29.4%)

Casos **NUEVOS**

3 casos nuevos

Casos **REACTIVADOS**

1 caso reactivado

Ingresaron al registro de **LATENTES**

• 2 casos pasaron de estado activo a latente

Conflictos RESUELTOS

• 2 casos resueltos

RETIRADOS(*) del registro

• 2 casos pasaron al registro de casos en observación

En proceso de DIÁLOGO

- 76 conflictos en proceso de diálogo (50.3% de los casos activos)
 - 70 mediante procesos de diálogo (92.1%)
 - 6 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (7.9%)
 - 51 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (67.1%)

Hechos de VIOLENCIA

- 125 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (58.7%)
- 44 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (57.9%)

ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA

• 184 acciones de protesta colectiva durante el mes

ACTUACIONES DEFENSORIALES

- 214 casos tuvieron presencia de la Defensoría del Pueblo (100.0%)
- 132 actuaciones defensoriales:
 - 117 supervisiones preventivas
 - 10 intermediaciones
 - 2 acciones humanitarias
 - 3 acciones de defensa legal

^(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes pero NO han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

1.1 Frecuencia de los conflictos sociales

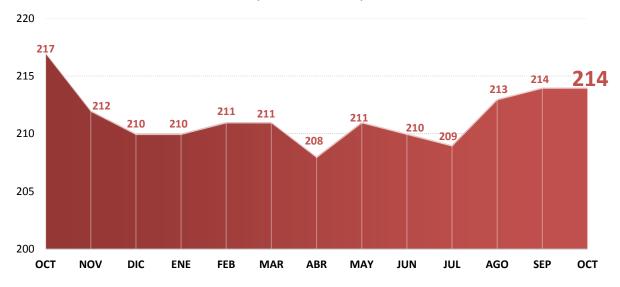
A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, OCTUBRE 2014-15
(Número de casos)

	2014		2015									
Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
217	212	210	210	211	211	208	211	210	209	213	214	214

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, OCTUBRE 2014-15
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo a la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de la entidades estatales analizadas.

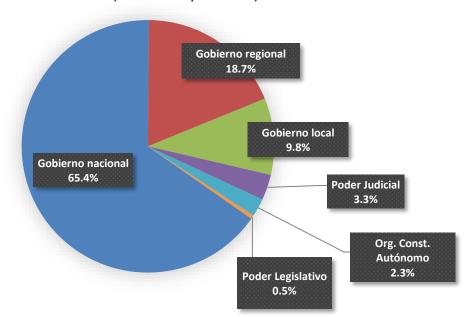
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional, con 140 casos (65,4%); en los gobiernos regionales con 40 casos (18,7%); y en los gobiernos locales con 21 casos (9,8%). A continuación el cuadro por competencias:

Cuadro N.° 2:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, OCTUBRE 2015
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.° casos	%
TOTAL	214	100.0%
Gobierno nacional	140	65.4%
Gobierno regional	40	18.7%
Gobierno local	21	9.8%
Poder Judicial	7	3.3%
Org. Const. Autónomo	5	2.3%
Poder Legislativo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, OCTUBRE 2015
(Distribución porcentual)



A continuación el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N.° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, POR PRINCIPAL AUTORIDAD COMPETENTE, OCTUBRE 2015
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder judicial	Org. Const. Autónomo	Poder legislativo
TOTAL	214	100.0%	140	40	21	7	5	1
Socioambiental	147	68.7%	122	20	4	-	-	1
Asuntos de gobierno local	21	9.8%	-	-	17	3	1	-
Demarcación territorial	15	7.0%	6	9	-	-	-	-
Comunal	9	4.2%	2	5	-	-	2	-
Asuntos de gobierno nacional	9	4.2%	8	-	-	-	1	-
Asuntos de gobierno regional	5	2.3%	-	5	-	-	-	-
Laboral	4	1.9%	2	1	-	1	-	-
Otros asuntos	4	1.9%	-	-	-	3	1	-
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%	-	-	-	-	-	-
Electoral	-	0.0%	-	-	-	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registraron tres conflictos nuevos. A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N. °4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS POR MES, OCTUBRE 2014-15
(Número de casos)

	2014			2015								
Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
16	5	4	6	4	4	2	9	2	3	6	4	3

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

N.°	Lugar	Caso
1.	AYACUCHO Comunidad campesina San Andrés, distrito de Puquio, provincia de Paucar del Sara Sara.	Tipo socioambiental La comunidad campesina San Andrés y demás organizaciones comunales de Puquio (comisión de regantes, comunidades campesinas, entre otros) reclaman a la empresa minera Exploraciones Mineras S.A.C. por la contaminación que viene generando a la flora y fauna que se encuentran en las riberas de la cuenca por donde desemboca la laguna Yauhiriwiri y de ella misma, por los trabajos de exploración (socavones) que realiza. Además los comuneros reclaman que la referida empresa viene generando polarización dentro de la organización comunal respecto al acuerdo sobre el uso del territorio comunal concedido por la directiva del periodo 2013-2014 el mismo que ha sido irregular y que hoy enfrenta a la directiva 2015-2016.

...continúa

N.°	Lugar	Caso
2.	AYACUCHO Anexo Casma Palla, distritos de San Javier de Alpabamba y Oyolo, provincia de Paucar del Sara Sara.	Tipo socioambiental Pobladores de los distritos de San Javier de Alpamarca (anexo Casma Palla) y Oyolo se oponen a la presencia de la empresa Ares S.A.C. (antes Suyamarca S.A.C.) ya que que sus operaciones afectarían sus tierras y actividades económicas tradicionales.
3.	MADRE DE DIOS Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu.	Tipo socioambiental La sociedad civil organizada, la Federación Agraria de Madre de Dios (FADEMAD) y otros gremios exigen la derogación del Decreto Legislativo N.º 1220 que establece medidas para la lucha contra la tala ilegal, y del Decreto Legislativo N.º 1237 que establece sanciones por delitos relacionados a dicha actividad.

1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes se resolvieron dos conflictos.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	PIURA Distrito de La Matanza, provincia Morropón.	Tipo laboral Los trabajadores de la empresa Natucultura reclaman aumento de sueldos y mejoras en sus condiciones laborales.	El 27 de octubre, los comisionados de la Defensoría del Pueblo en Piura acudieron al local de la empresa agroindustrial Natucultura S.A. para verificar el cumplimiento de los acuerdos generados en la mesa de diálogo del 24 de agosto de 2015. Se entrevistó al gerente general de Natucultura, y su administrador, quienes informaron que la empresa viene cumpliendo los compromisos asumidos en la mesa de diálogo de agosto, habiéndose retomado las labores en un contexto de tranquilidad, respeto a los trabajadores, acorde con la normativa laboral. Además se entrevistó a un representante de los trabajadores de la empresa, quien informó que la empresa implementó acciones en beneficio de los trabajadores y ha cumplido con los compromisos asumidos en la mesa de diálogo de agosto del presente año. Añadió que en sus boletas de pago quincenal los trabajadores reciben las bonificaciones acordadas, sus beneficios laborales, sus materiales de trabajo y la vestimenta necesaria para la ejecución de sus labores. Finalmente, indicó que en la actualidad no existe reclamo alguno por parte de los trabajadores.
2.	TUMBES Distrito y provincia de Tumbes.	Tipo asuntos de gobierno local Comerciantes informales manifiestan su desacuerdo con la ordenanza municipal N.° 004-2011-MPT-SG, que regula el comercio ambulatorio en la ciudad y que establece principalmente que será permitido solamente durante días festivos en zonas determinadas de la ciudad.	Según informa la Oficina Defensorial de Tumbes, la municipalidad provincial de dicha provincia, ha hecho cumplir su ordenanza municipal N.º 004-2011-MPT-SG logrando que los comerciantes ambulantes la respeten.

A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 5:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS POR MES, OCTUBRE 2014-15
(Número de casos)

	2014			2015								
Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
_	8	3	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos.

1.6 ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. Los reportes mensuales, así como los boletines y cronologías tienen un propósito preventivo. La Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad enviará alertas tempranas a las entidades del Estado llamadas a intervenir y a los particulares que hayan suscrito acuerdos en actas.

A continuación se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.°	Lugar	Caso	Situación
1.	ÁNCASH Comunidad campesina Quitarasca, distrito Yuracmarca, provincia de Huaylas.	QUITARASCA-DUKE ENERGY Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
2.	ÁNCASH Comunidad campesina Túpac Amaru, distrito San Marcos, provincia Huari.	TÚPAC AMARU-ANTAMINA Tipo socioambiental	Caso reactivado.
3.	APURÍMAC Comunidades asentadas en la cuenca baja del río Challhuahuacho, distritos de Tambobamba y Mara, provincia de Cotabambas.	CONTAMINACIÓN RÍO CHALLHUAHUACHO Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
4.	APURÍMAC Comunidades Cconccahua y Ccahuanhuire, distrito de Progreso, provincia de Grau.	CCONCCAHUA-CCAHUANHUIRE Tipo comunal	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
5.	AYACUCHO Provincia Huanta	RECHAZO A LA MINERÍA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
6.	AYACUCHO Provincia de Lucanas, distrito de Puquio	PUQUIO-LAYTARUMA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
7.	AYACUCHO Comunidad campesina San Andrés, distrito de Puquio, provincia de Lucanas.	PUQUIO-EXPLORACIONES MINERAS Tipo socioambiental	Ingresó como caso nuevo.
8.	AYACUCHO Distritos de Soras y Larcay, provincia de Sucre.	CASMA PALLA-ARES Tipo socioambiental	Ingresó como caso nuevo.
9.	CAJAMARCA Distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc.	PLOMO EN LA SANGRE Tipo socioambiental	Caso activo. Es un caso muy sensible por la problemática que involucra a la salud de las personas. Se han tomado nuevas muestras de sangre y se esperan los resultados con mucha expectativa. Dependiendo de ello se pueden generar algunas acciones de protesta.
10.	CUSCO Santuario de Qoylloriti, distrito de Ocongate, provincia de Quispicanchi.	QOYLLORITI-MINQUEST Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.

...continúa

N.°	Lugar	Caso	Situación
11.	LIMA PROVINCIAS Provincia de Barranca.	SUPE PUERTO-SAVIA PERÚ Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
12.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	CUNINICO-DERRAME DE PETRÓLEO Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
13.	LORETO Distrito de Contamana, provincia de Ucayali.	CANAAN-MAPLE GAS Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
14.	MADRE DE DIOS CN. San José de Karene – Delta 4.	KARENE-DELTA 4 Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
15.	MADRE DE DIOS Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu.	D.LEG. 1220-1237 Tipo socioambiental	Ingresó como caso nuevo.
16.	MADRE DE DIOS Provincias de Tambopata y Manu.	MINERÍA INFORMAL – FEDERACIÓN MINERA Tipo socioambiental	Caso activo. Se anunció que el 23 de noviembre se iniciará un paro con el objetivo de exigir la derogatoria del D.S. 013-2015-EM.
17.	MOQUEGUA	MOQUEGUA-ANGLO AMERICAN Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
18.	MULTIREGIONAL <u>LORETO</u> Provincia de Alto Amazonas. <u>SAN MARTÍN</u> Provincias de Lamas y San Martín.	SAN MARTÍN-LORETO Demarcación territorial	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
19.	NACIONAL Regiones Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lambayeque, Lima, Piura, Tacna.	TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL Tipo laboral	Caso activo. Los días 6 y 7 de octubre y 5 de noviembre, los trabajadores del Poder Judicial realizaron sendas paralizaciones de labores en Ayacucho, Áncash, Arequipa, La Libertad, Lambayeque y Piura. Anunciaron más protestas para los días 11 y 12 de noviembre.
20.	NACIONAL Regiones Arequipa, La Libertad, Lima, Puno.	TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD Tipo laboral	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
21.	PUNO Distrito de San Gabán, provincia de Carabaya.	HIDROELÉCTRICA SAN GABÁN Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
22.	PUNO Distrito de Anapia, provincia de Yunguyo.	ISLA ANAPIA-EL ALTO (BOLIVIA) Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
23.	PUNO Distrito Paratía, provincia de Lampa.	PARATÍA-CIEMSA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
24.	PUNO Comunidad de Ollachea, distrito de Ollachea, provincia de Carabaya	OLLACHEA – KURI KULLU Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.

...continúa

...conclusión

			conclusión
N.°	Lugar	Caso	Situación
25.	PUNO Distrito de Coata, provincia de Puno.	COATA – SEDA JULIACA Tipo socioambiental	Caso activo. La falta de cumplimiento de acuerdos, entre ellos la entrega de agua sin contaminación para la población, genera mucho descontento. Es necesario hacer seguimiento a los compromisos de las entidades competentes.
26.	PUNO Distritos de Cupi, Llalli, Umachiri, Ayaviri provincia de Melgar.	MELGAR-ARUNTANI Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
27.	PUNO Distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina. Distritos de Macusani y Crucero, provincia de Carabaya. Distrito y provincia de Azángaro.	RAMIS-MINERIA INFORMAL Tipo socioambiental	Caso activo. Luego de la paralización del 24 de octubre se han anunciado otras acciones de protesta pidiendo que el Estado implemente las acciones de remediación
28.	PUNO Comunidad campesina Sihuayro, distrito de Pomata, provincia de Chucuito.	SIHUAYRO-OPOSICION A ACTIVIDAD EXTRACTIVA Tipo socioambiental	Caso activo. Luego de la paralización del 4 de noviembre se han anunciado otras acciones de protesta en los próximos días.
29.	PUNO Comunidad campesina Concepción Ingenio, distrito de Huacullani, provincia de Chucuito.	SANTA ANA Tipo socioambiental	Caso activo. Luego de la paralización del 4 de noviembre se han anunciado otras acciones de protesta en los próximos días.
30.	SAN MARTÍN Provincia de Tarapoto.	DOCENTES SAN MARTÍN Tipo asuntos de gobierno regional	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
31.	UCAYALI Provincia de Coronel Portillo.	D. LEG. 1220 Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación se presentan los conflictos de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N. °6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, OCTUBRE 2015
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	214	100.0%	151	63
Apurímac	22	10.3%	21	1
Áncash	21	9.8%	13	8
Puno	19	8.9%	10	9
Cusco	16	7.5%	12	4
Ayacucho	14	6.5%	7	7
Cajamarca	14	6.5%	11	3
Piura	14	6.5%	11	3
Loreto	13	6.1%	8	5
Multiregión	13	6.1%	8	5
Junín	12	5.6%	6	6
Lima Provincias	9	4.2%	8	1
Pasco	7	3.3%	6	1
Arequipa	6	2.8%	4	2
Amazonas	4	1.9%	3	1
Ica	4	1.9%	3	1
Lambayeque	4	1.9%	2	2
Tacna	4	1.9%	3	1
Madre de Dios	3	1.4%	3	-
Huancavelica	2	0.9%	2	-
Lima Metropolitana	2	0.9%	1	1
Moquegua	2	0.9%	2	-
Nacional	2	0.9%	2	-
Tumbes	2	0.9%	1	1
Ucayali	2	0.9%	1	1
Huánuco	1	0.5%	1	-
La Libertad	1	0.5%	1	-
San Martín	1	0.5%	1	-
Callao	-	0.0%	-	-

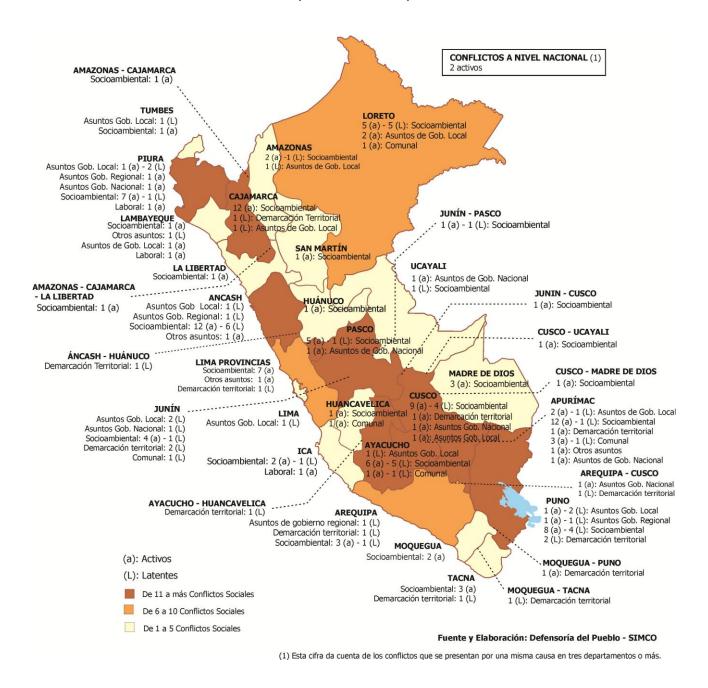
A continuación se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N. °7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, OCTUBRE 2015
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	15	100.0%	10	5
MULTIREGIÓN				
Arequipa - Cusco	2	13.3%	1	1
Junín - Cusco	2	13.3%	1	1
Junín - Pasco	1	6.7%	1	-
Amazonas - Cajamarca	1	6.7%	1	-
Amazonas - Cajamarca - La Libertad	1	6.7%	1	-
Ayacucho - Huancavelica	1	6.7%	-	1
Áncash - Huánuco	1	6.7%	-	1
Cusco - Madre de Dios	1	6.7%	1	-
Cusco - Ucayali	1	6.7%	1	-
Moquegua - Puno	1	6.7%	1	-
NACIONAL				
Caso Trabajadores del Poder Judicial Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín y Tacna	1	6.7%	1	-
Caso FONAVI Áncash, Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Lima y Puno	1	6.7%	1	-

A continuación el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.º 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, OCTUBRE 2015
(Número de casos)



III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

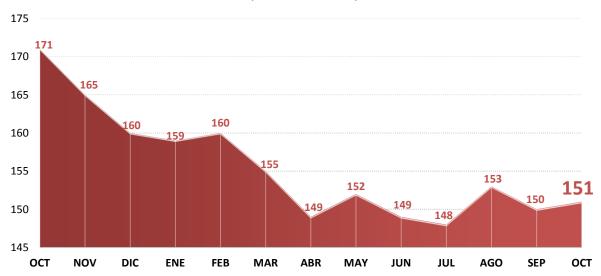
A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 8:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS POR MES, OCTUBRE 2014-15
(Número de casos)

	2014		2015									
Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
171	165	160	159	160	155	149	152	149	148	153	151	151

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

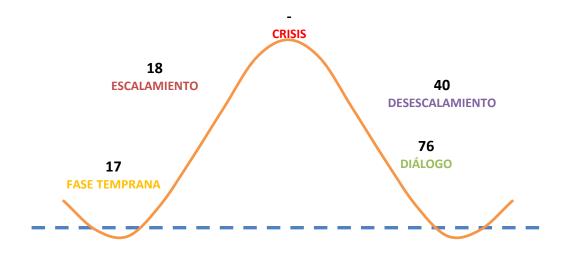
Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, OCTUBRE 2014-15
(Número de casos)



3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N° 5
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, OCTUBRE 2015
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

3.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

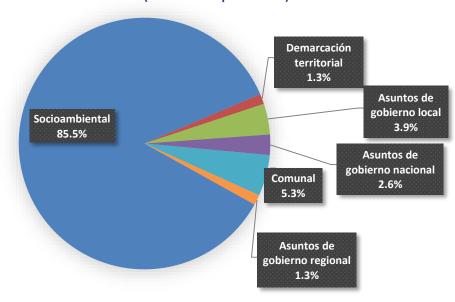
De los 76 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 85.5% (65 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N. °9:
PERÚ: CONFLICTOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, OCTUBRE 2015
(Número de casos)

Tipo	N.° casos	%
TOTAL	76	100.0%
Socioambiental	65	85.5%
Comunal	4	5.3%
Asuntos de gobierno local	3	3.9%
Asuntos de gobierno nacional	2	2.6%
Asuntos de gobierno regional	1	1.3%
Demarcación territorial	1	1.3%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%
Laboral	-	0.0%
Otros asuntos	-	0.0%

Gráfico N° 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
OCTUBRE 2015

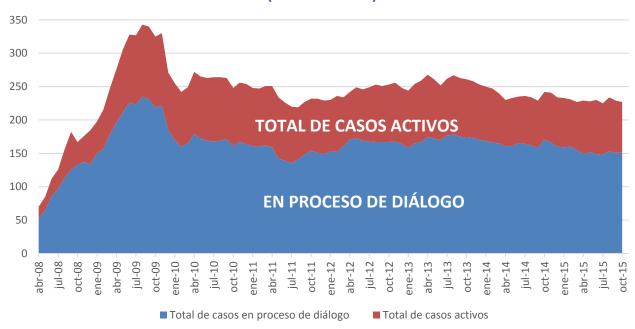
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Desde abril de 2008, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, OCTUBRE 2015
(Número de casos)



IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

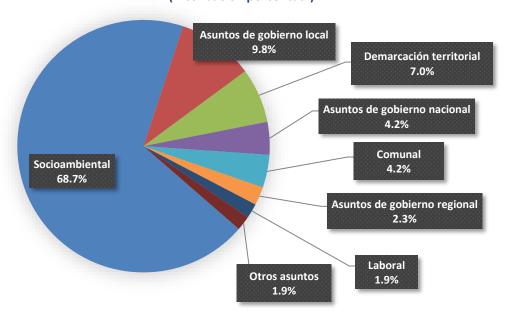
Los conflictos socioambientales ocuparon el 68,7% (147 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno local, con 9,8% (21 casos) y los conflictos por demarcación territorial, con 7% (15 casos). A continuación el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N. °10:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, OCTUBRE 2015
(Número de casos)

Tipo	N.° casos	%
TOTAL	214	100.0%
Socioambiental	147	68.7%
Asuntos de gobierno local	21	9.8%
Demarcación territorial	15	7.0%
Asuntos de gobierno nacional	9	4.2%
Comunal	9	4.2%
Asuntos de gobierno regional	5	2.3%
Laboral	4	1.9%
Otros asuntos	4	1.9%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 8
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, OCTUBRE 2015
(Distribución porcentual)



4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

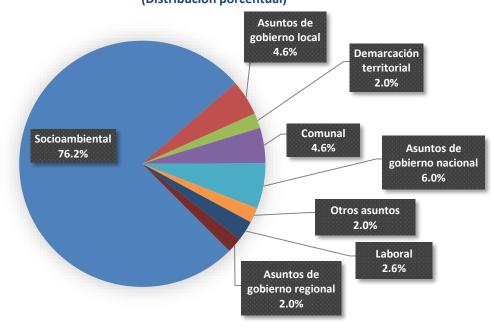
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 151 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 76,2% (115 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional con el 6,0% (9 casos) y los casos por asuntos de gobierno local y comunales con 4,6% cada uno (7 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a tipo:

Cuadro N.° 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, OCTUBRE 2015
(Número de casos)

Tipo	N.° casos	%
TOTAL	151	100.0%
Socioambiental	115	76.2%
Asuntos de gobierno nacional	9	6.0%
Asuntos de gobierno local	7	4.6%
Comunal	7	4.6%
Laboral	4	2.6%
Asuntos de gobierno regional	3	2.0%
Demarcación territorial	3	2.0%
Otros asuntos	3	2.0%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, OCTUBRE 2015
(Distribución porcentual)



4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

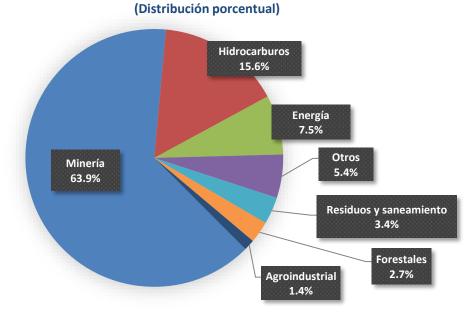
De los 147 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 63,9% (94 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 15,6% (23 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a actividad:

Cuadro N.° 12:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, OCTUBRE 2015
(Número de casos)

Actividad	N.° casos	%
TOTAL	147	100.0%
Minería	94	63.9%
Hidrocarburos	23	15.6%
Energía	11	7.5%
Otros	8	5.4%
Residuos y saneamiento	5	3.4%
Forestales	4	2.7%
Agroindustrial	2	1.4%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, OCTUBRE 2015



4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 13:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS POR MES, OCTUBRE 2014-15
(Número de casos)

	2014			2015								
Oc	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
13!	138	139	140	142	141	139	143	141	138	142	143	147

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

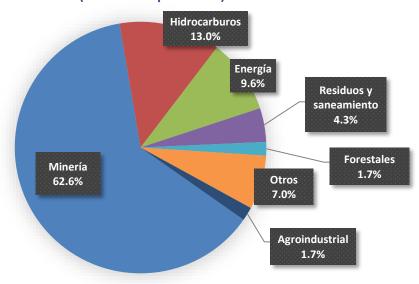
Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 62,6% (72 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 13,0% (15 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, OCTUBRE 2015
(Número de casos)

Actividad	N.° casos	%
TOTAL	115	100.0%
Minería	72	62.6%
Hidrocarburos	15	13.0%
Energía	11	9.6%
Otros	8	7.0%
Residuos y saneamiento	5	4.3%
Agroindustrial	2	1.7%
Forestales	2	1.7%

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
OCTUBRE 2015

(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD MINERA, POR MES,
OCTUBRE 2014-15
(Número de casos)

2014			2015									
Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
77	81	78	79	78	74	70	73	72	70	72	70	72

V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 95.

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO

Amazonas Descripción Estado actual Tipo: Socioambiental. NO HAY DIÁLOGO Caso: La Coordinadora de los Pueblos Amazónicos y No se registraron nuevos hechos durante el mes. algunas comunidades del distrito de Santa María de Nieva se oponen al contrato de concesión del lote 116 de la empresa Maurel Et Prom Perú S.A.C. por temor a una posible contaminación y por no haberse realizado consulta previa. Otras organizaciones indígenas, por el contrario, aceptan la presencia de la empresa. Ubicación: Distrito de Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui, región Amazonas. Actores primarios: Coordinadora Macro Regional de los Pueblos Amazónicos, Andinos, y Costeros del Norte y Oriente del Perú; Organización de Desarrollo de los Pueblos Fronterizos del Cenepa (ODECOFROC); Organización Central de Comunidades del Alto Marañón (OCAM); Consejo Indígena de Amazonía Peruana (CIAP); Federación Indígena Sector Shawit (FISH); Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P); Centro Poblado Ciro Alegría, Federación de Comunidades Aguarunas del Río Nieva (FECONARIN); Federación de Comunidades Aguarunas de Dominguza; Empresa Maurel Et Prom S.A.C. (Ex Hocol); Empresa Pacific Stratus Energy S.A. Sucursal del Perú; Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Especial Permanente de los Pueblos Awajún y Wampis (CEPPAW). Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo. Tipo: Socioambiental. **NO HAY DIÁLOGO** Caso: Comunidades nativas awajún de El Cenepa No se registraron nuevos hechos durante el mes. exigen a taladores y mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio. Ubicación: Distrito de Cenepa. provincia de Condorcanqui, región Amazonas. Actores primarios: Comunidades nativas Awajún y taladores y mineros ilegales. Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Distrital de El Cenepa, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Defensa. Ministerio Relaciones de Exteriores,

Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) - Alto Comisionado en asuntos de formalización de la minería, interdicción de la minería ilegal y remediación ambiental / Alto Comisionado en Asuntos de la Lucha contra la Tala llegal.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pueblos indígenas Awajún y Wampis ubicados en El Cenepa se oponen al desarrollo de la actividad minera formal e informal en la Cordillera del Cóndor. Esto por temor a que se genere contaminación en las aguas de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas, se afecte el ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago – Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Asimismo, demandan se implemente el derecho a la consulta previa ante el proyecto minero afrodita. Igualmente, exigen al Estado el cumplimiento de los acuerdos que asumió en un proceso de consulta que se realizó en el 2004, en donde se autorizó la creación del Parque Nacional Ichigkat Muja con 152 873.76 ha.

Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDESEP, Comunidades del Pueblo Indígena Awajún-Wampis de El Cenepa, Compañía Minera Afrodita S.A.C.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas)

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 23 de octubre, se realizó la Asamblea Ordinaria de ODECOFROC en donde se abordaron los siguientes temas:

- i. La presencia de minera Afrodita.
- ii. Actividades de minería ilegal.
- iii. Gestión municipal.
- iv. Titulación de tierras.
- v. Restitución del área recortada al Parque Nacional Ichigkat Muja.
- vi. Construcción de la carretera en la zona del Cenepa y, la problemática en salud y educación.

En la primera reunión participaron también la Organización para el Desarrollo de las Comunidades de Alto Comaina-Cenepa (ODECINAC), FIACSA y la Organización Regional Awajún de San Ignacio – Cajamarca (ORASI).

Este mismo día, los medios de comunicación local informaron que la empresa Afrodita donó un equipo electrógeno a la comunidad nativa Kusu Kubaim.

Ancash

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu señalan que desde agosto de 2010 a propósito de la suscripción de convenio de servidumbre con la empresa Enersur, esta empresa se comprometió a construir un canal de regadío al sector Pachma, sin embargo no ha cumplido.

Ubicación: Comunidad campesina Kiman Ayllu, distrito Yuracmarca, provincia Huaylas, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu, empresa Enersur.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Gobernador distrital de Yuracmarca, Defensoría del Pueblo.

Estado actual

HAY DIÁLOGO

El 23 de octubre se llevó a cabo una reunión en la que participaron los representantes de la comunidad Kiman Ayllu, de la empresa Enersur y de la Oficina General de Gestión Social del MINEM con el objetivo de efectuar el seguimiento a los compromisos asumidos. En dicha reunión se tocaron los siguientes temas:

- 1. Avances del canal de irrigación a Pachma. La empresa informó que se realizó una verificación en campo en la semana del 12 de octubre, levantar las nuevas observaciones que para hicieran los comuneros, debiendo el consultor presentar su informe de levantamiento de observaciones ante AgroRural de Áncash. También invitaron a un representante de la comunidad a acompañar a la Comisión a reunirse con el especialista de AgroRural. La comunidad reiteró su preocupación por la demora en el cumplimiento de los plazos que se debieron iniciar en el mes de julio de 2015. El representante de la empresa indicó que la decisión de ésta es continuar con las gestiones para el financiamiento del Proyecto a través del Estado (Programa Mi Riego) y que en el caso de que la respuesta fuera negativa, la empresa cumplirá con el compromiso asumido. La comunidad indicó que en caso exista más demora, tomarán otras medidas, a fin de asegurar que la empresa ejecute el proyecto.
- 2. Avances sobre el tramo Corrin-Pachma. El representante de la empresa refirió que, respecto a este tramo, se continúa con los trabajos dentro de la ampliación de plazo solicitada por el contratista. El representante de la comunidad indicó que el 13 de octubre una comisión verificó los avances de los trabajos, advirtiendo que existen deficiencias. La empresa solicitó que la comunidad les comunique sobre las observaciones con mayor detalle para revisarlas y pedir a la empresa contratista las explicaciones del caso. La comunidad se comprometió a presentar el documento en los próximos días en el que solicitarán además la visita conjunta a la zona para verificar lo anotado.
- 3. Avances sobre el proyecto tecnificado de Santa Rosa. El representante de Enersur indicó que los representantes del Comité han realizado algunas observaciones que han sido evaluadas y se atenderán la próxima semana previo informe de la empresa contratista. Asimismo, señaló que han cumplido con las actividades de capacitación.

Se acordó que la próxima reunión será en Huaraz, el 18 de noviembre, a fin de dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos.

Caso: La comunidad campesina Alpamayo de Colcas demanda que se establezca una mesa de diálogo para modificar el convenio existente con la empresa Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C., revisar el Estudio de Impacto Ambiental y establecer acuerdos de responsabilidad social. También demandan que se les entregue una copia del Estudio de Impacto Ambiental de la Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C. (físico y virtual) cuya entrega debió realizarse el 10 de junio de 2014 en su local comunal.

Ubicación: Comunidad campesina Alpamayo de Colcas, distrito Santa cruz, provincia Huaylas, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad Campesina Alpamayo de Colcas, Empresa GCZ Energía S.A.C. (Empresa Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C.), Federación Agraria Departamental de Áncash "Atusparia – Uchcu Pedro".

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio Público y Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El presidente de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari convocó a una paralización en la provincia de Huari en contra de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar, quienes no estarían cumpliendo con sus compromisos de responsabilidad social, así como por los impactos generados en el medio ambiente. Por su parte pobladores de la provincia de Recuay coincidieron con dicha paralización pero plantearon sus reclamos a fin de ser considerados dentro de la zona de influencia de Antamina.

Ubicación: Comunidad campesina Cátac, provincias de Huari y Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Cátac, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía (MEF), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huantar y San Marcos.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo, Obispado de Huari.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 15 de octubre, se reunieron representantes de AMUCEPS de Huari, Ministerio del Ambiente y de las empresas mineras Antamina y Nyrstar. En esta reunión se trataron los temas referidos a las acciones de monitoreo de calidad de agua a cargo de la Autoridad Local del Agua, sobre las acciones de vigilancia de calidad de agua para consumo humano a cargo de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), acciones de evaluación y supervisión ambiental a cargo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y del plan de atención en salud a cargo del MINSA.

El representante de Nyrstar informó que vienen implementando las recomendaciones del Estudio complementario de la Laguna Pajuscocha y que se presentará ante el MINEM en el último trimestre del presente año la modificatoria de Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Minera Contonga. Señaló que remitirán, tras la aprobación del MINEM, copia del resumen ejecutivo a AMUCEPS-Huari para su conocimiento.

El representante de Antamina informó que participarán en el monitoreo ambiental participativo programado por el OEFA tomando las contramuestras respectivas, asimismo reitera su disposición a recibir la visita de los integrantes del Grupo de Trabajo Ambiental AMUCEPS – Huari a las instalaciones de Antamina para conocer el sistema de Manejo ambiental, para ello AMUCEPS-Huari comunicará la fecha de visita a las instalaciones de Antamina.

Caso: Pobladores de la zona denuncian el incumplimiento de las actas de compromiso por parte de la compañía minera Antamina S.A., las cuales estaban orientadas a establecer formas de apoyo al desarrollo de la población.

Ubicación: Distrito y provincia de Huarmey, región Áncash.

Actores primarios: Comisión de Diálogo y Concertación por el Desarrollo de Huarmey, Frente de Defensa de la Intereses de Huarmey (FEDIP), Municipalidad Provincial de Huarmey (MPH), Compañía Minera Antamina S.A.(CMA), Asociación Colectivo de la Provincia de Huarmey.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Áncash, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM) Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Áncash, Consejo de Coordinación Local Provincial de Huarmey (CCL).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y la Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de la cuenca del Río Ayash reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente ante la denuncia que el río se encuentra contaminado por vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan que la empresa concrete su aporte al desarrollo local.

Ubicación: Comunidad Ayash Huaripampa, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, comunidad Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación Multisectorial para el Desarrollo Sostenible de Ayash (ASODESO).

Actores secundarios: Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del Río Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (Ana), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina General de Gestión

HAY DIÁLOGO

El 13 de octubre el presidente de la Asociación de Pescadores Armadores y Artesanales "San Pedro" del Puerto de Huarmey, presentó a la Defensoría del Pueblo el Oficio N.º 66-2015-APASAPUH/P en el que indican que los proyectos de crianza de animales de corral, capacitación de jóvenes para el manejo de maquinaria pesada y apoyo con redes de cerco a los pescadores artesanales, no han sido cumplidos pese a los acuerdos contraídos con la presencia de representantes de Antamina. Asimismo indican su disconformidad con la mesa de desarrollo. Por todo ello indicaron han participado en la paralización llevada a cabo el 4 de octubre.

Finalmente precisan que sus exigencias son:

- Construcción de un Muelle para embarcaciones de gran tonelaje,
- 2. Centro de acopio y Procesamiento de Pescado para exportación,
- 3. Apoyo del Ministerio de la Producción para otorgamiento de permiso para las embarcaciones de consumo para la pesca de anchoveta, y
- 4. Cumplimiento de la responsabilidad social y ambiental de la empresa minera Antamina.

HAY DIÁLOGO

El 27 de septiembre se llevó a cabo una reunión en la que participaron representantes de la Asociación multisectorial para el desarrollo sostenible de Ayash (ASODESO), empresa minera Antamina y de la ONDS – PCM, en la que se abordaron aspectos relacionados al desarrollo económico, educación, salud, recursos naturales y ambiente, desarrollo comunal e infraestructura y, Estado y gobernabilidad.

Se acordó conformar una comisión de gestión, integrada por representantes de Pampas de Huamanín, Ayash Pichiu, Ayash Huaripampa, y como acompañantes representantes de Antamina, ONDS y la Asociación multisectorial para el desarrollo sostenible de Ayash (ASODESO).

Finalmente se acordó que se sostendrá una nueva reunión el 11 de noviembre para tratar los relacionados al proyecto integral de calidad educativa, proyecto de agua y saneamiento, local multiusos (Puesto Policial – Seguridad Ciudadana), proyecto nutricional (Biohuertos familiares), rellenos sanitarios.

Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los moradores del distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial de Santa en la entrada de su distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe. Esta situación estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores; por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal.

Ubicación: Distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de Santa (MPS), Municipalidad Distrital de Coishco, pobladores del distrito de Coishco, Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las organizaciones usuarios de agua de los caseríos Atupa y Antaurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. que devuelvan el manantial Yarcok y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia minera. Señalan que al realizarse las operaciones mineras, dicha fuente de recurso hídrico se secó, según la empresa así estuvo establecido en el EIA, el cual fuera aprobado en su momento por las autoridades ambientales.

Ubicación: Caseríos Atupa y Antaurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Comité de Regantes de Atupa, Comité de Regantes de Antaurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).

HAY DIÁLOGO

El 1 de octubre, se desarrolló una reunión con todas las partes en la Municipalidad Provincial de Santa, en la que la representación de dicho gobierno local informó que el botadero se mantiene controlado y que se ha implementado el plan de mitigación con buenos resultados. La autoridad provincial se comprometió a remitir formalmente el informe sobre los avances de las actividades desarrolladas durante el año. Asimismo, en relación al procedimiento de transferencia de terreno para la implementación del proyecto de relleno sanitario se informó que en el transcurso del presente mes se elevaría en consulta a Bienes Nacionales el procedimiento de transferencia del área de propiedad de Chinecas.

En cuanto a la denuncia presentada por el exregidor, ésta se encuentra en investigación preparatoria, a partir de la denuncia formalizada por la Fiscalía Especializada en Medio Ambiente.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Caso: La comunidad campesina Cajacay exige a compañía minera Antamina S.A. (CMA) asuma responsabilidades por el derrame de mineral (cobre y otros) ocurrido el 25 de julio de 2012 en el caserío Santa Rosa del distrito de Cajacay, producto de la rotura del codo de una de las válvulas del mineroducto (VS1).

Ubicación: Comunidad campesina Santa Rosa, caserío Cajacay, distrito Cajacay, provincia Bolognesi, región Áncash.

Actores primarios: Agente Municipal del Caserío Santa Rosa, comunidad campesina Cajacay, Alcalde Distrital de Cajacay, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio Público, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 14 de octubre, se difundió por los medios de comunicación local que se inauguró un sistema de riego por aspersión en el sector de Jacha Pachán, ubicado en el caserío Santa Rosa, perteneciente a la comunidad campesina Cajacay. En la inauguración estuvieron presentes representantes de esta comunidad campesina, de la Société de Coopération pour le Développement International (SOCODEVI, del gobierno canadiense) y Antamina. Según se informó este proyecto permitirá optimizar el uso del recurso hídrico disponible en el río Santa Rosa.

Tipo: Socioambiental

Caso: La Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC) plantea que no se otorgue autorización para desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de la concha de abanico a la Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), por temor a contaminación y afectación a la biodiversidad de la isla.

Ubicación: Caleta Coishco, distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC).

Actores secundarios: Dirección Regional de Producción de la Región Áncash (DIREPRO), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Capitanía de Puerto (DICAPI), Dirección Regional de Acuicultura, Municipalidad Distrital de Coishco.

HAY DIÁLOGO

Continúa la huelga de los trabajadores de la Dirección Regional de Producción y se ha producido el cambio del director regional por tercera vez en el año. Se ha informado que la nueva gestión se encuentra conociendo de los temas pendientes de atención y que en los siguientes días se estará programando una reunión para evaluar y considerar retomar el diálogo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Pira demanda a la empresa Shuntur el cumplimiento de compromisos referidos a obras de apoyo a la población como el asfaltado de la carretera, proyectos en favor de la educación, entre otros.

Ubicación: Distrito de Pira, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Pira, empresa minera Shuntur.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Educación.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM (ONDS), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del centro poblado Huaripampa señalan que se encuentran en la zona de influencia directa de las actividades de la empresa minera Antamina, que han cedido en uso superficial de sus terrenos comunales en una extensión de aproximadamente de 2200 ha y que la empresa minera no ha cumplido con los acuerdos establecidos en el convenio marco suscrito en el año 2010.

Ubicación: Distrito San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de la Comunidad Campesina Huaripampa, empresa minera Antamina.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Tipo: Otros.

Caso: Pobladores del distrito de Cátac protestaron por la presunta dilación y parcialización en la investigación realizada por la Sexta Fiscalía Provincial Penal de Huaraz por el homicidio del exalcalde de Cátac.

Ubicación: Distrito de Cátac, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Familiares del señor Hernán Pérez Alvarado, exalcalde de la Municipalidad Distrital de Cátac, Sexta Fiscalía Penal Corporativa de Huaraz, Comunidad campesina Cátac.

Actores secundarios: Comunidad campesina Cátac, comunidad campesina Utcuyacu.

Actores terciarios: Inspectoría Regional de Áncash. Órgano de Control Interno del Ministerio Público de Áncash, Región Policial de Áncash, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 6 de octubre, se llevó a cabo una reunión en la que estuvieron presentes representantes de la empresa minera Antamina, del Ministerio de Energía y Minas y de la ONDS-PCM, dándose inicio sin la presencia de los representantes de la comunidad campesina Huaripampa. En la reunión se indicó que los pobladores habían sido notificados y que aceptaron asistir. Respecto al cumplimiento de acuerdos la empresa realizó la exposición sobre los avances de los acuerdos.

Se acordó que la Presidencia de la Mesa coordinará con los representantes de Antamina a fin de que se realicen visitas en la zona para verificar el cumplimiento de los compromisos expuestos.

Finalmente se acordó que se realizará una nueva reunión el día 4 de noviembre a las 10 a.m. en San Marcos.

NO HAY DIÁLOGO

El 3 de noviembre, la cónyuge del asesinado exalcalde del Distrito de Cátac, presentó a la Defensoría del Pueblo el documento denominado Providencia Fiscal N.º 84-2015 (del 13 de octubre del 2015) de la Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaraz. Aquí se señala que el Oficio N.º 1214-2015-DIJECRI-PNP/DIRLACRI-DIVPSIFOR (del 09 de octubre del 2015) emitido por el Director del Laboratorio de Criminalística, quien remitió el Informe Pericial de entrevista psicológica retrospectiva (necropsia psicológica) del 11 de agosto del 2015, fue practicado al exalcalde del Distrito de Cátac.

CASO REACTIVADO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores demandan la intervención de las autoridades competentes para que determinen las responsabilidades por el derrame de hidrocarburos en un afluente de la Laguna Huachucocha el 3 de mayo de 2012, en el kilómetro 91+ 400 en la carretera de penetración Conococha-Antamina, que habría sido producto de la ruptura del tanque de combustible de una unidad siniestrada de la empresa Acoinsa (contratista de Antamina S.A.).

Ubicación: Comunidad campesina Túpac Amaru, distrito San Marcos, provincia Huari, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de la comunidad campesina Túpac Amaru, Municipalidad Distrital de San Marcos, empresa minera Antamina.

Actores secundarios: Autoridad local del agua (ALA) Huari, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Gerencia de Recursos Naturales de la Región Áncash.

NO HAY DIÁLOGO

Los pobladores de esta zona indican que las investigaciones ante el Ministerio Público por el daño ambiental ya llevan más de tres años y que no se han tramitado regularmente, por lo que han tenido que presentar un recurso de queja para ser atendidos.

El 3 de noviembre los dirigentes de esta comunidad presentaron este caso ante el grupo de trabajo «Seguimiento de la Problemática de contaminación de ríos, lagos y lagunas», del Congreso de la República

En el mes de agosto, pobladores de la comunidad Túpac Amaru fueron dispersados por efectivos policiales con bombas lacrimógenas luego de interceptar a un convoy de tráileres que trasladaban insumos para Antamina. Los miembros de la comunidad campesina Túpac Amaru indicaron que adoptaron esta medida de fuerza al no recibir respuesta de los directivos de Antamina a quienes indicaron solicitaron diálogo exigiendo el resarcimiento de los daños ambientales ocasionados y el reembolso por los terrenos vendidos. Antamina por su parte mencionó que estaban dispuestos a recibirlos.

Apurímac

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas se oponen al desarrollo de la actividad minera en la zona pues afectaría a las actividades agropecuarias que tradicionalmente han desarrollado.

Ubicación: Provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Andahuaylas y Chincheros (JUDRA), Dirección Regional de Energía y Minas – Apurímac (DREM).

Actores secundarios: Dirección de Salud Ambiental-DISA Apurímac II (DISA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Policía Nacional del Perú (PNP), Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Gobierno Regional de Apurímac.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapairihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chankas. La primera por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la segunda debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.

Ubicación: Comunidad campesina Tiaparo en el distrito de Pocohuanca y comunidad campesina Tapairihua en

Estado actual

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo remitió el oficio N.º 025 dirigido a la ANA, en el que se solicita información respecto a la implementación de la Resolución Ministerial N.º 481-2011-AG.

HAY DIÁLOGO

Mediante el oficio N.º 026 la Defensoría del Pueblo solicitó información a la ONDS respecto a la implementación de los acuerdos de la Mesa de Desarrollo de los distritos de Tapayrihua y Pocohuanca.

el distrito de Tapairihua, ambos provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la comunidad Tiaparo, alcalde distrital de Pocohuanca, Autoridades de la sociedad civil de la comunidad Tiaparo, residentes de la comunidad Tiaparo en Lima, comunidad campesina Tapairihua, Frente de Defensa de los Interesas del Distrito de Tapairihua, y la empresa Southern Copper Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac (DREM), Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), presidente del Frente de Defensa de Huayao, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los directivos de la comunidad Iscahuaca rechazan la presencia de la empresa minera Suyamarca S.A.C. por el incumplimiento de acuerdos, supuesta contaminación de agua y suelo, maltrato a los pobladores por parte del personal de relaciones comunitarias, uso inadecuado de una cancha de relave, uso de canteras de la comunidad sin autorización, y promover la división dentro de la comunidad.

Ubicación: Comunidad campesina Iscahuaca, distrito de Cotaruse, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Iscahuaca, empresa minera Suyamarca S.A.C. (perteneciente a la compañía minera Ares).

Actores secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Apurímac, Policía Nacional del Perú (PNP), Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Aymaraes (FUDIPA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

HAY DIÁLOGO

El 18 de octubre, la PNP en coordinación con la Fiscalía Penal Provincial Corporativa de Aymaraes procedió a desbloquear la trocha carrozable que da acceso a la empresa Ares (Suyamarca).

El 27 de octubre, un representante de la empresa informó que están realizando coordinaciones para una próxima reunión con la comunidad.

Caso: La Federación Campesina de Challhuahuacho y el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Challhuahuacho, protestan por supuestos incumplimientos de la empresa minera Xstrata Copper (actualmente adquirida por el consorcio MMG Ltd., filial externa de China Minmetals Corp.), Proyecto Las Bambas, haciendo mención a diecisiete compromisos en beneficio de las comunidades del área de influencia indirecta del proyecto.

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Federación Campesina de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, alcalde Distrital de Challhuahuacho, Comunidades campesinas de Área de Influencia Indirecta del Proyecto Minero Las Bambas (veintisiete comunidades), empresa Minera Xstrata Copper – Proyecto Las Bambas (actualmente adquirida por el consorcio MMG Ltd., filial externa de China Minmetals Corp.).

Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Consejera Regional por Cotabambas, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Empresa Bechtel (subcontratista de Xstrata Las Bambas para la construcción del campamento minero), Asociación de Hoteleros y Lavanderos de Challhuahuacho.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros.

HAY DIÁLOGO

El 6 de octubre en Coyllurqui, se realizó la reunión programada con la participación de los ministros de Energía y Minas, Interior, Ambiente, Vivienda, Construcción y Saneamiento, así como otros funcionarios del Poder Ejecutivo, los alcaldes distritales y el de la provincia de Cotabambas, y población. Se tomaron acuerdos entre los cuales están:

- i. Los ministros se comprometen a proponer el levantamiento del estado de emergencia una vez que los representantes de la población hayan levantado la paralización
- ii. El MVCS brindará viviendas a las familias de las tres víctimas fatales de los sucesos del 28 de septiembre. Adicionalmente, el sector Educación y los programas sociales identificarán medidas concretas para atender a estas familias.
- Se realizarán talleres informativos en cada uno de los distritos de Cotabambas para informar sobre el Informe Técnico Sustentatorio.

En relación a los talleres informativos programados, los de Challhuahuacho y Haquira fueron reprogramados para los días 5 y 7 de noviembre respectivamente. El de Coyllurqui fue reprogramado para el 8 de noviembre. Los talleres de Cotabambas, Tambobamba y Mara se suspendieron.

El 19 de octubre se reunieron en la sede de la PCM en Lima los representantes del Poder Ejecutivo con los alcaldes distritales y provincial de Grau. Participaron también dirigentes comunales y organizaciones sociales del distrito de Progreso. Acordaron desarrollar un cronograma de trabajo, que primero atienda los proyectos de las municipalidades y la instalación de una mesa de diálogo para el 11 de noviembre. Se acordó también realizar una reunión informativa sobre la modificación al EIA del proyecto Las Bambas y una reunión de las autoridades locales con la empresa MMG. Al cierre de este reporte no se confirmó la fecha de ambas reuniones.

El 28 de octubre, organizaciones sociales y comunales de Cotabambas y Grau se reunieron en la Municipalidad del centro poblado Pisaccasa. Acordaron el levantamiento del paro en Cotabambas y Grau.

El 29 de octubre, los ministros del Interior, Energía y Minas, Vivienda y Salud informaron en Tambobamba sobre el levantamiento del estado de emergencia declarado en las provincias de Cotabambas, Grau, Andahuaylas y Chincheros del departamento de Apurímac y en las provincias de Chumbivilcas y Espinar del departamento de Cusco, mediante el decreto supremo N.° 068-2015-PCM.

Caso: Diversas asociaciones de mineros artesanales informales de diferentes provincias de la región, afiliados a la Federación Regional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales de Apurímac (FERMAPA), exigen al Presidente Regional de Apurímac, la derogatoria de la Ordenanza Regional N.º 006-2011-GR-APURÍMAC/CR v su Reglamento (Decreto Regional N. ° 004-2011-GR-PR) que regulan la producción, comercialización y transporte de material mineral y promoción y formalización de la pequeña minería y minería artesanal de la Región Apurímac, argumentando que criminaliza el transporte y comercialización de minerales y no promueve la formalización de la minería informal.

Ubicación: Distritos de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba, Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Federación Regional de Pequeños Productores mineros y mineros artesanales de Apurímac (FERMAPA), asociaciones de mineros artesanales de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba y Aymaraes.

Actores secundarios: - Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El proyecto Utunsa de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero según varios actores estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación, generando impactos ambientales y sociales como contaminación del río Colchaca por relaves que afectaría a todas las comunidades de la parte media y baja, como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras. Del mismo modo se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.

Ubicación: Centros poblados Piscocalla y Huanca-Umuyto, distrito de Haquira, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Centros poblados de Piscocalla y Huanca-Umuyto, Comunidades de la parte media y baja de Haquira, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao, Huanccasca, Ccotapunca y Patahuasi, Rondas Campesinas del distrito, Federación Distrital de Campesinas de Haquira, proyecto "Utunsa" de la empresa Anabi S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Haquira, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Local del Agua (ALA).

HAY DIÁLOGO

Los días 23 y 24 de octubre se realizó la primera expoferia Apurímac 2015, sobre pequeña minería y minería artesanal. El evento fue organizado por el Gobierno Regional de Apurímac.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Caso: Pobladores de la comunidad Ccahuapirhua expresaron su rechazo a la actuación de la empresa Abengoa Perú S.A. y su subcontratista empresa ATN2 S.A. por incumplimiento de compromisos asumidos y el deterioro de las relaciones entre las comunidades de Cahuapirhua, Chicñahui y Record Ccanccaja, cuya situación de linderos se viene acentuando a razón de la ejecución del Proyecto Línea de transmisión de la Sub Estación de Cotaruse - Las Bambas.

Ubicación: Comunidades de Ccahuapirhua, y Chicñahui, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, comunidad campesina Record Ccanccaja, distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades Ccahuapirhua, Chicñahui y Record Ccanccaja y la empresa Abengoa Perú S.A. (subcontratista ATN2 S.A.)

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores de la zona reclaman por el uso y acceso a los recursos naturales (arena) del cauce del río Apurímac en el distrito de Curahuasi. Se cuestiona la autorización de extracción que esta ha recibido y demanda una distribución más equitativa de los ingresos obtenidos y del empleo que genera la extracción.

Ubicación: Centro poblado menor Ccochua, Ccocha, distrito de Curahuasi, provincia Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: Municipalidad de Curahuasi, comunidad Ccocha con su anexo Carmen, comunidad Monterrico, presidente del anexo Carmen y representante de la empresa Virgen del Carmen, Roberto Carlos Sierra Barrazorda, centro poblado menor Ccochua (C.P.M.), propietarios (Fam. Segovia, Fam. Gonzales, Fam. Salazar), ALA, PNP, gobernador de Curahuasi, empresa Concar (contratista de la Empresa Graña y Montero).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Mollebamba señalan supuestas irregularidades en la firma del convenio suscrito con la empresa Buenaventura S.A.A. para que realice sus actividades hasta el filo Mocsoma del cerro Condori. Sin embargo, refieren que la empresa tendría la intención de expandirse hasta la quebrada de Mareniyoc donde hay un ojo de agua que estaría considerado dentro del proyecto de irrigación del Gobierno Regional llamado Condorillo, lo que afectaría las fuentes de agua, el proyecto de irrigación y los baños termales que existirían en la zona. Del mismo modo, refirieron que no se autorizó la instalación de una planta de beneficio de minerales tal como aparece en el convenio.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Ubicación: Comunidad campesina Mollebamba, distrito de Juan Espinoza Medrano, provincia de Antabamba, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Mollebamba, Empresa Minera Buenaventura S.A.A., Empresa Molle Verde S.A.C.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad Huanacopampa expresa su preocupación por que no se ha renovado el convenio con la empresa First Quantum, que culminó el 31 de diciembre de 2012. La comunidad indica que la empresa First Quantum no cumplió con algunos de los compromisos acordados como la construcción parcial del centro educativo, el sistema de riego por aspersión, el pago de la deuda por el uso del agua y alquiler de terreno para el campamento.

Ubicación: Comunidad campesina Huanacopampa, distrito Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Huanacopampa, First Quantum Minerals.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La asociación de mineros artesanales Ccori Llankay del distrito de Sañayca, conformados por comuneros de la comunidad campesina Sañayca está en disputa con empresas que poseen concesiones mineras en dicha comunidad como el consorcio Mapsa S.A. al cual pertenece Bayomapsa, la empresa Apu S.A.C., y al concesionario Juan Félix Espino Torres.

Ubicación: Comunidad campesina Sañayca, distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Sañayca, asociación de mineros artesanales Ccori Llankay, empresarios con concesión minera: Consorcio Mapsa S.A., Bayomapsa, Apu S.A.C. y el concesionario Juan Félix Espino Torre, Comunidad Pincahuacho (Distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes), Comunidad Pampachiri (Distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas).

Actores secundarios: Alcalde distrital de Sañayca, Ministerio Público, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP).

HAY DIÁLOGO

De acuerdo a lo informado por el gerente de relaciones comunitarias de la empresa, las negociaciones con las comunidades, para el desarrollo del proyecto Haquira, se han suspendido, lo cual implica la postergación del proyecto. Este hecho fue comunicado a las comunidades durante una reunión realizada el 24 de octubre en Cusco.

NO HAY DIÁLOGO

La asociación de mineros artesanales Ccori Llankay participó en la primera expoferia Apurímac 2015, sobre pequeña minería y minería artesanal, que se realizó los días 23 y 24 de octubre y que fue organizada por el Gobierno Regional.

Caso: Pobladores de la comunidad de Ccollpa señalaron que comuneros de Pucuta y terceros ajenos a ambas comunidades realizan actividades mineras informales en terrenos cuya titularidad es de Ccollpa. Mientras tanto, la comunidad de Pucuta rechaza la presencia de la empresa minera Anubia S.A.C. (Aruntani) porque no cuentan con el acuerdo de uso de terrenos.

Ubicación: Distrito de Curahuasi, provincia de Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades campesinas Pucuta y Collpa, comuneros residentes de Pucuta, empresa minera Anubia S.A.C. (Aruntani), Frente de Defensa de Collpa, Asociación de Mineros Artesanales.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Distrital de Curahuasi, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Apurímac, Ministerio Público.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: La Municipalidad Provincial de Abancay ha dado la buena pro para la ejecución de obra del proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios de comercialización del mercado de abastos Las Américas". Por ello, ha hecho la reubicación temporal de los comerciantes que se encontraban en el interior del mercado, ubicándolos en las calles aledañas al mercado. Asimismo, una parte de los comerciantes ambulantes que se encontraban en la parte exterior, han solicitado la reformulación del proyecto porque no se les ha tomado en cuenta en el nuevo proyecto. Vecinos de la zona, algunos comerciantes y el hospital de ESSALUD han expresado su malestar debido a la reubicación temporal de los puestos de venta de los comerciantes del mercado, porque consideran que las condiciones generadas son insalubres, además han afectado la seguridad y el libre tránsito en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: Sindicato Único de Trabajadores del Mercado Las Américas (SUTMA), un grupo de comerciantes liderado que conforma el comité de obra, otro grupo liderado por la señora Leonor Cortés; sección de granos del mercado Las Américas; vendedores ambulantes, Municipalidad Provincial de Apurímac.

Actores secundarios: Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac, alcalde y vecinos del centro poblado menor Las Américas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial de Prevención del Delito, Defensoría del Pueblo, Gobernadora de Abancay, ESSALUD.

NO HAY DIÁLOGO

El proceso penal ante el Juzgado Penal Liquidador de la provincia de Abancay que involucra a comuneros de Ccollpa y Pucuta (Expediente N.° 784-2014-79-0301-JR-PE-03) se encuentra desde el 20 de octubre en la Fiscalía Provincial Penal de Abancay, para el informe escrito correspondiente.

NO HAY DIÁLOGO

El 24 de octubre se informó que los comerciantes del SUTMA continúan esperando la entrega de sus puestos de venta debido a que no se habría cumplido con la entrega de los mismos.

Por otro lado, se realizó una reunión entre la empresa constructora del mercado y la municipalidad donde la empresa se comprometió a levantar las observaciones formuladas a la construcción.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: La población de Huancarama rechaza la gestión del alcalde por presuntos actos de corrupción y critican a la Fiscalía Superior de Andahuaylas por no concluir las investigaciones correspondientes a denuncias presentadas desde 2012 contra el alcalde por presuntos delitos de malversación de fondos, peculado y otros.

Ubicación: Distrito de Huancarama, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Alcalde, regidores, Frente de Defensa de Huancarama, región Apurímac.

Actores secundarios: Gobernador provincial de Andahuaylas, comunidad Pichihupata.

Actores terciarios: Fiscalía Superior de Andahuaylas y Fiscalía Anticorrupción de Andahuaylas, PNP, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: Intento de invasión por parte de las comunidades Progreso y Challhuahuacho, a los terrenos comunales de la comunidad campesina Huanacopampa, presuntamente por intereses políticos y económicos.

Ubicación: Comunidad campesina Huanacopampa, distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Presidente de la comunidad campesina Huanacopampa-Progreso, comuneros de la comunidad campesina Huanacopampa, comuneros de Challhuahuacho y Progreso.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de Grau, municipalidad provincial de Cotabambas, Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), Dirección Regional Agraria, empresa minera Xstrata Copper concesionaria del Proyecto Minero Las Bambas; empresa minera Antares Minerals S.A.C., First Quantum Minerals.

Actores terciarios: Fiscalía, Policía Nacional del Perú (PNP), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: Disputa por los linderos entre las comunidades campesinas San Antonio y Ayrihuanca que se ubican en los distritos de San Antonio y en el distrito de Micaela Bastidas, respectivamente.

Ubicación: Distritos de San Antonio y Ayrihuanca provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Ayrihuanca, comunidad campesina San Antonio; Frente de Defensa de Ayrihuanca, Frente de Defensa de San Antonio.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Micaela Bastidas, Municipalidad Distrital de San Antonio, empresa minera Altura Minerals, empresa Abengoa

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Perú S. A., empresa subcontratista ATN2 S.A., teniente gobernador de Ayrihuanca teniente gobernador de San Antonio, Gobierno Regional de Apurímac.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca se disputan la zona de Supayco Q'ocha, afirmando que este lugar pertenece a su jurisdicción respectiva.

Ubicación: Comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca, distritos de Sabaino y Huaquirca, provincia de Antabamba, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca, Municipalidad Distrital Sabaino, Municipalidad Distrital Huaquirca, presidente del Frente de Defensa de Huaquirca.

Actores secundarios: Empresa minera Anabi S.A.C., Fiscalía Provincial de Antabamba, Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Provincial de Antabamba, gobernador de Sabaino, gobernador de Huaquirca, gobernador provincial de Antabamba.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por los linderos. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.

Ubicación: Comunidad campesina Lambrama en el distrito de Lambrama, provincia de Abancay y comunidad campesina Curpahuasi en el distrito de Curpahuasi, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades de Lambrama y Curpahuasi, alcaldes de los distritos de Lambrama y Curpahuasi.

Actores secundarios: Gerencia Regional del Gobierno Regional de Apurímac (GRA), Dirección de Demarcación Territorial del GRA, Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural del GRA, Dirección Regional de Agricultura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Comunal.

Caso: La comunidad campesina Cconccacca exige que la comunidad campesina Ccahuanhuire le reconozca el flanco norte del cerro Samapunta como territorio de la comunidad. En caso, contrario los expulsarán de sus viviendas a los aproximadamente treinta comuneros de Ccahuanhuire, ubicados en el centro poblado menor Record-Cconccacca.

Ubicación: Distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Ccahuanhuire y Cconccacca.

Actores secundarios: Empresa First Quantum, Gobernador Provincial de Grau, Gobernador Distrital.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros.

Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA) se oponen a la intervención de la comisión reorganizadora de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), señalando que la Asamblea Universitaria designó un nuevo rector encargado.

Ubicación: Distrito y provincia de Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: Estudiantes universitarios de la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA). Comisión Reorganizadora de la UNAMBA.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobernación de Apurímac. Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU). Asamblea Nacional de Rectores (ANR).

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: Cobros indebidos, mejoramiento del servicio de electricidad, incremento injustificado de la tarifa eléctrica, entre otros reclamos, generan protestas de los pobladores de Apurímac.

Ubicación: Provincias de Abancay, Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac.

Actores primarios: Comité de Lucha por los Intereses de Andahuaylas, Electro Sur Este S.A. (ELSE).

Actores secundarios: Alcaldes distritales de la provincia de Andahuaylas, Gobernación de Andahuaylas.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).

NO HAY DIÁLOGO

El 25 de octubre, se informó que la reunión programada por los alcaldes de la provincia de Grau, sobre la propuesta de distritalización de la comunidad campesina Record-Conccaja, fue suspendida. No se acordó una nueva fecha.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 26 de octubre, la Defensoría del Pueblo se comunicó con un funcionario de ONDS, quien refirió que la PCM y el Ministerio de Energía y Minas no fueron convocados por la Comisión Mixta para tratar el avance relacionado a la implementación de la tarifa social.

Arequipa

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pequeños mineros y mineros artesanales informales solicitan al Estado que se les proporcionen facilidades para seguir operando mientras dure el proceso de formalización y durante la etapa de saneamiento que establece el D.S. N.º 032-2013-EM.

Ubicación: Región Arequipa.

Actores primarios: Federación de Mineros Artesanales de Arequipa (FEMAR), base regional de Confederación Nacional de Mineros Artesanales y Pequeños Productores Mineros (CONAMI), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) - Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa) -Dirección Regional de Energía y Minas (DREM)/ Autoridad Regional Ambiental (ARMA), Federación Nacional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), Asociación Nacional de Plantas de Beneficio (ANPLABEN), Ministerio del Interior (MININTER) - Policía Nacional de la Policía (PNP), Fuerzas Armadas (FF.AA.).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto minero Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC). Esto debido al temor de que se generen impactos negativos al ambiente, y en consecuencia, se afecte la actividad agrícola en la provincia. Cabe precisar que este caso fue reportado en agosto de 2009 hasta abril de 2011 en que se llega a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N.° 105-2011 - MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara inadmisible el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero Tía María presentado por la empresa minera SPCC.

Ubicación: Distritos de Dean Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.

Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Dean Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Dean Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle del Tambo,

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

El 8 de octubre, se publicó la R.S. N.º 209-2015-IN, que prorroga la intervención de las FF.AA. en apoyo a la PNP en los departamentos de Arequipa, Puno y Madre de Dios, con el fin de asegurar el control del orden interno y evitar la violencia o cualquier ilícito penal que se pudiera cometer con ocasión de las movilizaciones promovidas por la minería ilegal e informal.

NO HAY DIÁLOGO

El 9 de octubre, la jueza del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Arequipa desestimó el pedido de prisión preventiva que realizó el Ministerio Público contra el presidente de la Junta de Usuarios del Valle de Tambo y el exalcalde de Dean Valdivia, quienes son investigados por el denominado caso "Pepeaudios". La jueza ratificó la comparecencia con restricciones que tienen los investigados y señaló que de incumplirse las condiciones serán detenidos durante el tiempo que dure las investigaciones.

La Fiscalía Especializada en Crimen Organizado de Arequipa presentó un informe preliminar que revelaría negociaciones entre la empresa SPCC y los dirigentes del valle de Tambo, con el fin de suspender las protestas en contra del proyecto minero Tía María.

El 14 de octubre, los medios de comunicación local informaron sobre el reconocimiento que el alcalde de la provincia de Islay realizó a la estrategia de acercamiento que la empresa SPCC ejecuta en el valle de Tambo con los agricultores y ganaderos. Se informó además que el alcalde indicó que si la empresa minera

empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC)

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay, Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA), Frentes de Defensa Macro Regional, Partido Político Tierra y Libertad, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio del Interior (MININTER) - Policía Nacional de la Policía (PNP), Fuerzas Armadas (FF.AA.), Contraloría General de la República, Poder Judicial, Ministerio Público.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

quiere un mayor apoyo de la población debe construir la represa Paltuture.

El 17 de octubre se publicó la R.S. N.° 214-2015-IN que prorroga la intervención de las FF.AA. en apoyo a la PNP en la provincia de Islay.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Ciudadanos y pescadores de camarón del Valle de Ocoña se oponen a la aprobación del Estudios de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto "Central Hidroeléctrica OCO 2010" presentado por la empresa Ocoña Hydro S.A. (OHYSA). Indican que dicho proyecto disminuirá el volumen de agua en el río Ocoña poniendo en riesgo la captura de camarón, que representa la principal actividad económica de la zona.

Ubicación: Provincia de Camaná, distrito de Ocoña, región Arequipa.

Actores primarios: Ciudadanos del Valle de Ocoña, empresa Ocoña Hydro S.A. (OHYSA).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM)

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social (OGGS-MINEM)

Tipo: Asuntos de gobierno regional

Caso: Un grupo de estudiantes del Instituto Honorio Delgado de Arequipa mantiene tomada la obra de construcción de un polideportivo del colegio Honorio Delgado, expresando así el rechazo al presunto uso de las instalaciones del instituto para la ejecución del proyecto. Los padres y madres de familia del centro educativo acudieron a la Gerencia Regional de Educación para exigir la intervención de las autoridades, así como de la Defensoría del Pueblo y del Ministerio Público. Por su parte, los profesores del instituto señalaron que desde hace un mes no dictan clases y que los alumnos continúan con su medida de protesta.

Ubicación: Distrito y provincia de Arequipa, región Arequipa.

Actores primarios: Estudiantes del Instituto Honorio Delgado, Gerencia Regional de Educación, Gobierno Regional de Arequipa.

Actores secundarios: Defensa Civil, Ministerio Público Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

La empresa OHYSA se encuentra levantando las observaciones planteadas al EIA del proyecto hidroeléctrico. Estas observaciones fueron trasladadas por el MINEM a través del auto directoral N.° 103-2015-MEM-DGAAE del 25 de setiembre. Cabe indicar que la empresa tiene treinta días hábiles para subsanar dichas observaciones.

NO HAY DIÁLOGO

Ayacucho Descripción Estado actual Tipo: Socioambiental. HAY DIÁLOGO Caso: El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por El 20 de octubre, se llevó a cabo una reunión con el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM) demanda representantes de la ONDS, un día después su a las empresas Transportadora de Gas del Perú (TGP programación inicial. En dicha reunión hubo el S.A.) y Perú LNG S.R.L. la renegociación de contratos de compromiso para que en el plazo más breve se servidumbre suscritos debido al incumplimiento de atienda el pedido de inspección de las autoridades compromisos ambientales, económicos y sociales con competentes por problemas ambientales y sociales con las comunidades. las empresas TGP y Perú LNG. Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho. Actores primarios: Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM), Comunidades Campesinas de Sallalli, San Luis de Picha, Chocyacc, Qansanccay, Ranracancha, y Oochapunku; empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y la Empresa Perú LNG S.R.L. Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho. Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Ayacucho. Tipo: Socioambiental. **NO HAY DIÁLOGO** Caso: La comunidad campesina Vinchos y sus El 20 de octubre se llevó a cabo una reunión con veintisiete anexos demandan a la empresa representantes de la PCM y algunos sectores de la Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) la comunidad de Vinchos. Se está a la espera de la renegociación del contrato de servidumbre -el mismo programación de la inspección solicitada. que es materia de un proceso judicial- así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto. Ubicación: Comunidad campesina Vinchos, distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho. Actores primarios: Comunidad campesina Vinchos y sus veintisiete anexos, Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Segundo Juzgado

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de

Civil de la Corte Superior de Lima.

Ministros.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Sucre se opone al inicio de operaciones de la empresa minera Laconia South América S.A.C. en las faldas del nevado Ccarhuarazo. La comunidad campesina Tintay, en una asamblea realizada el 22 de marzo, le negó la licencia social respectiva para dar inicio a las operaciones de explotación, desestimando de esta manera la autorización que anteriormente un grupo de comuneros de Tintay había otorgado a la empresa.

Ubicación: Comunidad campesina Tintay, distrito de Morcolla, provincia de Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Junta directiva comunal de la comunidad campesina Tintay, Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Sucre, empresa minera Laconia South América S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Gobierno Regional de Ayacucho, Autoridades de la Provincia de Sucre.

HAY DIÁLOGO

El 11 de octubre, según lo informado por el Presidente del Frente de Lucha para la Defensa del Apu Ccarhuarazo, se efectuó el "Gran Encuentro de las Comunidades Campesinas de las Provincias de Sucre y Lucanas", en cercanías del Apu Ccarhuarazo.

El 25 de octubre, según la misma fuente, se convocó a las organizaciones sociales de la provincia de Sucre, quienes acordaron no asistir a la reunión convocada para el 31 de octubre por un congresista de dicha región.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades campesinas Chaviña y Para, ubicadas en el distrito de Chaviña provincia de Lucanas, vienen exigiendo a la empresa minera Apumayo S.A.C. no generar contaminación ambiental por las actividades de explotación minera en la zona denominada Auquiato ubicada en sus territorios comunales.

Ubicación: Comunidades campesinas Chaviña y Para, distrito de Chaviña, provincia Lucana, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidades de Chaviña y Para, empresa minera Apumayo S.A.C.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho (DREM).

Actores terciarios:

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Soras y San Pedro de Larcay mantienen una controversia sobre límites territoriales, disputándose los predios denominados Titankapampa y Quesoropampa, ubicados en la zona de límite entre ambas comunidades.

Ubicación: Distritos de Soras y Larcay, provincia de Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Representantes de las comunidades campesinas de San Pedro de Larcay y de Soras.

Actores secundarios: Municipalidades distritales de Soras y San Pedro de Larcay.

Actores terciarios: Municipalidad Provincial de Sucre, Dirección de Catastro y Formalización Rural de la Dirección de Agricultura del Gobierno Regional de Ayacucho, Sub Gerencia de Acondicionamiento

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Territorial y Bienes Patrimoniales del Gobierno Regional de Ayacucho.

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Andrés y demás organizaciones comunales de Puquio (comisión de regantes, comunidades campesinas, entre otros) reclaman a la empresa minera Exploraciones Mineras S.A.C. por la contaminación que viene generando a la flora y fauna que se encuentran en las riberas de la cuenca por donde desemboca la laguna Yauhiriwiri y de ella misma, por los trabajos de exploración (socavones) que realiza. Además los comuneros reclaman que la referida empresa viene generando polarización dentro de la organización comunal respecto al acuerdo sobre el uso del territorio comunal concedido por la directiva del periodo 2013-2014 el mismo que ha sido irregular y que hoy enfrenta a la directiva 2015-2016.

Ubicación: Comunidad campesina San Andrés, distrito de Puquio, provincia de Lucanas, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina San Andrés, Exploraciones Andinas S.A.C.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho (Dirección Regional de Energía y Minas), Fiscalía Provincial Mixta de Lucanas, Juzgado de Investigación Preparatoria de la Provincia de Lucanas, Comisaría Sectorial de Puquio.

Actores terciarios:

HAY DIÁLOGO

Los días 21 y 22 de octubre se produjo una paralización. Producto de los enfrentamientos falleció el señor Erick Mendoza Pumaylle. También se registraron seis heridos que fueron atendidos en el Hospital de Apoyo Puquio. Al cierre del informe uno de los heridos fue referido a la ciudad de lca por su estado grave de salud. Asimismo, se reportó un incendio, que habrían producido algunos manifestantes, en la casa del ex dirigente comunal de San Andrés, Juan Ferrel Navarro, como represalia por la muerte del comunero.

El 28 de octubre, se llevó a cabo la mesa técnica de trabajo en la ciudad de Puquio, invitación realizada por el Gobernador Provincial de Lucanas-Puquio y en la que estuvo presente también un representante de la PCM.

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de los distritos de San Javier de Alpamarca (anexo Casma Palla) y Oyolo se oponen a la presencia de la empresa Ares S.A.C. (antes Suyamarca S.A.C.) ya que que sus operaciones afectarían sus tierras y actividades económicas tradicionales.

Ubicación: Anexo Casma Palla, distritos de San Javier de Alpabamba y Oyolo, provincia de Paucar del Sara Sara, región Ayacucho.

Actores primarios: Pobladores del Anexo Casma Palla, pobladores del distrito de Oyolo, empresa Quellopata S.A.C.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Gobierno Regional de Ayacucho, Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza.

HAY DIALOGO

El 28 de septiembre, según lo informado por el Comandante de Guardia de la Comisaría de Paucar del Sara Sara, pobladores de Oyolo, Ccalacapcha y Huallhua bloquearon las vías de acceso a la empresa minera, denunciando ser afectados por contaminación ambiental. Ante ello intervino personal policial de la Comisaria de Paucar del Sara Sara y también un representante del Ministerio Público.

El 23 de octubre, según lo informado por el gobernador del distrito de Oyolo, se reunieron el representante del MINEM, de la Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, la Autoridad Edil de Paucar del Sara Sara, el alcalde distrital de Oyolo, el Gobernador Provincial de Paucar del Sara Sara y Gobernador del distrito de Oyolo y representantes de la empresa minera Ares. En esta reunión se acordó la suspensión del paro iniciado el 28 de setiembre y continuar reuniéndose los días 9 y 18 de noviembre.

Cajamarca

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay - Ciénaga Norte (Cía. Minera Coimolache S.A.) aduciendo observaciones al estudio de impacto ambiental, como la no consideración de la zonificación económico-ecológica (ZEE) de la Región y su ubicación en una zona que constituiría una cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chugur. Gobierno Regional de Cajamarca, Cía. Minera Coimolache S.A. (proyecto minero Tantahuatay), Comité Interprovincial de Rondas Campesinas, Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc, Frente de Defensa Provincial de Hualgayoc, Comunidad Campesina El Tingo.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Movimiento Tierra y Libertad.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto de exploración minero Conga de la empresa minera Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.

Ubicación: Distritos de Huasmín y Sorochuco, provincia de Celendín, distrito de Encañada, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC), empresa minera Yanacocha S.R.L. (Proyecto Minero Conga), Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de Encañada, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Presidencia de Consejo de Ministros, Central Única de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-Perú).

Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, presidente de

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

El Comisario de Chugur y el alcalde de dicho distrito señalaron que no se han producido incidentes ni acciones de protesta en la zona, con relación a la empresa minera Coimolache.

NO HAY DIÁLOGO

El Frente Policial de Cajamarca, mediante el oficio N.° 143-2015-FRENTE POLICIAL-CAJSEC, informó que se archivó el proceso en contra del personal policial, por los presuntos actos arbitrarios cometidos por personal de la empresa Yanacocha y personal policial en agravio de la familia Chaupe el 12 de agosto de 2015. Después de haber realizado las investigaciones correspondientes, la Oficina de Disciplina PNP Cajamarca, resolvió archivar el proceso por no existir indicios para el inicio del procedimiento administrativo disciplinario.

El 7 de octubre, a través de los medios de comunicación, la señora Máxima Acuña denunció el incumplimiento del Estado respecto a la medida cautelar dispuesta por la CIDH.

El 14 de octubre, la CUNARC-Perú informó por escrito a la Oficina Defensorial de Cajamarca que el 20 de octubre realizarían una inspección a las lagunas Namococha, Azul, El Perol y otras, ubicadas en la zona denominada Conga. Dicha diligencia indicaron, tendría como finalidad la adopción de acciones urgentes frente a los hechos constatados el 8 de octubre de 2015 por las bases ronderas de las provincias de Celendín y Hualgayoc-Bambamarca, respecto de la presencia de maquinaria pesada operando en los alrededores de la Laguna El Perol, que supondría, entre otros, el trasvase de dicha laguna.

la Cámara de Comercio de Cajamarca, decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda y Saneamiento, Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES).

Actores terciarios: Sacerdotes Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, Defensoría del Pueblo.

El 16 de octubre personal de la Oficina Defensorial de Cajamarca recibió al responsable de Asuntos Gubernamentales de la empresa Yanacocha, quien mostró su preocupación por la movilización y que la empresa está realizando algunos trabajos de prevención en la zona por el fenómeno El Niño, señaló que no están efectuando trabajos de operaciones mineras en la laguna El Perol.

El 19 de octubre, mediante el oficio N.º 431 -2015-DP-OD/CAJ dirigido al Jefe del Frente Policial de Cajamarca, la Defensoría del Pueblo recomendó que en relación a la inspección del 20 de octubre de 2015 convocada por la CUNARC-Perú, se disponga que los efectivos policiales cumplan con los principios y procedimientos necesarios y que se respete los derechos de las personas que participen. Mediante el oficio N.º 432 -2015-DP-OD/CAJ dirigido al Presidente de la Junta de Fiscales del Distrito Fiscal de Cajamarca, también se puso de conocimiento del documento presentado por la CUNARC a fin que actúen conforme a sus atribuciones.

El 20 de octubre Gobernador del distrito de Bambamarca y un policía de la comisaría de Celendín y Bambamarca informaron que durante la movilización a la zona de las lagunas no se han producido incidentes.

Mediante el oficio N.º 166-2015-FRENTE POLICIAL-CAJ/SEC, el Jefe del Frente Policial de Cajamarca informó que dispuso que el Jefe del Estado Mayor y el Jefe de División Policial de Orden y Seguridad (DIVPOS) del Frente Policial de Cajamarca tengan en cuenta las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo ante la inspección programada por los representantes de la CUNARC.

El 26 de octubre personal de la Defensoría del Pueblo se comunicó con el Fiscal Penal de Celendín, quien refirió que el 20 de octubre acudió a las inmediaciones de la laguna El Perol y la tranquera Santa Rosa constatando que un promedio de trescientos a cuatrocientos ciudadanos se estaban trasladando hacia la laguna. Asimismo, informó que se hicieron desmanes en la zona y que un grupo de manifestantes no identificados quemó una geomembrana de propiedad de la empresa. Precisó que no se produjeron enfrentamientos.

Caso: Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (empresa minera Sullidén Shahuindo S.A.C.) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca y la zona de La Chilca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.

Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores del centro poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Informales, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Empresa Minera Sullidén Shahuindo S.A.C.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca, la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca, Central Única de la Federación Nacional de Rondas Campesinas, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Frente de Defensa de San Marcos.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (proyecto minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc.

Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 26 de octubre, personal de la Oficina Defensorial de Cajamarca se comunicó telefónicamente con el Comandante de Guardia de la Comisaria PNP Cajabamba, quien refirió que en el presente mes no se han reportado acciones de protesta o incidentes en la zona que se encuentren relacionados al tema de minería informal. Precisó que actualmente la zona de La Chilca se encuentra bajo la conducción de la empresa Shahuindo.

El 27 de octubre, personal de la Defensoría del Pueblo se entrevistó con el Director de la Dirección Regional de la DREM Cajamarca, quien señaló que con relación a la minería informal en la zona de Algamarca, la DREM viene supervisando el cumplimiento de los compromisos asumidos en las declaraciones de compromisos y cancelando los mismos.

Sobre la zona la Chilca indicó que luego de la interdicción, la zona se encuentra bajo la conducción de la empresa Shahuindo.

HAY DIÁLOGO

El 23 de octubre personal de la Oficina Defensorial de Cajamarca se comunicó telefónicamente con el Jefe de Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc, quien refirió que a la fecha no se ha presentado ningún avance en la construcción de las casas ya que no se ha concluido con la primera etapa. En relación al abastecimiento de agua refirió que la empresa Gold Fields ha ubicado un manantial y se encuentra solicitando las licencias de uso de agua a la autoridad competente.

Caso: Sectores de la población de Pulán se oponen al desarrollo del proyecto minero La Zanja (compañía minera La Zanja S.R.L.) por temor a la contaminación ambiental que puede generar al encontrarse en una zona considerada cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Pulán, compañía minera La Zanja S.R.L., Federación Provincial de Rondas Campesinas y urbanas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz, Asociación de Rondas Campesinas de la Provincia de Santa Cruz, Rondas Campesinas de Pulán.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulán, Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay Lambayeque, Junta de Usuarios del valle de Zaña, Frente de Defensa del Valle Chancay-Lambayeque, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Ambiental Regional, Asociación Provincial de Desarrollo de Santa Cruz, Comando Unitario de Lucha de Lambayeque (CULL).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores del distrito de Los Baños del Inca exigen que la empresa minera Yanacocha S.R.L. paralice las actividades de exploración que desarrolla en el área de conservación municipal de la microcuenca del río Quinuario y parte de las microcuencas de los ríos Grande y Mashcon (ordenanza N.° 051-2006-MDBI).

Ubicación: Distrito de Los Baños del Inca, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, Comité de Gestión del Recurso Hídrico, Comisión Especial de Defensa de la Ordenanza N.º 051-2006-MDBI, Empresa Minera Yanacocha S.R.L.

Actores secundarios: 34° Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental con sede en Cajamarca.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 19 de octubre, mediante el oficio N.º 435-2015-DP/CAJ dirigido al señor Teodoro Palomino Ríos, el alcalde distrital de Baños del Inca solicitó la remisión de un informe detallado y documentado respecto a las acciones desarrolladas por su despacho con relación a la carta N.º 093-2015-MDBI/S6MADU/1BCM y al cumplimiento de los compromisos asumidos por su representada en la reunión llevada a cabo en el sector "La Shacsha", referidos a la reactivación de la mesa de diálogo y de la Comisión Especial de Defensa (ordenanza N.º 051-2006-MDBI).

Caso: La comunidad nativa Supayacu y sectores de la comunidad nativa Naranjos rechazan la presencia y desarrollo de actividades mineras en territorio comunal por parte de la empresa Exploraciones Mineras Águila Dorada S.A.C., por temor a una posible afectación ambiental.

Ubicación: Distrito de San José de Lourdes, provincia de San Ignacio, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidades nativas de Supayacu, Naranjos y San José de Lourdes, Organización Regional Aguaruna de San Ignacio (ORASI), Organización Fronteriza Awajún de Cajamarca (ORFAC), Municipalidad Distrital de San José de Lourdes, rondas campesinas de San José de Lourdes, Municipalidad Provincial de San Ignacio, Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca, empresa Exploraciones Mineras Águila Dorada S.A.C.

Actores secundarios: Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Energía y Minas, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Dirección de Salud (DISA) de Jaén.

Actores terciarios: Vicaría de San José de Lourdes, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina El Tingo demanda que la compañía minera Coimolache S.A. cumpla compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.

Ubicación: Comunidad campesina El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidad campesina El Tingo, compañía minera Coimolache S.A. (Proyecto Minero Tantahuatay).

Actores secundarios: Central Única de Rondas Campesinas de Bambamarca, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

HAY DIÁLOGO

El 16 de octubre, en el anexo Yamakeyde la comunidad nativa Supayacu, se realizó un encuentro entre la ORFAC, la ORASI y representantes de las comunidades Supayacu y Naranjos. La asamblea contó con la participación de aproximadamente sesenta personas, entre ellos el consejero regional awajún de Cajamarca Neire Unkuch; el responsable de la Oficina de Enlace de Asuntos Nativos de San Ignacio y el teniente alcalde de la Municipalidad de Huarango.

Entre los acuerdos asumidos están la interpelación al apu de Naranjos por su ausencia, lo que indicaría su alianza con la cuestionada directiva anterior de ORASI y la empresa minera que les habría otorgado beneficios personales. También acordaron rechazar las graves amenazas que por vía telefónica recibió en plena asamblea el responsable de la Oficina de Asuntos Indígenas de San Ignacio.

HAY DIÁLOGO

Caso: Pobladores de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos demandan la suspensión inmediata de las actividades de la compañía minera Troy S.A.C., así como la nulidad de sus concesiones mineras y la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas por el incumplimiento de compromisos y la afectación a la intangibilidad de zonas arqueológicas, entre otros.

Ubicación: Distritos de Querocoto, Huambos y Llama de la provincia de Chota, distrito de Sexi, provincia de Santa Cruz y distrito de Querocotillo, provincia de Cutervo, región Cajamarca.

Actores primarios: Rondas campesinas de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos, compañía minera Troy S.A.C, municipalidades distritales de Querocoto, Huambos, Llama y Sexi.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Regional de Cultura, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), ONG Ecotec ByM.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad El Tingo manifiestan que la empresa minera Gold Fields no ha cumplido con implementar los acuerdos suscritos con la comunidad y que estaban orientados a su desarrollo.

Ubicación: Comunidad El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidad El Tingo, empresa minera Gold Fields.

Actores secundarios: Oficina de General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Cajamarca, Gobernación Provincial.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 27 de octubre, personal de la Defensoría del Pueblo se entrevistó con el director regional de Energía y Minas quien señaló que la resolución de sanción debido a la ejecución por parte de la empresa minera Troy S.A.C. por trabajos no contemplados en los instrumentos ambientales se encuentra en proceso judicial contencioso administrativo.

Asimismo, refirió que la mesa de diálogo conformada en 2013 para poder escuchar y aclarar las demandas de la población y las competencias de cada organismo interviniente llegó a su fin habiendo cumplido con el objetivo.

Por otro lado, precisó que en el presente año no se han presentado a su despacho solicitudes, reclamos u otros documentos relacionados a estas temas, indicando que en los meses de mayo y setiembre de 2015 la DREM realizó supervisiones de cumplimiento de la declaración de impacto ambiental a la empresa minera Troy S.A.C, verificando el cumplimiento en un 90 a 95%.

NO HAY DIÁLOGO

Caso: La población de Bambamarca, Chungur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto demanda a la Dirección de Salud de Chota la entrega de los resultados de los análisis de plomo en la sangre de las muestras de 211 pobladores de estas comunidades, recogidas en el año 2012.

Ubicación: Comunidades Bambamarca, Chungur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Bambamarca, Chungur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, Dirección de Salud de Chota (DISA Chota).

Actores secundarios: Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Salud (MINSA)

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).

NO HAY DIÁLOGO

El 28 de septiembre el Jefe de Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc informó que el 18 se reunieron con personal de CENSOPAS, quienes tenían los resultados de seiscientos análisis de muestras de plomo en sangre e indicaron que los entregarían al establecimiento de salud para informar a los pobladores. No obstante los resultados fueron entregados el 24. Refiere que la población no ha recogido las muestras por el corto tiempo de entrega, generado malestar. Indicó que extraoficialmente se sabe que los resultados presentan niveles de exposición de plomo en la sangre muy bajos en comparación con los niveles que se presentaban en las muestras tomadas en el 2012, por lo que existe desconfianza de la población. Además están disconformes ya que no se ha cumplido con algunos acuerdos, ya que sólo se han tomado seiscientas muestras de las mil que prometieron. Precisó que tampoco se han cumplido con el cronograma de entrega de resultado.

El 1 de octubre, mediante el oficio N.º 364-2015-DP/CAJ dirigido al Consejero Regional por Hualgayoc, la Defensoría del Pueblo dio respuesta a su solicitud sobre denuncias e investigaciones sobre la contaminación relacionadas al informe de plomo en la sangre en la provincia de Hualgayoc, Chota y Santa Cruz, elaborado por CENSOPAS, precisando las gestiones realizadas por la institución.

El 6 de octubre, mediante el oficio N.º 874-2015-REG-CAJ/DSCIICG-DESA, el director de Salud de Cajamarca II Chota, remitió a la Defensoría del Pueblo el informe técnico sobre la exposición a metales pesados en pobladores de Bambamarca y Hualgayoc, Pulán, Querocoto y Chugur, realizado en junio de 2015 por CENSOPAS-INS-LIMA. El informe concluye que:

- Se hallan tres niños de menos de doce años con concentraciones de plomo en sangre superiores al valor de referencia para ese grupo etario (10µg/dL).
- 2. Ningún poblador de doce años de edad presentó una concentración de plomo en sangre superior al valor de referencia (20µg/dL).

El 19 de octubre, la Oficina Defensorial de Cajamarca, mediante el oficio N.º 433-2015-DP/CAJ dirigido a la Primera Fiscalía Penal Corporativa, puso en conocimiento los hechos advertidos sobre la excesiva demora en la entrega de 309 resultados de los niveles de plomo en la sangre de las poblaciones de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulán y Querocoto, realizadas por las autoridades del sector salud. Mediante oficios dirigidos al gerente de Desarrollo Social y al gerente de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca, la Defensoría del Pueblo solicitó la remisión de un informe detallado y documentado sobre las medidas que viene adoptando para atender esta problemática.

El 22 de octubre, personal de la Defensoría del Pueblo participó de la reunión convocada por la Municipalidad Distrital de Hualgayoc por la problemática de plomo en la sangre. Participaron de la reunión el alcalde distrital de Hualgayoc, representantes de CENSOPAS, DIRESA Cajamarca, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente (RENAMA), Gerencia de Desarrollo Social, Ministerio de Salud, Activos Mineros, pobladores de Hualgayoc, donde las entidades asumieron algunos compromisos de acuerdo a sus competencias.

El 27 de octubre, personal de la Defensoría del Pueblo se entrevistó con el Fiscal de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Cajamarca, quien refirió que por disposición fiscal se dispuso iniciar una investigación sobre los hechos comunicados en el oficio N.° 433-2015-DP-OD/CAJ.

Cusco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores del centro poblado Quincemil (capital del distrito de Camanti) demandan la intervención de las autoridades para atender problemática de la minería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que estaría afectando el medio ambiente y las actividades forestales y agrarias que se desarrollan en la zona.

Ubicación: Distrito de Camanti, provincia Quispicanchi, región Cusco.

Actores primarios: Autoridades y pobladores del centro poblado Quincemil, mineros informales y mineros ilegales.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco) - Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio Público - Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) / Fiscalía Provincial Penal de Quispicanchi, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) - Alto Comisionado en asuntos de formalización de la minería, interdicción de la minería ilegal y remediación ambiental, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) - Alto Comisionado en asuntos de formalización de la minería, interdicción de la minería ilegal y remediación ambiental, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), El Servicio Nacional de áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) -Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri, Ejecutor del Contrato de Administración de Amarakaeri (ECA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013. Estos acuerdos están recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM). Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Ministerio de **Transportes** Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Municipalidad Provincial Cusco). de Espinar, Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana y el Instituto de Defensa Legal (IDL)

Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales (OAAS), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de Canchis se oponen a la construcción de la central hidroeléctrica de Sallca Pucará pues señalan que dejaría sin agua a sus localidades. Se oponen también a las concesiones mineras en la provincia.

Ubicación: Distritos de San Pablo y Sicuani, provincia de Canchis, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Canchis (FUDIC), Federación Campesina de la Provincia de Canchis, Comunidades campesinas de Quehuar, Acco Acoophalla, Pata Ansa, Livincaya, Callanca y Pampa Anza, Centro Poblado de Santa

HAY DIÁLOGO

El 14 de octubre, en atención al pedido de información formulado por la Adjuntía de Administración Estatal de la Defensoría del Pueblo sobre la muerte de la señora Margarita Ccahuana Córdova, el CENSOPAS informó lo siguiente:

- En el "Estudio de Línea de Base en Salud de las Comunidades Aledañas al Proyecto Minero Quechua" no existen registros de análisis de laboratorio de metales pesados realizados a la Sra. Margarita Ccahuana Córdova. Los resultados de este estudio fueron entregados en su totalidad en marzo de 2011.
- Los formatos de Informe de Ensayo que ha realizado y realiza el laboratorio del CENSOPAS solo tienen la firma y el sello de la coordinadora de dicho laboratorio.

El número de referencia LQ-100/025-BIO que se le asigna a la Sra. Margarita Ccahuana Córdova en el Informe de Ensayo 100/10 no existe. Este informe tiene un sello de visado de la Dirección General de CENSOPAS y los informes solo tienen la firma y sello de la coordinadora del laboratorio. Por este motivo el Instituto Nacional de Salud remitió todos los actuados a la procuraduría del MINSA con la finalidad de que se den inicio a las acciones legales pertinentes.

NO HAY DIÁLOGO

Bárbara, Asociación de Productores Agropecuarios del Valle de Pata Ansa, Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cusco (EGECUSCO).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina de General de Gestión Social (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores de la comunidad campesina Haquira reclaman por la posible contaminación y mala ubicación de un botadero, así como por la inadecuada gestión de los residuos sólidos.

Ubicación: Comunidad campesina Haquira, distrito de Santiago, provincia de Cusco, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad de Haquira, Municipalidad Provincial del Cusco, Servicio de Limpieza Pública (SELIP), Proyecto Especial Regional Plan COPESCO, Gobierno Regional de Cusco.

Actores secundario: Ministerio del Ambiente (MINAM) – Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Servicio de Limpieza Pública – SELIP, Municipalidad Distrital de Santiago, Municipalidad Distrital de Ccorca.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Uchuccarco solicitan a la empresa minera Hudbay Perú la suscripción de una segunda adenda al contrato de autorización de uso de terreno con fines mineros y convenio de desarrollo social que suscribieron en el año 2012. Asimismo, exigen el cumplimiento de los compromisos que la empresa asumió en dicho contrato y en la primera adenda que suscribieron en el año 2012. Por otro lado exigen que el Estado los capaciten e informen sobre los monitoreos ambientales que realiza el OEFA y otras instituciones (como la ANA) a la empresa, y que el Ministerio del Ambiente (MINAM) cumpla con el levantamiento de una línea de base ambiental en el territorio de la comunidad, para luego poder realizar el monitoreo ambiental participativo.

Ubicación: Comunidad campesina Uchuccarco, distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Uchuccarco (C.C. Uchuccarco), Comité de Lucha de la Comunidad Campesina de Uchuccarco, empresa minera Hudbay Perú.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Las reuniones de diálogo e informativas entre las autoridades locales y los representantes de Ccorca continuaron. Asimismo, el alcalde del Cusco anunció que el proyecto del botadero de Huancabamba se va a realizar de todas formas, ya que hay presupuesto comprometido que de otra forma se perdería. No se han registrado protestas durante este mes.

HAY DIÁLOGO

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Urasana denuncian que las actividades que ejecuta la empresa minera Hudbay Perú en la zona han ocasionado impactos ambientales negativos en los cuerpos de agua, el suelo y el aire afectando la salud de la población y sus actividades de pesca y ganadería. Asimismo, exigen a la empresa el cumplimiento de los compromisos de responsabilidad social que asumió en el año 2012.

Ubicación: Comunidad campesina Urasana, distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Urasana (C.C. Urasana), Comité de Lucha de la Comunidad Campesina de Urasana, empresa minera Hudbay Perú.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, el Comité de Lucha y el Comité de Apoyo del distrito expresan su oposición al proyecto de ampliación de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa I, a cargo de la empresa Luz del Sur S.A.A.; a la construcción de un centro de interpretación en lugar de un museo de sitio; exigen al gobierno regional y nacional la modernización de los servicios de pasajeros, carga y equipaje de las empresas PeruRail e InkaRail, el incremento del 10% al 30% del precio del boleto turístico de Machu Picchu, Intervención de contraloría a la municipalidad distrital.

Ubicación: Distrito Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, el Comité de Lucha, el Comité de Apoyo del distrito de Machupicchu, PeruRail, Luz del Sur S.A.A, GORE Cusco y PCM.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Chilloroya, solicitan a la empresa minera Hudbay Perú el pago del saldo pendiente a favor de la comunidad por la venta de sus terrenos y la reformulación del convenio marco de desarrollo social.

Ubicación: Comunidad campesina Chilloroya, distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Chilloroya (C.C. Chilloroya), empresa minera Hudbay Perú.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios:

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Defensa, el Comité de Lucha, las comunidades campesinas y las organizaciones populares del distrito de Coporaque exigen al Estado y a la empresa minera Hudbay se considere al distrito dentro del área de influencia directa del proyecto minero Constancia.

Ubicación: Distrito de Coporaque, provincia de Espinar.

Actores primarios: El Frente de Defensa, el Comité de Lucha, 25 comunidades campesinas, las organizaciones populares del distrito de Coporaque, Empresa Hudbay.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Distrital de Coporaque.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Cultivadores reclaman a la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO) el incremento del precio de la arroba de la hoja de coca.

Ubicación: Provincias de La Convención, Calca y Paucartambo, región Cusco.

Actores primarios: Federación Distrital de Cocaleros de Yanatile, Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL), Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE)

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Población que vive alrededor de la construcción de la Av. Evitamiento de los distritos de San Sebastián y San Jerónimo, muchas de ellas agrupadas en torno al Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, afirman estar afectadas por la construcción de la Av. de Evitamiento, que se inició en agosto de 2013.

Ubicación: Asociaciones Pro Vivienda (APV) de Villa El Mollecito, Villa Rinconada, Altiva Canas, Nueva Alianza y otras, distritos de San Sebastián y San Jerónimo, provincia de Cusco, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, Plan COPESCO del Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad del Cusco, Empresa Odebrecht.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Los días 5 y 6 de octubre, los agricultores de hoja de coca de los distritos de Yanatile, Calca, Kosñipata, Paucartambo y de la provincia de La Convención realizaron una paralización para reclamar al Ejecutivo el incremento de la arroba de hoja de coca y la reestructuración de ENACO. El presidente del Comité de Lucha de los Productores del Valle de Yanatile indicó que durante el primer día de protesta realizaron una movilización pacífica y un mitin en la Plaza de Armas de Calca. Además, los medios de comunicación informaron que se produjo el bloqueo de la vía de acceso a Yanatile y en los distritos de Huayopata (provincia de La Convención) y en Kosñipata (provincia de Paucartambo) se bloqueó el tránsito de vehículos de pasajeros y carga pesada.

HAY DIÁLOGO

Se informó en los medios de prensa local, que el proceso de arbitraje se suspendió debido a denuncias desde la Procuraduría del Gobierno Regional de que el Tribunal Arbitral se habría parcializado en favor de la empresa Odebrecht.

Actores secundarios: Junta directiva de la asociación provivienda Villa El Mollecito, Municipalidad Distrital de San Sebastián, Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Colegio de Ingenieros de Cusco, Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional Cusco.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: La Municipalidad Distrital de Yanatile y la población de esta localidad señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.

Ubicación: Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, distrito de Yanatile, provincia de Calca, región Cusco.

Actores primarios: Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores de ambos distritos.

Actores secundarios: Gobierno Regional del Cusco, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT) de la PCM.

Actores terciarios: Congreso de la República, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Ministerio de Educación.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Huancavelica

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades de Andaymarca y Suilloc del distrito de Colcabamba exigen el cumplimiento de compromisos sociales asumidos por la empresa concesionaria Cerro del Águila S.A. (Consorcio Río Mantaro) a razón de la ejecución del proyecto Central Hidroeléctrica Cerro del Águila.

Ubicación: Comunidades de Andaymarca y Suilloc distrito de Colcabamba, provincia de Tayacaja, región Huancavelica.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades de Andaymarca y Suilloc, empresa concesionaria Cerro del Águila (consorcio Río Mantaro).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Estado actual

HAY DIÁLOGO

El 2 de octubre se llevó a cabo la reunión de la submesa de Suilloc en Huancayo.

Los días 1 y 27 de octubre continuaron las reuniones de la submesa de Andaymarca en Huancayo. La ONDS informó que la Comisión de Seguimiento ha realizado una evaluación del cumplimiento de acuerdos de la Mesa y se informó de ello a la comunidad de Andaymarca en la asamblea del 18 de octubre.

Tipo: Comunal.

Caso: Litigio entre comuneros de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo por límites de tierras.

Ubicación: Sector Navapampa, distritos de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo, provincia de Huaytará, región Huancavelica.

Actores primarios: Dirigentes comunales y pobladores de los distritos de Santa Rosa de Tambo y Santo Domingo de Capillas.

Actores secundarios: Autoridades distritales, Poder Judicial.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Huánuco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades campesinas de Lauricocha exigen a la compañía minera Raura S.A. que indemnice a las personas que resultaron contaminadas por plomo, cadmio y arsénico y solicitan a las autoridades públicas que cumplan con investigar y

sancionar a la empresa por la contaminación generada

al ambiente.

Ubicación: Centro poblado menor Raura Nueva, distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, región Huánuco.

Actores primarios: Comunidades campesinas San Miguel de Cauri, Jesús y otras de la provincia de Lauricocha, Comité de Lucha de la Provincia de Lauricocha, compañía minera Raura S.A., Frente Único Regional de Huánuco.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Lauricocha, Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Gobierno Regional de Huánuco, Dirección Regional de Salud (DISA) Huánuco, Dirección Regional de Energía y Minas (DIREM) Huánuco, Oficina General de Gestión Social (OGGS-MINEM) y la Dirección General de Minería (DIGEMIN-MINEM) del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud (DIGESA-MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (OEFA-MINAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección al Ambiente (CENSOPAS), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Estado actual HAY DIÁLOGO

Ica	
Descripción	Estado actual
Tipo: Socioambiental.	HAY DIÁLOGO
Caso: Los mineros informales de Nazca, adscritos a la Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), demandan la ampliación del plazo de formalización minera y la aplicación del D.S. N.º 013-2011-EM Plan Nacional de Formalización de la Minería Artesanal, (elaborado conjuntamente por nueve ministerios y en coordinación con FENAMARPE) que contempla el proceso de formalización hasta el año 2016, entre otras modificaciones de la ley que regula la formalización.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Ubicación: Provincia de Nazca, región Ica.	
Actores primarios: Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas.	
Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Regional Ambiental (ARMA), Asociación de Bancos del Perú (ASBANC).	
Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.	
Tipo: Socioambiental.	NO HAY DIÁLOGO
Caso: Pobladores de Paracas se oponen al proyecto Terminal Portuario General San Martín-Pisco por presuntas afectaciones ambientales y a las actividades comerciales y turísticas de la zona.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Ubicación: Provincia de Pisco, región Ica.	
Actores primarios: Pobladores de Paracas, Terminal Portuario Paracas S.A. (Consorcio Paracas).	
Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de la Producción (Produce), Municipalidad Distrital de Paracas, Asociación Mundo Azul.	
Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.	
Tipo: Laboral.	NO HAY DIÁLOGO
Caso: Trabajadores de la empresa Coopsol, vinculada a la empresa Shougang Hierro Perú, realizan una huelga indefinida por la desatención de su pliego de reclamos. Al haberse rescindido el contrato entre Coopsol y Shougang, los trabajadores perciben que se afectarían sus derechos laborales relacionados al tiempo de servicio y probables despidos.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Ubicación: Distrito de Marcona, provincia de Nazca, región lca.

Actores primarios: Sindicato de trabajadores de la empresa COOPSOL Minería y Petróleo S.A. Shougang Hierro Perú S.A.A.

Actores secundarios: Comité de Alto Nivel de Marcona.

Actores terciarios: Ministerio de Trabajo. Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Junín

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental

Caso: Los trabajadores del Complejo Metalúrgico de La Oroya reclaman el reinicio de operaciones del Complejo metalúrgico en armonía con los estándares ambientales, con la salud de la población, para que se atienda sus problemas laborales.

Ubicación: Provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Trabajadores del Complejo Metalúrgico de La Oroya. Junta de Acreedores de DOE RUN Perú.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 29 de octubre, durante la reunión ordinaria de la mesa de diálogo, el alcalde distrital de Morococha entregó a los representantes de la empresa Chinalco una propuesta para la negociación del convenio marco entre las partes.

El 30 de octubre, luego de la reunión de la Junta de Acreedores de Doe Run Perú, los trabajadores del complejo metalúrgico en La Oroya cancelaron su protesta iniciada en la víspera y desbloquearon la carretera central. Mediante una nota de prensa, el Ministerio de Energía y Minas informó que la Junta de Acreedores aprobó el convenio de liquidación de la empresa y designó a la consultora empresarial Dirige como la nueva liquidadora concursal, con el objetivo de reactivar el complejo metalúrgico de La Oroya y la continuidad de la unidad minera Cobriza.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha no se encuentra conforme con el proceso de reasentamiento que se viene llevando a cabo al distrito de Carhuacoto, al no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A. y por no estar de acuerdo con el lugar escogido para el reasentamiento.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, Empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Comisión Multisectorial de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha, Asociación de Viviendas de Morococha, Asociación de Propietarios Ancestrales de Bienes Inmuebles de Morococha.

Actores secundarios: Gerencia Regional de Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional de Junín, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Dirección de Apoyo y Protección a Desplazados del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Salud,

HAY DIÁLOGO

El 29 de octubre, se desarrolló la sesión ordinaria de la Mesa de Diálogo en donde se trató la acreditación de los representantes de la sociedad civil, al igual que la presentación de la metodología para la negociación del convenio marco, el mismo que se presentará en Morococha el 19 de noviembre, en el que participarán todos los miembros de la mesa.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobernador del Distrito de Morococha, Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Junín, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la provincia de Huancayo demandan la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo, región Junín.

Actores primarios: Comunidad Añaspampa, municipalidades distritales de Pucará, Chilca, El Tambo, Pucará y Vigues, Municipalidad Provincial de Huancayo,

Actores secundarios: Dirección Regional de Salud (DIRESA) Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de Junín, Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Está pendiente la ejecución de la planta de tratamiento de Tiranopampa. Las municipalidades distritales de Chilca y Huancayo están disponiendo los residuos sólidos en la franja marginal de río Mantaro, en el distrito de Huancán.

Tipo: Socioambiental

Caso: Los pobladores de la zona de Río Alberta y Nueva Esperanza, así como de la comunidad nativa Río Alberta, se oponen a la instalación de un relleno sanitario de residuos sólidos por parte de la Municipalidad Provincial de Satipo por posible daño al ecosistema y por no contar con los requisitos legales exigidos para su funcionamiento, entre ellos la ausencia de consulta previa sobre la medida administrativa.

Ubicación: Distrito de Río Negro, provincia de Satipo, región Junín.

Actores primarios: Pobladores de la zona de Río Alberta y Nueva Esperanza, comunidad nativa Río Alberta, Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (CECONSEC), estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Municipalidad Provincial de Satipo.

Actores secundarios: Gobernación provincial, Fiscalía para la Prevención del Delito, Policía Nacional del Perú (PNP), Red de Salud de Satipo.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Caso: La comunidad campesina Pachachaca se opone a la construcción de una planta de producción de cal por temor a la contaminación en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Comunidad campesina Pachachaca, empresa Cal del Centro S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de la Producción, Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Minera Chinalco Perú S.A.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui-Junín se opone a los trabajos de exploración que viene realizando la empresa Pluspetrol en el Lote N.° 108.

Ubicación: Distrito de Pichanaqui, Provincia de Chanchamayo, región Junín.

Actores primarios: Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui-Junín, Pluspetrol E&P S.A.

Actores secundarios: Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central-ARPI SC, Central Ashaninka del Río Ene (CARE), Central Ashaninka del Río Tambo (CART), Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura, Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud. Ministerio de Vivienda. Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad de Pichanagui, Municipalidad de Perené. Municipalidad Chanchamayo, Municipalidad de San Martín de Pangoa, Municipalidad de Vítoc, Municipalidad de Río Negro, Municipalidad de Villa Rica, Municipalidad de San Luis de Shuaro, Municipalidad de Río Tambo, Parroquia San José Obrero de Pichanaqui, Gobierno Regional de Junín.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 15 de octubre se realizó en Pichanaqui la cuarta reunión de la Mesa de Desarrollo de la Selva Central, en la que participaron la ministra de Energía y Minas, el viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, el viceministro de Prestaciones y Aseguramiento de la Salud, el jefe de la ONDS y otros funcionarios del Poder Ejecutivo, así como autoridades y dirigentes locales de la selva central.

Se acordó instalar un grupo de trabajo denominado Comité de Seguimiento de la Mesa de Desarrollo de la Selva Central.

La Libertad

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los mineros artesanales e informales exigen a la Presidencia del Consejo de Ministros que cumpla con los acuerdos asumidos el 20 y 22 de agosto de 2013 en el marco de proceso de diálogo entre el Estado y sus

representantes.

Ubicación: La Libertad.

Actores primarios: Federación Regional de Mineros Artesanales de La Libertad (FREMARLIB), Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Policía Nacional del Perú (PNP), Fiscalía Provincial de Otuzco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lambayeque

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Un sector de autoridades, dirigentes y población del distrito de Cañaris y de la comunidad campesina San Juan de Cañaris se oponen a las actividades que desarrolla la empresa Cañariaco Copper Perú S.A. por temor a una posible contaminación al ambiente. Adicionalmente la Comunidad campesina San Juan de Cañaris exige que se respete los resultados de la asamblea comunal de fecha 30 de septiembre de 2012, el reconocimiento como pueblo indígena y el respeto a sus derechos como tales.

Ubicación: Comunidad campesina San Juan de Cañaris, distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe, región Lambayeque.

Actores primarios: Comunidad campesina San Juan de Cañaris, Municipalidad Distrital de Cañaris, empresa Cañariaco Copper Perú S.A., Frente de Defensa de los Recursos Naturales de Kañaris.

Actores secundarios: Oficina de Asesoramiento Asuntos Sociales del Ministerio del Ambiente, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (MIDIS), Ministerio de Vivienda y Construcción, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Agricultura y Riego (ANA-MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Educación (MINEDU), Gerencia Regional de Minería del Gobierno Regional de Lambayeque, ONG CES Solidaridad.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de

NO HAY DIÁLOGO

En el mes de octubre se realizó una reunión entre los comuneros de la zona andina de Cañaris. En esta se ratificó el rechazo a cualquier actividad minera en el cerro Cañariaco. Además se informó que han solicitado al Ministerio de Energía y Minas no se otorguen más concesiones en la zona. Finalmente, acordaron mantenerse alerta ante cualquier trabajo que la empresa Cañariaco pretenda iniciar.

Ministros (ONDS-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Caso: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.

Ubicación: Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Tumán. Empresa Agroindustrial Tumán S.A.A.

Actores secundarios: Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)

Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo. Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lima Metropolitana

Descripción Estado actual

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Un grupo de pobladores del distrito de Santiago de Surco y las autoridades del Colegio Inmaculada de San Juan de Miraflores se oponen a la construcción de un viaducto en las avenidas Benavides y Panamericana Sur. Esta obra será construida por la empresa Odebrecht.

Ubicación: Distrito de Santiago de Surco, región Lima Metropolitana.

Actores primarios: Vecinos de la urbanización Valle Hermoso (distrito de Santiago de Surco), colegio La Inmaculada, empresa Odebrecht, concesión vial Rutas de Lima.

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Municipalidad Provincial de Lima Metropolitana, Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, vecinos de Pamplona Alta (distrito de san Juan de Miraflores).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

La Oficina Defensorial de Lima, mediante el Oficio N.° 1780-2015-DP/OD-LIMA-BA del 2 de octubre, puso en conocimiento de la Gerencia de Defensa del Ciudadano de la Municipalidad Metropolitana de Lima la denuncia del colegio La Inmaculada por la presunta forma irregular del proceso de expropiación de su terreno ubicado en la calle Hermano Santos García N.° 108, Urb. Valle Hermoso, distrito de Surco. Solicitaron información sobre el procedimiento de expropiación y el estado de negociación de expropiación del inmueble en disputa. El oficio fue notificado el 5 de octubre de 2015 a la Municipalidad de Lima.

Descripción Estado actual Tipo: Socioambiental. HAY DIÁLOGO

Caso: Pobladores reclaman por el riesgo que generaría la cercanía de los relaves de la empresa Nyrstar Coricancha S.A. (antes Compañía Minera San Juan) y plantean la implementación de un proyecto para abastecimiento de agua para los barrios Tres de Enero, Unión Progreso, Plaza Principal, Embarcadero y Casapalca.

Ubicación: Barrios Tres de Enero, Unión Progreso, Plaza Principal, Embarcadero y Casapalca, distrito de Chicla, provincia de Huarochirí, región Lima Provincias.

Actores primarios: Ciudadanos de los barrios Tres de Enero, Unión Progreso, Plaza Principal, Embarcadero y Casapalca, empresa Nyrstar Coricancha S.A. (antes Compañía Minera San Juan).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del asentamiento humano Nueva Esperanza demandan el cese de la contaminación ambiental por emisiones industriales que estarían siendo generadas por la empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. (AIPSA) y las empresas Panasa, Cartopac y Quimpac S.A. Asimismo, solicitan la reubicación de la población colindante a las empresas que operan en la zona.

Ubicación: Asentamiento humano Nueva Esperanza, distrito de Paramonga, provincia de Barranca, región Lima Provincias.

Actores primarios: Población del asentamiento humano Nueva Esperanza, empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. (AIPSA), empresas Panasa, Cartopac y Quimpac S.A.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA) Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Municipalidad Distrital de Paramonga, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Lima, Ministerio del Ambiente (MINAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

Actores terciarios: Fiscalía Especializada de Prevención del Delito y en Materia Ambiental de Huaura, Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Caso: Pobladores de la comunidad campesina San Mateo de Huanchor exigen a la empresa minera Casapalca, en virtud de su deber de responsabilidad social, ejecute proyectos de desarrollo económico a favor de la comunidad. Asimismo denuncian el incumplimiento de compromisos económicos y ambientales contraídos por la empresa minera en favor de la comunidad en mérito al convenio marco y del contrato de usufructo suscritos en el 2001; y expresan su temor por la contaminación que presuntamente las actividades de la empresa minera han generado en la tierra y en las fuentes de agua.

Ubicación: Comunidad San Mateo de Huanchor, distrito de San Mateo, provincia de Huarochirí, región Lima Provincias.

Actores primarios: Pobladores del distrito de San Mateo, empresa minera Casapalca.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S.A.C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades.

Ubicación: Comunidad Campesina Cajamarquilla, distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo, región Lima Provincias.

Actores primarios: Comunidad Campesina Cajamarquilla y empresa minera Aurora del Norte S.A.C.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Gobernación de Cajatambo, Ministerio Público de Huaura.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Huacho solicita que se realice un estudio técnico que determine si la construcción de un túnel por parte de la empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. ocasionó el agrietamiento de los terrenos de cultivo del sector Gayayniyocc y la disminución del volumen del agua del manantial de Pucasaga.

Ubicación: Comunidad campesina Huacho, distrito de Pachangara, Provincia de Oyón, región Lima Provincias.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 29 de octubre, el presidente de la comunidad informó que no se está cumpliendo con el convenio marco, debido a que no se entrega la obra de los baños Tingo y no se ha cumplido con la reposición del manantial de Pucasaga. Además, señaló que el OEFA habría iniciado una supervisión a la empresa por las grietas del sector Gayayniyocc.

Actores primarios: Comunidad campesina Huacho, Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Huantán denuncian que la Empresa Minera IRL ejecuta actividades de explotación en la mina de oro "Corihuarmi" que está ubicada en terrenos de la comunidad pese a que el contrato de usufructo que suscribieron en marzo de 2006 ya concluyó y sin que las negociaciones para la suscripción de un nuevo contrato hayan concluido. Asimismo, denuncian que las actividades desarrolladas por la empresa ha ocasionado la contaminación de las lagunas y ríos ubicados en la zona de explotación. Por otro lado expresan su incomodidad por el incumplimiento del compromiso que la empresa asumió en el 2006 sobre la ejecución de un proyecto de piscigranja.

Ubicación: Comunidad Campesina Huantán, distrito de Huantán, provincia de Yauyos, región Lima Provincias.

Actores primarios: Comunidad Campesina Huantán, Empresa Minera IRL.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de Pescadores de la playa Yaya denuncia que los trabajos de ampliación de la planta de generación termoeléctrica que realizó la empresa Enersur-GDF Suez han impactado negativamente en el mar, afectando con ello sus actividades de pesca.

Ubicación: Las Salinas, distrito de Chilca, provincia de Cañete.

Actores primarios: Asociación de Pescadores de la playa Yaya, empresa Enersur-GDF Suez.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo

HAY DIÁLOGO

El 30 de septiembre, según lo informado por un miembro de la comunidad, la empresa y la comunidad habrían renovado el convenio suscrito en 2006.

NO HAY DIÁLOGO

Mediante el oficio N.º 752-2015-ANA-DGCRH remitido a la Defensoría del Pueblo, la ANA informó que se están realizando acciones de supervisión para verificar el cumplimiento de lo establecido en la Resolución Directoral N.º 213-2014-ANA-DGCRH, que renovó la autorización a la empresa para el vertimiento de aguas industriales tratadas provenientes de la planta desalinizadora de la central térmica Chilca 1.

Tipo: Otros.

Caso: Disputa entre grupos económicos por la titularidad de la empresa agraria azucarera Andahuasi.

Ubicación: Distrito de Sayán, provincia de Huaura, región Lima Provincias.

Actores primarios: Trabajadores de la empresa Andahuasi, grupo Wong, grupo Bustamante.

Actores secundarios: Empresa agroindustrial Andahuasi S.A.A.

Actores terciarios: Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Loreto

Descripción Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Un sector de comunidades nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades de hidrocarburíferas en el lote 64 por la posible contaminación ambiental y por la ausencia del proceso de consulta previa, lo cual ha originado discrepancias entre organizaciones representativas.

Ubicación: Distrito Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Organización Shuar del Morona (OSHDEM), Federación Shapra del Morona (FESHAM), Asociación Indígena del Morona (AIM), Achuarti Iruntramu (ATI), Organización Achuar Chayat (ORACH), Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Geopark S.A.C., Talismán Petrolera del Perú LLC, Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Subgerencia de Nacionalidades Indígenas y Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Caso: Autoridades y sectores de la sociedad civil expresan su preocupación por el impacto de las actividades de exploración desarrolladas en los lotes 123 y 129, y se oponen a las actividades hidrocarburíferas que pretende realizar la empresa Gran Tierra Energy Perú S.R.L. por el potencial impacto negativo susceptible de generarse en una zona considerada cabecera de cuenca y de alta biodiversidad, y que suministra agua a la ciudad de Iquitos.

Ubicación: Distrito de Alto Nanay, provincia Maynas, región Loreto.

Actores primarios: Comité de Defensa del Agua, Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), empresa Gran Tierra Energy Perú S.R.L., jefatura del Área de Conservación Regional, Programa de Conservación, Gestión y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica de Loreto.

Actores secundarios: Perupetro S.A., Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), las ONG Alianza Arcana, Amazon Watch y Futuro Sostenible, Autoridad Local del Agua (ALA) Iquitos, EPS SEDALORETO S.A, Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud de Loreto, Oficina Desconcentrada de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), Municipalidad Distrital de Alto Nanay, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), Dirección Regional de Loreto, Energía Minas (DREM) У Desconcentrada del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (MINAM), Comité de Gestión del Área de Conservación Regional, Dirección de Capitanía de Puertos de Iquitos.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades nativas Santa Elena y Pucacuro de la cuenca del río Corrientes demandan a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por uso de suelos e impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en el Lote 8.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Santa Elena, comunidad nativa Pucacuro, empresa Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Caso: La Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), que representa a algunas comunidades del Bajo Corrientes, demanda a la empresa Pluspetrol Norte S.A., operadora del Lote 8, compensación por uso de tierras e indemnización por impactos al ambiente entre otros. Así también solicita la intervención del Estado para la atención de un conjunto de pedidos entre los cuales se encuentran el acceso al agua potable, atención de salud integral, becas para estudios de educación superior y titulación de comunidades.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), empresa Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Trompeteros, Gobierno Regional de Loreto, Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente, (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP) y la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) demandan al Estado atender los temas que consideran pendientes, luego del proceso de consulta previa del Lote 192.

Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes, Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza, Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador, Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Cultura,

HAY DIÁLOGO

El 23 de octubre, se llevó a cabo una reunión en el auditorio del Gobierno Regional de Loreto, con la participación de representantes de la ONDS, MVCS, MINAM. MINEM, MINSA, MINEDU, CENSOPAS, direcciones regionales del Gobierno Regional de Loreto y la representación indígena de FEPIAURC. Los sectores del Poder Ejecutivo explicaron las acciones realizadas y lo que se está programando para el siguiente año en salud, agua potable, ambiente y educación. FEPIAURC, el Alcalde de Trompeteros y el Gerente de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto solicitaron que se declare en emergencia ambiental y sanitaria al bajo río Corrientes. La ONDS invitará a la empresa a una reunión de diálogo con las comunidades del Corrientes, respecto a sus actividades en el Lote 8.

De acuerdo a lo informado por el Gobierno Regional de Loreto, existen avances en el cumplimiento de los acuerdos entre ésta y la FEPIAURC, en materia de salud, saneamiento, educación y titulación.

HAY DIÁLOGO

EL 17 de octubre, mediante el decreto supremo N.° 292-2015-EF, publicado en el diario oficial El Peruano, se autorizó la transferencia de partidas a favor del Gobierno Regional de Loreto, por la suma de S/.412105 para financiar el proyecto de inversión pública "Ampliación del Servicio de Catastro, Titulación y Registro de Tierras en las Comunidades Nativas de las Cuencas de los Ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón de la Provincia de Datem del Marañón y Loreto, Región Loreto".

De acuerdo a lo informado por la ONDS el 21 de octubre, la siguiente reunión acordada en el Acta de Teniente López se realizará el 5 de noviembre en José Olaya. Asimismo, el 28 de septiembre se aprobó el informe final de la Comisión Multisectorial de carácter temporal denominada "Desarrollo de las Cuencas del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, del departamento de Loreto" (Resolución Suprema N.º 119-2014-PCM).

El 27 de octubre, FECONACO informó que FEDIQUEP, ACODECOSPAT, OPIKAFPE y representantes de esa federación se reunieron con el Gobierno Regional de Loreto para consensuar el texto del convenio de titulación de las comunidades. Así también, señaló que se realizó una reunión respecto a los temas de salud de los pueblos indígenas de las cuatro cuencas, en la que

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gobierno Regional de Loreto.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo. participaron FEDIQUEP, FECONACO, ACODECOSPAT, OPIKAFPE, el MINSA y la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Loreto.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Un grupo de pobladores de la ciudad de Nauta (provincia de Loreto) cuestionan su alcalde provincial por presuntos actos de corrupción. El alcalde viene siendo investigado por la presunta comisión de los delitos de peculado doloso y falsedad genérica en agravio del Estado.

Ubicación: Distrito de Nauta, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Alcalde de Nauta, Frente de Defensa y Lucha contra la Corrupción de Loreto-Nauta.

Actores secundarios: Juez de Nauta, Fiscal Provincial de Nauta, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: La Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI San Lorenzo), base de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), ha denunciado que colonos dedicados al comercio en la localidad de San Lorenzo (distrito de San Lorenzo, provincia de Datem del Marañón), invadieron cincuenta hectáreas de terreno que son de propiedad de esa organización.

Ubicación: Localidad de San Lorenzo, distrito de San Lorenzo, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORP-SL), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), colonos invasores.

Actores secundarios: Fiscalía Provincial Penal, Gerencia Sub Regional del Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Gobernación Provincial, Comisaría PNP de San Lorenzo, DIRTEPOL Tarapoto.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: El Frente Patriótico y otras organizaciones El 22 de octubre, el pleno del Congreso de la República sociales, así como autoridades de Loreto, reclaman que se otorgue la operación del Lote 192 a favor de la empresa Petróleos del Perú - Petroperú S.A.

Ubicación: Provincias Datem del Marañón y Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Frente Patriótico de Loreto. Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) - Loreto, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Congreso de la República, Federación de Comunidades Nativas del Tigre (FECONAT), Perupetro S.A., Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

aprobó la insistencia de la autógrafa de ley, con los votos de setenta y cuatro congresistas, que autoriza a Perupetro negociar directamente con Petroperú la adjudicación del Lote 192.

El 26 de octubre fue remitida la autógrafa de la ley al Presidente de la República.

El 6 de noviembre de publicó en El Peruano la Ley N.° 30357 que incorpora una cuarta disposición complementaria final a la Ley N.° 30130, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la prioritaria ejecución de la modernización de la Refinería de Talara para asegurar la preservación de la calidad del aire y la salud pública y adopta medidas para fortalecer el Gobierno Corporativo de Petróleos del Perú (Petroperú S.A.). Mediante la mencionada lev se autoriza a Perupetro S.A. para que, previa evaluación y mediante negociación directa, suscriba el contrato de explotación de hidrocarburos del Lote 192 a Petroperú. Además, se dispone que una vez celebrado el respectivo contrato, la empresa Petroperú está facultada a convocar, conforme a ley, a socios estratégicos y a realizar las gestiones que sean necesarias.

Madre de Dios

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pequeños mineros y mineros artesanales plantean dificultades en el proceso de formalización regulado por el D.L. N.º 1105 y solicitan la derogatoria del artículo 5° del D.L. N.º 1100 (referido a la prohibición del uso de dragas), del D.S. N.º 015-2013-IN referido a la incorporación de Madre de Dios como zona geográfica sujeta al régimen especial de control de bienes fiscalizados y del D.S. N.º 013-2015-EM que asignó nuevas cuotas de hidrocarburos en Madre de Dios.

Ubicación: Provincias de Tambopata y Manu, región Madre de Dios.

Actores primarios: Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMIN), Federación Agraria Departamental de Madre de Dios (FADEMAD), Federación de Mineros Artesanales sin Concesión de Madre de Dios (FEMARSINC), mineros con derechos adquiridos del río Malinowski y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Madre de Dios (GORE Madre de Dios) - Dirección Regional de Energía y Minas de Madre de Dios (DREM Madre de Dios) / Autoridad Regional Ambiental (ARA), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) - Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental (ACAFMIRA), Ministerio del Ambiente (MINAM) - Servicio Nacional de

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

El 7 de octubre, el SERNANP, el Ministerio Público y la PNP intervinieron un campamento minero ilegal ubicado en la quebrada Estari dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri.

El 8 de octubre, se publicó la R.S. N.º 209-2015-IN, que prorroga la intervención de las FF.AA. en apoyo a la PNP en los departamentos de Arequipa, Puno y Madre de Dios, con el fin de asegurar el control del orden interno y evitar la violencia o cualquier ilícito penal que se pudiera cometer con ocasión de las movilizaciones promovidas por la minería ilegal e informal.

Los días 12 y 13 de octubre los pobladores de Puerto Maldonado acataron un paro de cuarenta y ocho horas con el fin de exigir la derogatoria de los decretos supremos N.° 013-2015-EM y N.° 016-2014-EM. Durante el paro se registraron marchas, plantones, cierre de locales comerciales y la suspensión de las actividades escolares. Por otro lado, a través de un comunicado, la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes respaldó el paro regional y señaló que dichas normas afectan las actividades productivas y económicas de la región.

El 16 de octubre la ministra de Energía y Minas dio a conocer a los alcaldes provinciales de Tambopata, Manu y Tahuamanu y a los alcaldes distritales de Las Piedras, Laberinto, Inambari, Madre de

Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Supervisión de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Ministerio de Defensa (MINDEF), Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Producción (PRODUCE), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Contraloría Nacional de la República (CGR), Ministerio Público - Fiscalía Especializada Materia Ambiental (FEMA), en Superintendencia de Aduana y Administración Tributaria (SUNAT), Policía Nacional del Perú (PNP), Fuerzas Armadas (FF.AA.).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Huepetuhe, Fitzcarrald, Iberia y Tahuamanu, el proyecto de modificatoria del D.S. N.º 013-2015-EM. Este mismo día OSINERGMIN les informó a los alcaldes sobre el procedimiento que deben seguir para que puedan inscribirse como consumidores directos y puedan disponer de combustible para la ejecución de obras.

El 22 de octubre, se realizó en Puerto Maldonado una reunión de trabajo interinstitucional entre funcionarios del Ministerio Público, Gobernación, SUNAT, PNP, la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), Dirección de Formalización Minera del MINEM, ONDS-PCM, OSINERGMIN y de la Defensoría del Pueblo, con la finalidad de abordar la política de control de combustible desde las competencias de cada institución y de realizar un análisis sobre las dificultades en la implementación de los decretos supremos N.º 013-2015-EM y N.º 016-2014-EM.

Este mismo día, los once alcaldes comunicaron a la población, en conferencia de prensa, que sus gestiones en Lima fueron infructuosas y convocaron a una asamblea para elegir un comité de lucha regional y establecer como demandas la derogatoria de los decretos en cuestión; así como de los decretos legislativos N.° 1220 y N.° 1237 (sobre el control de la tala ilegal).

Por otro lado, el ACAFMIRA se reunió con los representantes de la asociación de grifos de Mazuco y Huepetuhe con la finalidad discutir la situación que genera el mercado negro de tráfico de combustible que afecta a los propietarios de los grifos en la región.

El 25 de octubre, la sociedad civil de Madre de Dios convocó a una reunión a varios gremios. En esta reunión se acordó iniciar un paro indefinido el 23 de noviembre cuya plataforma de lucha es:

- i. La derogatoria a los decretos de control de combustible y control de tala
- ii. La creación de Electro Madre de Dios.

El 28 de octubre, se publicó la resolución legislativa N.° 30352 que aprueba el Convenio de Minamata sobre el mercurio, adoptado en la ciudad de Kumamoto (Japón), en la Conferencia de Plenipotenciarios de la Convención sobre el Mercurio, llevada a cabo del 7 al 11 de octubre de 2013, y firmado por el Perú el 10 de octubre de 2013.

Caso: Pobladores de las comunidades de Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, exigen la ejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén-Shipetiari". Exigen también al SERNANP retirar la denuncia presentada, ante el Ministerio Público, contra las autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios por el impacto ambiental que se estaría generando en la zona de Amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la ejecución de dicha obra; y por no cumplir con los requisitos legales para su ejecución. Por otro lado, el Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, FENAMAD y COHARYIMA exigen se realice un proceso de consulta previa y no se ponga en riesgo a los pueblos indígenas no contactados y en contacto inicial que transitan por la zona.

Ubicación: Distrito de Fitzcarrald, provincia de Manu, región Madre de Dios.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades de Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA-RCA), Federación Nativa de Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), Consejo Harakmbut Yine Machiguenga (COHARYIMA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Gobierno Regional de Madre de Dios (GORE Madre de Dios).

Actores secundarios: Ministerio Público, Contraloría General de la República.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 10 de octubre, los jefes comunales y delegados de las comunidades nativas Queros, Shintuya, Puerto Azul, Masenawa, Boca Isiriwe, San José de Karene, y Puerto Luz participaron en la asamblea extraordinaria del ECA-RCA. En este evento se acordó solicitar al GORE Madre de Dios que atienda las demandas de georreferenciación y pedidos de ampliación de las comunidades Shintuya, Masenawa, Puerto Azul, Boca Ishiriwe, Diamante, Shipetiari, Puerto Luz, San José de Karene, Barranco Chico y Queros.

El 13 de octubre, funcionarios del Programa de Pueblos Indígenas y de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo se reunieron con representantes de FENAMAD y COHARYIMA quienes expresaron su preocupación por la ejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén – Shipetiari".

El 15 de octubre, la Adjuntía de Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas (AMASPII) de la Defensoría del Pueblo solicitó al SERNANP, Contraloría General de la República, Procuraduría del MINAM y al Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, mediante el oficio múltiple N.°0322-2015-DP- AMASPII, que informen sobre las acciones desarrolladas y por desarrollar en relación al riesgo de afectación de las áreas naturales protegidas y de los derechos de los pueblos indígenas que habitan en la zona donde se ejecuta dicha obra.

El 20 de octubre, las comunidades nativas del Manu y el alcalde de Fitzcarrald se reunieron con el gobernador regional y le manifestaron su respaldo sobre la construcción del camino vecinal Nuevo Edén-Shipetiari-Boca Manu. En esta reunión suscribieron un acta en donde las comunidades y el alcalde se comprometieron a realizar faenas comunales para la consecución de la carretera. Asimismo, se acordó elaborar los estudios de preinversión del proyecto "Mejoramiento del Camino Vecinal Maronal-Boca Manu".

El 21 de octubre, funcionarios del SERNANP, Contraloría General de la República, Procuraduría del MINAM, del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales participaron en una reunión de trabajo interinstitucional convocada por la AMASPII. El objetivo de esta reunión fue adoptar medidas inmediatas y urgentes para la atención de la problemática que gira entorno a la obra.

Los dirigentes de FENAMAD solicitaron a la OD Madre de Dios la interposición de sus buenos oficios para concertar una reunión con el gobernador regional con la finalidad de exponer su preocupación sobre la ejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén-Shipetiari".

El 28 de octubre, se realizó la reunión en las instalaciones del GORE Madre de Dios. FENAMAD solicitó al gobernador regional:

- i. Respeto para los pueblos indígenas y sus organizaciones.
- ii. Promover la consulta previa si ejecuta obras que afecten a los pueblos indígenas.
- La implementación de la R.E.R N.º 387-2011 que crea varias mesas de trabajo para la atención de los PPII.
- iv. Que cesen los agravios contra la FENAMAD que generan confrontación con sus bases.
- v. Atender el proceso de titulación y ampliación de los territorios de las diferentes comunidades nativas.

Por su parte el gobernador regional solicitó el cese de agravios en su contra mediante los medios de comunicación y se comprometió a:

- i. Revisar la R.E.R N.° 387-2011 y trabajar en su implementación.
- ii. Cumplir con los procedimientos que la ley establece para ejecutar los proyectos.

Finalmente ambas partes asumieron el compromiso a trabajar de manera conjunta en beneficio de los pueblos indígenas.

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Caso: La sociedad civil organizada, la Federación Agraria de Madre de Dios (FADEMAD) y otros gremios exigen la derogación del Decreto Legislativo N.º 1220 que establece medidas para la lucha contra la tala ilegal, y del Decreto Legislativo N.º 1237 que establece sanciones por delitos relacionados a dicha actividad.

Ubicación: Provincias de Tambopata. Tahuamanu y Manu.

Actores primarios: La sociedad civil organizada, Federación Agraria de Madre de Dios (FADEMAD), otros gremios agrarios, y Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM)-Organismo Supervisor de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

La FADEMAD convocó a PCM, MINAM y OSINFOR a una reunión a realizarse el 30 de octubre con el objetivo de discutir sobre las disposiciones que establecen los decretos legislativos 1220 y 1237. Sin embargo, esta cita no se concretó debido a que solo asistió un funcionario encargado del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre la Corporación Andina de Fomento y el Ministerio del Ambiente (CAF-MINAM proyectos productivos para Puno, Cusco y Madre de Dios). También asistieron el congresista Amado Romero, el alcalde de Las Piedras, el presidente de la federación minera y el titular de la Confederación Nacional Agraria (CNA). Por esas ausencias, se generó un malestar en los gremios agrarios quienes decidieron participar en el paro convocado por la Sociedad Civil de Madre de Dios que se realizará el 23 de noviembre, motivo por el cual se ha incorporado a la plataforma de lucha la derogatoria de esos decretos.

Reporte Mensual de Conflictos Sociales N.º 140, Octubre 2015 Moquegua Estado actual Descripción Tipo: Socioambiental. HAY DIÁLOGO Caso: Autoridades regionales, locales, agricultores, Durante el mes de octubre, el MINEM y el GORE representantes del Frente de Defensa del Distrito de Moquegua no han convocado a una nueva reunión del Torata y organizaciones sociales de Moquegua pleno de la Comisión Negociadora de la Mesa Diálogo reclaman a la empresa Southern Perú Copper de Moquegua y la empresa Southern Perú. Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone. Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo, región Moquegua. Actores primarios: Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moguegua), municipalidades provinciales de llo v Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata. agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC). Frente de Defensa de Moguegua, Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP). Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). Actores terciarios: Defensoría del Pueblo. Tipo: Socioambiental. **HAY DIÁLOGO**

Caso: La comunidad campesina Aruntaya exige a la empresa minera Aruntani S.A.C. cumplir con un plan de responsabilidad social a favor de la comunidad antes de su retiro de la zona.

Ubicación: Distrito de San Cristóbal, provincia Mariscal Nieto, región Moquegua.

Actores primarios: Comunidad campesina Aruntaya (C.C. Aruntaya), empresa minera Aruntani S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM)

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía y minas de Moquegua (DREM Moquegua), Oficina General de Gestión Social (OGGS-MINEM), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

El 7 de octubre en la ciudad de Moquegua, se realizó la segunda reunión de la mesa de trabajo entre los representantes de la empresa y la comunidad. En la reunión la comunidad solicitó a la empresa priorizar la construcción de un grifo comunal con sus servicios completos. Asimismo informó que desiste de los proyectos:

- i. Mejoramiento de viviendas y piletas domiciliarias para cada jefe de familia y,
- ii. Construcción e implementación de un laboratorio para camélidos sudamericanos.

La próxima reunión se programó para el 4 de noviembre.

Pasco Estado actual Descripción Tipo: Socioambiental. HAY DIÁLOGO Caso: Pobladores de Chaupimarca se oponen a la De acuerdo a lo informado por el representante del ampliación del tajo abierto de explotación minera a Gobierno Regional de Pasco, esta entidad ha favor de la empresa minera Cerro S.A.C. debido a los presentado ante la Comisión Interinstitucional creada impactos ambientales y en la salud de las personas que por Ley N.º 29293 la propuesta de términos de la actividad minera ha generado. referencia por la consulta ciudadana. Asimismo, informó que se han presentado los términos de Ubicación: Distrito de Chaupimarca, provincia de Pasco, referencia para los planes de fuentes contaminadoras región Pasco. y restauración ambiental, y se ha solicitado al MINSA Actores primarios: Población de los distritos de que formule los términos de referencia del plan de Chaupimarca y Yanacancha, empresa minera Cerro atención de salud. S.A.C., Municipalidad Provincial de Pasco, Gobierno Regional de Pasco, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Comisión Central sobre Problemática Ambiental en Pasco. Actores secundarios: Pobladores del asentamiento humano Túpac Amaru, Frente Amplio de Defensa de los Intereses de Pasco (FADIP), Ministerio del Ambiente (MINAM), Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos de Ambiente y Ecología del Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud (MINSA), Comisión Interinstitucional creada por Ley N.° 29293. Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM). Tipo: Socioambiental. **NO HAY DIÁLOGO** Caso: Los pobladores de San Antonio de Paucar No se registraron nuevos hechos durante el mes. demandan el reconocimiento de la propiedad de tierras donde estaría instalada y desarrolla actividades la compañía minera Raura S.A. Ubicación: Comunidad campesina San Antonio de Paucar, distrito de San Juan de Paucar, provincia de Daniel Alcides Carrión, región Pasco. Actores primarios: Comunidad campesina San Antonio

de Paucar, comunidad campesina Independencia,

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gobierno Regional de

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

compañía minera Raura S.A.

Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la Declaratoria de Emergencia Ambiental (DEA) del año 2012.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina Quiulacocha, comunidad campesina Yurajhuanca, asentamiento humano (AA.HH.) José Carlos Mariátegui, AA.HH. de Agrupación Familiar Champamarca, centro poblado Sacra Familia, centro poblado Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 16 de octubre en la sede de la PCM en Lima, se llevó a cabo la reunión entre autoridades municipales de la región Pasco, distrito de Simón Bolívar y la ONDS. Se acordó reprogramar la reunión con Simón Bolívar para el 22 de octubre. También se acordó sostener una reunión con los alcaldes distritales de la región Pasco para el 29 de octubre

Los días 22 y 23 de octubre se llevaron a cabo reuniones entre representantes del Poder Ejecutivo y del distrito de Simón Bolívar en la sede PCM en Lima.

La reunión del 22 de octubre fue presidida por la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Participaron el jefe de la ONDS, representantes del Ministerio del Ambiente, Transportes, Educación, Desarrollo e Inclusión Social, Interior, Energía y Minas, Activos Mineros, Congreso de la República, la Municipalidad distrital de Simón Bolívar así como miembros de las comunidades de ese distrito, y la Defensoría del Pueblo en calidad de observador. Se arribaron a acuerdos sectoriales.

En la reunión del 23 de octubre además de los participantes del día anterior, estuvo presente el Ministro de Salud. Entre los acuerdos, se mencionan los siguientes:

- i. En relación a la clínica de desintoxicación, será construida en la localidad de Villa Rica (Oxapampa-Pasco) como hospital/clínica para la atención de personas expuestas a metales pesados. El financiamiento será a cargo del MINSA, quien suscribirá un convenio con el Gobierno Regional de Pasco para la transferencia respectiva. Para la elaboración de los términos de referencia se tendrá la participación del Gobierno Regional de Pasco, la Municipalidad y las organizaciones sociales del distrito de Simón Bolívar.
- ii. En relación a los proyectos de inversión, el MINSA se compromete el financiamiento para la ejecución de proyectos con cargo al presupuesto del 2016, una vez terminados los estudios correspondientes.
- iii. En relación a la atención de niños, miembros del MINSA y CENSOPAS se trasladarán a Cerro de Pasco para realizar la atención y exámenes a los niños y niñas en el marco del acta de 1 de octubre. De acuerdo al cronograma de atención del MINSA cuarenta y dos niños y niñas identificados por el Instituto Nacional de Salud del Niño serán atendidos entre el 4 de noviembre y el 2 de diciembre.

La siguiente reunión se programó para el 23 de noviembre, en la sede de la PCM en Lima.

Caso: La comunidad campesina Huachón solicita a la empresa Statkraft Perú S.A. el cumplimiento del compromiso asumido en el año 2010 por el anterior operador, respecto a la evaluación de impactos de los pastizales afectados por el embalse y desembalse de agua de la represas en las lagunas Jaico y Altos Machay.

Ubicación: Distrito de Huachón, provincia de Pasco, región Pasco

Actores primarios: Comunidad campesina Huachón, empresa Statkraft Perú S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Administración Local de Agua Pasco (ALA-Pasco) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Gobierno Regional de Pasco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros.

HAY DIÁLOGO

De acuerdo a lo informado por la ONDS, luego de la reunión del 7 de septiembre no se ha convocado para una nueva reunión entre la comunidad y la empresa.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Antonio de Rancas demanda a la empresa minera Cerro S.A.C. el cumplimiento de convenio con la empresa comunal ECOSERM Rancas, ante el anuncio de no renovación del convenio que dejaría aproximadamente a doscientos comuneros sin empleo.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina San Antonio de Rancas, empresa minera Cerro S.A.C., empresa comunal ECOSERM Rancas.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Gobierno Nacional.

Caso: Agricultores de la hoja de coca del distrito de Constitución se oponen al trabajo de los erradicadores de los cultivos ilegales de la hoja de coca.

Ubicación: Distrito de Constitución, provincia de Oxapampa, región Pasco.

Actores primarios: Frente de Defensa del Distrito de Constitución, Oxapampa -Pasco, Federación de Productores Agropecuarios del Valle de los ríos Aguaytía, Pichis Palcazú y Pachitea (FEPAVRAPPP), Asociación de Productores Agropecuarios Cocaleros (ASPACOC) del distrito de Constitución. Asociación de Agricultores Agrococaleros del Valle de los ríos Aguaytía, Pichis Palcazú y Pachitea (AAAVRIP), Proyecto Especial

NO HAY DIÁLOGO

de Control y Reducción de Cultivos llegales en el Alto Huallaga (CORAH).

Actores secundarios: Municipalidad del centro poblado Lorencillo, Municipalidad del centro poblado Orellana, Municipalidad del centro poblado Unión Siria, Comunidad Nativa Unidad Yanesha. Federación de Comunidades Nativas Yanesha (FECONAYA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Piura

Descripción

'

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las autoridades (Municipalidad Distrital de Tambogrande, Las Lomas) y agricultores de las comunidades campesinas Santa Rosa de Suyo y anexos, y Sapillica, así como algunos agricultores de los distritos de Tambogrande, Paimas y Las Lomas, se oponen a la actividad minero ilegal e informal que se desarrolla en los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica, que podría afectar negativamente al ambiente, salud de las personas así como a las actividades agrícolas que se desarrollan en dichos distritos.

Ubicación: Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, provincia de Piura y Ayabaca, región Piura.

Actores primarios: Agrupaciones de pequeños mineros y mineros artesanales informales de los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica, municipalidades distritales de Tambogrande y Las Lomas, comunidad campesina Santa Rosa y anexos, comunidad campesina Sapillica.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) - Alto Comisionado en asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Local del Agua San Lorenzo (ALA San Lorenzo), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura) - Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Piura (DREM Piura).

Actores terciarios: Arzobispado de Piura, Defensoría del Pueblo.

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

El 27 de octubre el diario El Tiempo informó que en la comunidad San Sebastián de Suyo casi la totalidad de las dieciséis mil hectáreas están dedicadas a la pequeña minería y minería artesanal y más del 50% de los mineros son ilegales. Se señala también que según fuentes de la DREM en el lugar unos 270 mineros presentaron declaración de compromiso, de estos solo 130 continuaron con el proceso, los demás fueron anulados o decidieron continuar como ilegales.

Se hace referencia además sobre los impactos ambientales que esta actividad ocasiona, en especial a las quebradas en donde los relaves son arrojados, así como la explotación infantil que se registra en la zona y la creciente delincuencia.

Caso: Rechazo de la población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas a las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en un ecosistema como el de los páramos y bosques de montaña, considerados frágiles y vulnerables, que requieren niveles de protección adecuados.

Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, región Piura.

Actores primarios: Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (FDSFNP), rondas campesinas de Ayabaca, Huancabamba, Jaén y San Ignacio, empresa minera Río Blanco Copper S.A., municipalidades provinciales de San Ignacio, Ayabaca y Huancabamba, Diócesis de Chulucanas, Vicariato Apostólico de Jaén, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca.

Actores secundarios: Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina de General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las asociaciones de maricultores y pescadores de artesanales de la provincia de Sechura rechazan las actividades de la empresa Savia Perú S.A. de exploración y explotación de petróleo en el lote Z-2B y la ejecución del "Proyecto de Instalación y Operación de Tres Tuberías Submarinas entre la Plataforma SP1A y ES1 hasta Punta Lagunas", que se ubica en el lote Z-6, argumentando la supuesta incompatibilidad con sus actividades de cultivo y extracción de productos hidrobiológicos.

Ubicación: Caleta de Parachique, distrito de Sechura, provincia de Sechura, región Piura.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Bahía y Provincia de Sechura (FREDIBPSE), Frente de las Asociaciones de Maricultores Artesanales de Parachique (FAMARP), comunidad campesina San Martín de Sechura, Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Empresa Savia Perú S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Producción de Piura.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Caso: Los ciudadanos del centro poblado Villa Viviate y del distrito de La Huaca demandan la intervención de autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la presunta contaminación ambiental (aire y suelo) generada por las actividades agrícolas de plantaciones de caña de azúcar para la obtención de etanol, desarrolladas por la empresa Agrícola del Chira S.A. Estas actividades afectarían de manera negativa la salud de la población del distrito, así como las actividades industriales (empresas ladrilleras), la propiedad privada y pública (daños a la infraestructura de viviendas y cementerio) y a las actividades agrícolas (plantaciones de banano orgánico).

Ubicación: Centro poblado Villa Viviate, distrito de La Huaca, provincia de Paita, región Piura.

Actores primarios: Pobladores y autoridades del distrito de La Huaca y del centro poblado Villa Viviate, empresa Agrícola del Chira S.A.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego (DGAAA-MINAGRI), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de la Producción (DGAAI-PRODUCE), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, expresan su rechazo a las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S.A. alegando que la empresa no cuenta con autorización de la comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Ñapique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, sugiere que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes.

Ubicación: Distrito y provincia de Sechura, región Piura.

Actores primarios: Pobladores y autoridades de los caseríos Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, comunidad campesina San Martín de Sechura, rondas campesinas de Sechura, empresa Americas Potash Perú S.A.

NO HAY DIÁLOGO

El 9 de septiembre, según informó a la Oficina Defensorial de Piura (OD Piura) el alcalde distrital de La Huaca mediante el oficio N.º 191-2015-MDLH, la empresa Agrícola del Chira realizó la quema de residuos de caña de azúcar y que como consecuencia de esto, se formó una nube de humo que afectó la salud de los pobladores de la zona.

El 29 de octubre, comisionados de la OD Piura se reunieron con el alcalde distrital de La Huaca. En esta reunión el alcalde se comprometió a remitir a dicha oficina las fotografías del día de la quema así como toda la información relacionada a dicho hecho.

NO HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Gobierno Regional de Piura, Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Junta Directiva elegida para el período 2015-2015 y la Junta Directiva Transitoria de la comunidad campesina Miramar Vichayal exigen a la empresa Olympic Perú INC el pago de las obligaciones pendientes correspondientes al mes de diciembre por el derecho de servidumbre y de la sobreproducción de crudo del lote XIII-A. La empresa señala que no puede cumplir con esa obligación dado que un grupo de pobladores ha desconocido a la Junta Directiva elegida para el período 2014-2015 conformando una Junta Directiva Transitoria.

Ubicación: Comunidad campesina Miramar Vichayal, distrito de Vichayal, provincia de Paita, región Piura.

Actores primarios: Junta Directiva de la C.C. Miramar Vichayal, Junta Directiva Transitoria de la C.C. Miramar Vichayal, empresa Olympic Perú INC

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los ciudadanos del centro poblado Chirinos se oponen a las actividades de pequeña minería informal que realiza la E.M.R.L. San Sebastián en consorcio con la empresa Minera Lomas Doradas en la zona de Cuchi Corral.

Ubicación: Distrito de Suyo, provincia de Ayabaca, región Piura.

Actores primarios: Ciudadanos del Centro Poblado de Chirinos, E.M.R.L. San Sebastián, empresa minera Lomas Doradas.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Piura (DREM Piura), Ministerio Público de Suyo.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Caso: Pobladores de El Alto reclaman a Petrobras el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.

Ubicación: Distrito El Alto, Provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Gremio y sindicato de construcción civil del distrito El Alto, Asociación Única para la

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Promoción del Empleo del Alto y Cabo Blanco (ASPROEMECB), empresa CNPC Sapet (antes Petrobras)

Actores secundarios: Mesa de Concertación Regional de Lucha contra la Pobreza; Viceministerio de Energía y Minas; Gobernación de El Alto.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Gobierno Regional de Piura, Dirección Regional de Trabajo; Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura rechazan la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.

Ubicación: Distrito y provincia de Piura, región Piura.

Actores primarios: Municipalidad de Piura, comerciantes informales del complejo de mercados (mercado modelo de Piura).

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público-Fiscalía de la Nación.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 3 de octubre, un diario local informó que los comerciantes desalojados siguen invadiendo las vías públicas. Agregó que ante esta situación la Oficina de Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Piura, llevó a cabo un operativo el 2 de octubre con el fin de continuar con los decomisos y la aplicación de las correspondientes multas ascendentes al 50% de una UIT. Sin embargo, dicho operativo terminó con un enfrentamiento entre los comerciantes y personal de la comuna, donde los primeros intentaron defender su mercadería, causando lesiones a dos personas que laboran para el área de fiscalización del Gobierno Local.

Mediante el oficio N.° 057-2015-REGPOL-P/DIVPOL-P/CPNP-PIURA-O de fecha 23 de octubre del 2015, el Comisario de la Comisaría de Piura informó a la Oficina Defensorial de Piura que la Policía Nacional del Perú, participará, a solicitud de la Municipalidad Provincial de Piura, en el operativo programado para el día 25 de octubre a las 2:00 a. m., con la finalidad de garantizar el orden público en la recuperación de vías públicas en el mercado modelo de Piura.

El 25 de octubre en horas de la madrugada más de 250 miembros de la Policía Nacional y Serenazgo de Piura ingresaron a las vías del complejo de mercados de la ciudad de Piura para recuperar las vías públicas ocupadas por comerciantes informales en el Jr. Moreta, San Francisco y la Av. Blas de Atienza.

Al respecto, menciona la nota de prensa que el Jefe de la Policía Municipal manifestó que el operativo fue un éxito pues se logró sacar a más del 70% de vendedores ambulantes. No se registraron hechos de violencia o enfrentamientos entre los comerciantes y los agentes de la Policía Nacional o de la comuna de Piura.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Caso: Las comunidades campesinas de Sondorillo reclaman al presidente regional la ejecución de los proyectos de infraestructura que ofreció para su jurisdicción, pese a haber transcurrido tres años de gestión.

Ubicación: Distrito de Sondorillo, provincia de Huancabamba, región Piura.

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Comunidades campesinas de Sondorillo, rondas campesinas de Sondorillo, Gobierno Regional de Piura, Proyecto Especial Hidroenergético del Alto Piura.

Actores secundarios: Alcalde de Sondorillo, Empresa Camargo y Correa.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo Energético del Ambiente y los Recursos Naturales de la Provincia de Talara reclama que se cumpla el estudio de impacto ambiental del Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara, la contratación del 90% de las plazas laborales para los pobladores de la zona de influencia directa del proyecto, entre otros reclamos.

Ubicación: Provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Frente de Defensa y Desarrollo Energético del Ambiente y los Recursos Naturales de la Provincia de Talara.

Actores secundarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 2 de octubre se realizó una movilización por los moradores de la provincia de Talara, quienes reclaman a las empresas petroleras ubicadas en dicha provincia la contratación de trabajadores de la zona.

Puno

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Condoraque denuncia que sus captaciones de agua están contaminadas por los relaves de la empresa minera Sillustani S.A.

Ubicación: Comunidad campesina Condoraque, distrito de Quilcapuncu, provincia de San Antonio de Putina, región Puno.

Actores primarios: Comunidad campesina Condoraque, empresa minera Sillustani S.A., alcalde de la Municipalidad Distrital de Quilcapuncu, gobernador y juez de paz del distrito.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM).

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

Mediante el oficio N.º 768-2015 MP-FN-DFP/FEMA-PUNO, el Fiscal Especializado en Materia Ambiental comunicó a la Oficina Defensorial de Puno que no existe ninguna investigación en su despacho relacionada a la muerte de peces en la comunidad Quilcapuncu y en su despacho solo está registrado el caso 31-2009 seguido en contra el gerente de la empresa Sillustani, que se encuentra en grado de apelación en la ciudad de Ica.

Para el día 4 de noviembre las autoridades del distrito Quilcapuncu están invitando a la empresa minera Sillustani para que puedan explicar el plan de cierre de minas. Así lo señaló el presidente del Comité de Lucha Sergio Orihuela.

Caso: Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches ya que contaminan la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos.

Ubicación: Distrito de Cojata, provincia de Huancané, región Puno.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Cojata, Gobernador Distrital de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Puno, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), director regional de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad de Peluchuco (Bolivia), Central Agraria Bolivia, Comisión de Desarrollo La Paz-Bolivia, Servicio Geológico Técnico de Minería (SERGEOTECMIN-Bolivia).

Actores secundarios: Comisión Técnica Binacional (CTB), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), Consulado de Bolivia en Puno.

HAY DIÁLOGO

Los días 12 y 13 de octubre en la ciudad de Lima, se desarrollaron la VII Reunión de la Comisión Técnica Binacional del río Suches, la V Reunión Binacional de la Mesa de Trabajo de Control y Seguridad de la Comisión Técnica Binacional para el Río Suches y la III Reunión de la Mesa de Trabajo de Minería y Medio Ambiente de la Comisión Técnica Binacional del Río Suches, cuyos acuerdos se detalla:

- 1. Perú presentó las propuestas de acciones a desarrollar en el "Plan Maestro Binacional para la gestión Sustentable del Río Suches", elaborándose un cronograma del trabajo semestral de acciones conjuntas. Bolivia presentará sus observaciones hasta el 6 de noviembre y el 15 de diciembre se realizará una videoconferencia y elaborar un documento consensuado
- 2. Se aprobó el "Plan Binacional de Monitoreo de la calidad de Aguas y Sedimentos".
- 3. Respecto a la Red Hidrometeorológica Binacional, una Perú está instalando estación hidrometeorológica automática en el río Suches. Ambos países coordinarán e intercambiarán información necesaria que permita establecimiento de una red hidrometeorológica binacional. El próximo 30 de octubre ambas entidades de SENAMHI realizarán una videoconferencia a fin de definir los protocolos de intercambio de información.
- 4. La delegación peruana presentó una propuesta de protocolo de actuación coordinada y/o simultánea para la realización de acciones de control y fiscalización e interdicción de la minería ilegal, al cual Bolivia realizará sus observaciones.
- 5. Se realizará un operativo coordinado y simultáneo en una fecha próxima, que debe realizarse de manera integral, abordando distintos ámbitos de la problemática de la minería ilegal, compartiendo información de inteligencia antes de llevar a cabo los operativos, desarrollando reuniones previas en coordinación de ambas cancillerías y desarrollando reuniones posteriores para las evaluaciones correspondientes, en el año 2015.

La próxima reunión de la mesa técnica será en Bolivia los días 19 y 20 de noviembre, a fin de homologar parámetros para la medición de la calidad de aguas

La próxima reunión de la Comisión Técnica Binacional del río Suches y sus dos mesas técnicas se realizará en Bolivia el primer semestre de 2016.

Caso: Población y autoridades aledañas a los distritos de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro se oponen a la aparente contaminación de la cuenca del río Ramis por parte de los mineros informales que operan en los distritos de Ananea, Cuyo y Crucero.

Ubicación: Distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, distritos de Macusani y Crucero, provincia de Carabaya, distrito y provincia de Azángaro, región Puno.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro.

Actores secundarios: Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR) integrada por los sectores Energía y Minas (MINEM), Interior (MININTER), Agricultura y Riego (MINAGRI), Salud (MINSA), Vivienda, Ambiente (MINAM), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Autoridad Local del Agua (ALA) Ramis, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), el Gobierno Regional y las municipalidades de la cuenca; Comisión de Usuarios Regantes Irrigación Asillo, Progreso, Orurillo, Comisión de Regantes Potoni, alcaldes distritales de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro, Oficina Nacional de Diálogo y la Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 16 de octubre, el Alto Comisionado de la Presidencia del Consejo de Ministros en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental estuvo presente en la ciudad de Azángaro para exponer los avances de los proyectos de remediación. Sin embargo, la reunión no se concluyó satisfactoriamente por el descontento de la población afectada por la contaminación, quienes acordaron realizar un paro preventivo de veinticuatro horas exigiendo.

El 27 de octubre se llevó a cabo un paro preventivo de veinticuatro horas, exigiendo financiamiento para los proyectos de remediación declarados viables, la construcción de una presa de relaves en el sector Huajchani y la renuncia del Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental. En este paro participaron pobladores de los distritos de Asillo y Potoni de la provincia de Azángaro y Crucero de la provincia de Carabaya. Durante al paro se bloqueó la vía interoceánica.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de diversos distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrolla la minera Bear Creek Mining Corporation, ante una posible contaminación y pérdida de tierras comunales. Asimismo, rechazan toda actividad minera y petrolera en la zona sur de Puno por no haber sido objeto de consulta.

Ubicación: Comunidad campesina Concepción Ingenio, distrito de Huacullani, provincia de Chucuito, región Puno.

Actores primarios: Minera Bear Creek Mining Corporation, alcaldes distritales de Huacullani, Quelluyo, Pizacoma y Mazocruz, gobernador de Quelluyo, comisario, teniente alcalde y comuneros de la comunidad campesina Concepción Ingenio, población de las comunidades de Huacullani, Quelluyo y Pizacoma, dirigentes de la zona sur de la Región Puno.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura, comisión multisectorial encargada de proponer acciones respecto a las concesiones mineras y lotes petroleros en la provincia de Puno, Chucuito,

HAY DIÁLOGO

El 11 de octubre, en una reunión ampliada Patricio Illacutipa Illacutipa fue elegido como nuevo presidente del Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la Zona Sur, que reemplaza en el cargo a Hermes Cauna.

El Sr. Illacutipa reside y trabaja en el distrito de Kelluy y ha mencionado que su primera acción se orientará a la defensa de los recursos naturales. También cuestionó las concesiones mineras otorgadas en la zona Sur y anunció la creación de rondas campesinas. Asimismo, dijo que trabajará por la seguridad, el derecho a la tierra y los pueblos originarios.

Respecto a las reacciones frente al desistimiento de la acción de amparo por parte de la empresa, solo es conocido por la dirigencia y un sector de la población. La población en general no lo conoce y tampoco ha trascendido en medios de comunicación.

Yunguyo y el Collao, Dirección de Formalización y Catastro Rural (DIRFO), Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET).

Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Mineros informales de la Rinconada, Sandia, Carabaya, entre otros, se movilizaron en contra de las medidas dictadas por el Gobierno Central, orientadas a la formalización de dicha actividad. Aducen que dichas medidas no se ajustan a la realidad y que serían difíciles de ser cumplidas. Además expresaron su rechazo a las acciones de interdicción que estaría programando el gobierno.

Ubicación: Provincias de San Antonio de Putina, Sandia y Carabaya, región Puno.

Actores primarios: Mineros Informales de la provincias de San Antonio de Putina, Sandia y Carabaya, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM)

Actores terciarios: Comisionada por la Paz, Gobernación Regional, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad de San Román y a SEDA Juliaca, deje de verter las aguas residuales de la ciudad al río Torococha, que luego son descargadas directamente al río Coata contaminando las aguas beben los pobladores.

Ubicación: Distrito de Coata, provincia de Puno, región Puno.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román, Representantes de la población de Coata, Huata y Capachica.

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno).

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros PCM, Comisionada para la Paz y el Desarrollo del Ministerio del Interior, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se ha registrado la presencia del Alto Comisionado de la Presidencia del Consejo de Ministros en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, en la Rinconada y Ananea. Tampoco se le conocen reuniones en la provincia de Azángaro con pobladores de la zona.

El problema entre mineros de algunos distritos como ltuata, respecto al uso del terreno superficial, aún no ha sido resuelto. Las mesas instaladas para solucionar este problema por parte de la DREM Puno no han prosperado.

NO HAY DIÁLOGO

Según refiere un dirigente, desde el 26 de octubre la empresa MEM Contratistas Macusani que ganó la licitación para brindar está distribuyendo agua para consumo humano al distrito de Coata. Sin embargo, no cuenta con los reservorios ni el tanque de agua que a través de la Oficina de Defensa Civil de las Municipalidades de Puno y San Román se le iba a facilitar.

Caso: Pobladores de las comunidades Sihuayro, Lampa Grande y Challa-Pampa del distrito de Pomata, protestan en contra del otorgamiento de los petitorios mineros en la región Puno y en específico a los ubicados en la zona cercana al centro arqueológico de Tanapaca.

Ubicación: Comunidad campesina Sihuayro, distrito de Pomata, provincia de Chucuito, región Puno.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Pomata, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS)

NO HAY DIÁLOGO

Los pobladores de las zonas afectadas por las concesiones mineras están sosteniendo reuniones permanentes para exigir al gobierno la cancelación de las concesiones mineras y las solicitudes de nuevos petitorios mineros en Puno.

El presidente del Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la Provincia de Chucuito y el nuevo presidente del Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la Zona Sur anunciaron una protesta para el 4 de noviembre.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la provincia de Moho protestan en contra de la concesión de 30 ha del lago Titicaca en dicha provincia para explotación pesquera, ya que afectaría las actividades que vienen desarrollando en dicho lugar. Ante ello plantean la anulación de las resoluciones que otorgan la concesión.

Ubicación: Provincia de Moho, región Puno.

Actores primarios: Pobladores de la provincia de Moho, empresa titular de la concesión pesquera Mitano S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de la Producción.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010. La actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Comité de Lucha del Hospital Materno Infantil, dirigentes de los barrios la Capilla, Zarumilla, Cerro Colorado y Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No hay mayor reclamo por parte de la población de Moho por la emisión de las resoluciones viceministeriales N.° 074, 075 y 076-2015-PRODUCE/DVP que declaran la nulidad de las anteriores resoluciones que otorgan la concesión acuícola a la empresa Mitano S.A.C. Sin embargo, según información de la ONG Derechos Humanos y Medio Ambiente, tres comunidades campesinas de la provincia de Moho han presentado oposición a petitorios mineros que están en trámite ante el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), porque la población también se opone a las concesiones mineras.

HAY DIÁLOGO

El 30 de septiembre, las autoridades del Gobierno Regional, Gobierno Local de San Román y dirigentes de la ciudad de Juliaca sostuvieron una reunión para informar el estado en el que se encuentra el proyecto de la construcción del Hospital Materno Infantil. Informaron que para finales de octubre la empresa Consorcio Hospital Sur presentará la propuesta de un tercer expediente que incluye los requerimientos exigidos por el MINSA, requisito indispensable para poder conciliar ya que el caso está en un tribunal arbitral. Ambas partes han mostrado su predisposición de ceder y cumplir algunas condiciones a fin de llegar a una conciliación en cuanto a plazos, costos, etc. Hasta el cierre del presente reporte no se conoce más información.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base, paralizaron los días 9 y 10 de junio de 2015 en la ciudad de Juliaca en contra del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román. Lo acusaron por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial de la Ciudad de Juliaca".

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Pobladores de la ciudad de Juliaca, alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román.

Actores secundarios: Oficina de Control Interno del municipio provincial de San Román (OCI), empresa supervisora Consorcio Juliaca, empresa ejecutora Consorcio Uros, Comisión Técnica, Ministerio de Vivienda y Construcción.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobernatura Regional.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

San Martín

Descripción Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de los caseríos del centro poblado Aguas Verdes mantienen una disputa con la Jefatura del Bosque de Protección del Alto Mayo respecto al asentamiento de los mismos dentro del área natural protegida.

Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.

Actores primarios: Centro poblado menor Aguas Verdes, localidades de San Pablo del Alto Mayo, Perla del Mayo, Triunfo, Paraíso y la Libertad del Alto Mayo, entre otras del Distrito de Pardo Miguel, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes (FREDIAV).

Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de San Martín, Gobernación del Distrito de Pardo Miguel.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 27 de octubre, los comisionados de la OD San Martín se comunicaron con el jefe del BPAM quien les informó que no se ha convocado a una nueva reunión de la Mesa Técnica de Aguas Verdes. Asimismo, señaló que no se han reportado acciones de protesta por parte de la población que se ubica dentro del BPAM.

	,
Tacr	าล
Descripción	Estado actual
Tipo: Socioambiental.	HAY DIÁLOGO
Caso: Agricultores de la Junta de Usuarios de los Distritos de Riego de Tacna, se oponen al proyecto "Ampliación de la Concentradora Toquepala y Recrecimiento del Embalse de Relaves de Quebrada Honda", a cargo de Southern Perú Copper Corporation porque, entre otras demandas, restaría agua a la actividad agrícola.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Ubicación: Distritos de llabaya y Locumba, provincia Jorge Basadre, región Tacna.	
Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Candarave, Tarata, Locumba, Sama, La Yarada y Tacna, frentes de defensa de Tacna, Candarave e Ilabaya, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Gobierno Regional de Tacna, municipalidades provinciales de Tacna, Candarave, Tarata y Jorge Basadre, municipalidades distritales de la región Tacna.	
Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Energía y Minas, Autoridad Nacional del Agua (ANA).	
Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.	
Tipo: Socioambiental.	HAY DIÁLOGO
Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna y otras organizaciones de Tacna se oponen a la explotación minera de Minsur por posible contaminación del recurso hídrico.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Ubicación: Provincia de Tacna, región Tacna.	
Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna, Municipalidad Distrital de Palca, Junta de Usuarios del Distrito de Palca, Entidad prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS), Gobierno Regional de Tacna (GORE Tacna), Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, empresa minera Minsur.	
Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura, Coordinadora Ambiental de Arica y Parinacota, Proyecto Especial Tacna (PET), Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG).	
Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Alcalde Provincial de Tacna,	

Defensoría del Pueblo.

Caso: La Asociación de damnificados de la comunidad Ancomarca expresan su rechazo al sellado de pozos informales y a las acciones legales interpuestas por el Proyecto Especial Tacna (PET) por posesión precaria de terrenos destinados a la ejecución del proyecto acuífero Vilavilani II.

Ubicación: Sector La Yarada, distrito de Tacna, provincia de Tacna, región Tacna.

Actores primarios: Asociación de Damnificados de la comunidad Ancomarca, Proyecto Especial Tacna (PET).

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Junta de Usuarios La Yarada, Municipalidad Distrital de Pocollay, Policía Nacional del Perú (PNP), Segundo Juzgado de Descarga Procesal del Módulo Básico de Justicia de Gregorio Albarracín, Municipalidad Provincial de Tacna, Gobierno Regional de Tacna.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tumbes

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pescadores de boliche y arrastre iniciaron una media de fuerza exigiendo a la empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L. el pago de los siete días que habían dejado de laborar, luego del derrame de petróleo crudo en el mar ocurrido el 7 de enero de 2014.

Ubicación: Sector El Muelle, distrito La Cruz, provincia Tumbes, región Tumbes.

Actores primarios: Gremio de pescadores de boliche y arrastre del distrito La Cruz, Empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L., empresa Pacific Off Shore Peru S.R.L.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio Público, Capitanía de Puerto (DICAPI), Ministerio Público, Poder Judicial.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

El 2 de octubre, la Adjuntía de Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas (AMASPPI) de la Defensoría del Pueblo solicitó a la Dirección de Supervisión del OEFA, mediante el oficio N.° 284-2015-DP/AMASPPI, la siguiente información:

- i. Especificar si la empresa cumplió con lo señalado en el correspondiente Plan de Contingencia, contenido en su instrumento de gestión ambiental. Asimismo, precisar si cumplió con las normas vigentes relacionadas al Reporte de Emergencias Ambientales.
- ii. Respecto de los hechos verificados en los reportes públicos citados anteriormente, indicar las medidas adoptadas, así como si dio origen a la elaboración y presentación de algún Informe Técnico Acusatorio a la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicaciones de Incentivos de su institución.
- iii. Informar sobre las acciones de supervisión realizadas, así como el resultado de las mismas, a fin de verificar la limpieza, recuperación y rehabilitación del área afectada por el derrame descrito.
- iv. Detallar las acciones que fueran dispuestas a fin de prevenir un incidente similar al descrito anteriormente.

Ucaya	ali
Descripción	Estado actual
Tipo: Asuntos de gobierno nacional.	NO HAY DIÁLOGO
Caso: Pobladores reclaman a entidades del Poder Ejecutivo la masificación del gas natural y la no renovación del contrato a las empresas Maple Gas y Duke Energy.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Ubicación: Provincia de Padre Abad, región Ucayali.	
Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Padre Abad, Frente de Defensa de Ucayali, Ministerio de Energía y Minas.	
Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Padre Abad, Gobierno Regional de Loreto.	
Actor terciario: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).	

5.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Nacio	nal
Descripción	Estado actual
Tipo: Asuntos de gobierno nacional.	NO HAY DIÁLOGO
Caso: Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) reclaman que se concluya con determinar el padrón de afiliados para conseguir la devolución de sus aportes entre 1979 y 98 destinados a la construcción de viviendas. Ubicación: Regiones Áncash, Arequipa, Cajamarca, Lambayeque, Lima, La Libertad y Puno. Actores primarios: Extrabajadores fonavistas, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Actores terciarios: Tribunal Constitucional (TC), Defensoría del Pueblo.	El 25 de octubre fue publicada en el diario oficial El Peruano la Resolución Administrativa N.º 02508-2015/CAH-Ley 29625, que aprueba el Padrón Nacional de Fonavistas Beneficiarios – Cuarto Grupo de Pago, disponiendo comunicar al Banco de la Nación para que proceda al pago de los fonavistas a partir del 29 de octubre de 2015. En esta fecha los medios de comunicación informaron que se realizó la devolución de los aportes a los fonavistas integrantes del mencionado grupo.

Tipo: Laboral.

Caso: Trabajadores administrativos y jurisdiccionales del Poder Judicial reclaman su exclusión del régimen laboral de la Ley del Servicio Civil, la aprobación de la ley de la carrera del auxiliar jurisdiccional y la aprobación de nueva escala remunerativa.

Ubicación: Regiones Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.

Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial (FNTPJ), Federación de Trabajadores del Poder Judicial (FETRAPOJ), Poder Judicial.

Actores secundarios: Congreso de la República, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

NO HAY DIÁLOGO

El 31 de octubre, la Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial publicó en su portal en Internet la convocatoria a dos paralizaciones nacionales para el 5, 11 y 12 de noviembre, reclamando su exclusión de la Ley del Servicio Civil, la aprobación de su escala remunerativa, el pase de los trabajadores contratados al régimen laboral de plazo indeterminado, entre otros.

Los días 6 y 7 de octubre, los trabajadores del Poder Judicial realizaron una paralización de labores de cuarenta y ocho horas en Ayacucho, Áncash, Arequipa, La Libertad, Lambayeque y Piura.

Multiregión

Descripción

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Pobladores y autoridades de la región Cusco exigen el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguas II. Sin embargo, los pobladores y autoridades de la región Arequipa, de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), respaldan la continuidad del proyecto.

Ubicación:

REGIÓN AREQUIPA: Provincia de Castilla.

REGIÓN CUSCO: Provincia de Espinar.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Regional de Arequipa, Concejo Provincial de Espinar.

Actores secundarios: Consorcio Angostura Sihuas, Frente Único de Defensa de los Intereses de Espinar.

Actor terciario: Tribunal Constitucional (TC), Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Defensoría del Pueblo.

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Organizaciones sociales, rondas campesinas y comuneros de los distritos Cortegana, Chumuch, Pizuquia, Cocabamba se oponen al proyecto de construcción de la hidroeléctrica Chadín 2 por parte de la empresa Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción S.A.C., por el impacto ambiental y social negativo que se generaría, así como por no haberse implementado una consulta previa.

Ubicación:

REGIÓN CAJAMARCA: Provincia de Celendín.

REGIÓN AMAZONAS: Provincia de Luya.

NO HAY DIÁLOGO

El 20 de octubre, comisionados de la Oficina Defensorial de Cajamarca se reunieron en el local institucional con los representantes de la empresa Odebrecht, a solicitud de la empresa. En esta reunión los representantes de Odebrecht informaron que la empresa decidió suspender temporalmente las actividades que venía desarrollando en la provincia de Celendín, previas a la construcción de la central hidroeléctrica Chadín 2, así como los trabajos de proyección social. Esto debido a que la subasta de energía eléctrica que realizó el Estado peruano este año quedó desierta, perjudicando con ello la puesta en marcha del proyecto.

Actores primarios: Federación Regional de Rondas Campesinas Urbanas y Nativas de Amazonas, Frente de Defensa de Cortegana, Frente de Defensa de Chumuch, Frente de Defensa del Río Marañón, Empresa Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción S.A.C., AC Energía S.A.

Actores secundarios: Frente de Defensa del Ambiente de Cajamarca, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC), Frente de Defensa del Río Marañón, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE Cajamarca), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores las comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha (lago Junín) y compensaciones por la afectación al territorio comunal e impactos ambientales generados por las actividades generados por las actividades mineras y hidroenergéticas desarrolladas en la zona.

Ubicación:

REGIÓN JUNÍN: Centro poblado San Pedro de Pari, distrito de Ondores, provincia de Junín

REGIÓN PASCO: Comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca, provincia de Pasco.

Actores primarios: Comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo, comunidades campesinas Vicco y Ninacaca, Municipalidad Distrital de Municipalidad Distrital de Vicco, Municipalidad Distrital de Ninacaca, Municipalidad Provincial de Junín, Empresa Administradora Cerro S.A.C., compañía minera Aurífera S.A., sociedad minera El Brocal S.A.A. v Activos Mineros S.A.C., Pan American Silver Perú S.A.C., Empresa Administradora Chungar S.A.C., empresa SN Power S.A., empresa Electroandes S.A., empresa Electroperú S.A., Federación de Comunidades Campesinas por la Defensa del Lago Junín, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín, Gobierno Regional de Pasco.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

HAY DIÁLOGO

El 20 de octubre, según lo informado por el vicepresidente de la comunidad de Villa Junín, se realizó en Lima una nueva reunión del Comité de Chinchaycocha. En ella, el OEFA entregó el Informe N.° 00174-2015-OEFA/DS sobre las acciones realizadas por dicha institución durante el período 2015 en el marco del Plan de Manejo Ambiental Sostenible Chinchaycocha.

Entre la primera y la segunda semana de noviembre se realizará una reunión de trabajo, solicitada por la Presidencia y Secretaría Técnica del Comité de Gestión Chinchaycocha, sobre la remediación de los pasivos ambientales mineros. Del mismo modo, se invitará al Jefe de la ANA para que informe sobre las acciones realizadas en el marco del Plan de Manejo Ambiental Sostenible Chinchaycocha. Además, se acordó que tanto la empresa Statkraft como Electroperú coordinarán con las comunidades para la limpieza de canales en noviembre.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: El límite referencial reconocido por el Estado El 16 de octubre se conoció que un grupo de entre los departamentos de Puno y Moguegua no tomaría en cuenta el límite "ancestral" departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).

Ubicación:

REGIÓN PUNO: Distritos de Acora (provincia de Puno) y Santa Rosa (El Collao)

REGIÓN MOQUEGUA: Distrito de Carumas (provincia de Mariscal Nieto).

Actores primarios: Gobiernos regionales de Puno y Moquegua, alcaldes provinciales de Puno, El Collao y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora y Santa Rosa en Puno) y Carumas en Moquegua, pobladores de los alrededores de la presa Pasto Grande.

Actores secundarios: Alcaldes de Gral. Sánchez Cerro, Ichuña, Ubinas, Chojata, San Cristóbal, Mañazo, San Antonio, Pichacani y Tiquillaca, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (DNTDT-PCM), Defensoría del Pueblo.

Actores terciarios: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, congresistas de Puno y Moquegua.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes del pueblo Kakinte denuncian el plan de ampliación realizado por la Repsol Exploración Perú Sucursal del Perú en las operaciones de gas en el lote 57 que uniría otros lotes como el 56 y 88, ensanchando así la frontera de gas desde el Cusco hasta el Tambo. Esto implicaría una extensa superposición de los territorios en las reservas de los pueblos Kakinte y Machiguenga, de la reserva comunal, la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Otishi, la zona de amortiguamiento de la zona Reserva Comunal Asháninca, la amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga y la Reserva Territorial Nahua, Kugapakori, Nanti, donde se encuentran pueblos indígenas contactados.

Ubicación:

REGIÓN CUSCO: Provincia de La Convención.

REGIÓN JUNÍN: Provincia de Satipo.

Actores primarios: Comunidades nativas de Tsoroja, San Luis de Corinto en la provincia de Satipo, distrito de Tambo, Junín y comunidades nativas de Taiini, Pueblo de Dios Masec, UNI 311 Mangoriari,

HAY DIÁLOGO

autoridades encabezadas por el alcalde de Puno se dirigieron hasta la zona de controversia, en las cercanías de la zona de Huaytire, lo que motivó desplazamiento del gobernador provincial de la zona correspondiente a Moquegua acompañado de un grupo de policías que garantizaron seguridad en la zona.

No se conoce de mayores reacciones por parte de la población en medios de comunicación de Moquegua.

NO HAY DIÁLOGO

El MINEM hizo llegar a la empresa Repsol, mediante el auto directoral N.° 103-2015-MEM-DGAAE del 14 de octubre, las observaciones planteadas al EIA-d del proyecto de desarrollo del Campo Sagari-lote 57. Cabe indicar que la empresa tiene treinta días hábiles para subsanar dichas observaciones.

Kitepampani, distrito de Echarate, provincia de La Convención (Cusco), la empresa Repsol Exploración Perú Sucursal del Perú

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La empresa petrolera Hunt Oil Company of Peru busca la licencia social para realizar la perforación de ocho pozos exploratorios en el lote 76, zona que se superpone a la Reserva Comunal Amarakaeri. Por lo que se ha generado conflicto entre las comunidades que colindan con la zona de impacto directo del proyecto.

Ubicación:

REGIÓN MADRE DE DIOS: Comunidades de las provincias de Manu y Tambopata.

REGIÓN CUSCO: Comunidades de las provincias de Paucartambo y Quispicanchi.

Actores primarios: Diez comunidades nativas beneficiarias de la Reserva Comunal Amarakaeri, Federación Nativa de Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), Consejo Harakmbut Yine Machiguenga (COHARYIMA), Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri ECA-RCA, los contratistas Hunt Oil Exploration and Production Company of Peru L.L.C., Sucursal del Perú; Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú; Pluspetrol Peru Corporation S.A. y Hunt Oil Company Of Peru L.L.C., Sucursal del Perú.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) – Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri (RCA), Ministerio de Cultura.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

La II Reunión de Trabajo entre el ECA-Amarakaeri y el SERNANP que tenía como objetivo elaborar el Plan Operativo de Actividades (POA) 2016 y que fue programada para el 1 de octubre, no se realizó. Esto debido al anuncio del paro de cuarenta y ocho horas que tenía como finalidad exigir la derogatoria de las normas que asigna cuotas de hidrocarburos en Madre de Dios.

El 20 de octubre en la ciudad de Lima, se realizó una reunión entre el ECA Amarakaeri, la Jefatura de la RCA Amarakaeri y representantes de Hunt Oil. En esta reunión la empresa informó sobre las actividades que se ejecutan en virtud del Plan de abandono del PAD A de la Planta de exploración en el Pozo AB. Por su parte los dirigentes del ECA expresaron su preocupación por que la empresa ya no se está contratando mano de obra local. Sobre el particular la empresa manifestó que eso se debe a que están en proceso de cierre. No obstante, Hunt Oil señaló que, de darse el caso, continuarán brindando a las comunidades nativas de la zona de influencia del proyecto la asistencia para emergencias de salud.

Caso: Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald. En este sentido el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) respaldó la demanda de los pueblos indígenas mediante una carta enviada al Gobierno Nacional en marzo de 2013, exigiendo el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la reserva Nahua-Nanti.

Ubicación:

REGIÓN CUSCO: Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nantis (RTKNN), distrito de Echarate, provincia de La Convención.

REGIÓN UCAYALI: Distrito de Sepahua, provincia de Atalaya.

Actores primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU), Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU), los contratistas Pluspetrol Peru Corporation S.A.; Sk Innovation, Sucursal Peruana; Hunt Oil Company of Peru L.L.C., Sucursal del Perú; Tecpetrol del Perú S.A.C.; Sonatrach Peru Corporation S.A.C.; Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú; Pluspetrol Camisea S.A.

Actores secundarios: Viceministerio de Interculturalidad, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Perupetro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Ucuncha (provincia de Bolívar, región La Libertad), del distrito José Sabogal y Sitacocha (provincia de San Marcos, región Cajamarca), consejeros regionales de Cajamarca, la Federación de Rondas Campesinas Cajamarca, la Central Única Provincial de Rondas Campesinas de San Marcos y el Comité de Defensa de los Valles del Marañón, se oponen a la ejecución del proyecto Hidroeléctrico Río Grande de la empresa Odebrecht Energía del Perú S.A. Refieren que existieron irregularidades en la realización de los talleres y en la audiencia pública. Indicaron también que en la zona en la que se desarrollará el proyecto existe población indígena cuyos derechos se ven afectados al ocupar su territorio y al no haber cumplido con realizar un proceso de consulta previa. Asimismo señalaron que con el proyecto se afectarán sus principales actividades económicas de subsistencia como son la agricultura y la ganadería.

Ubicación:

HAY DIÁLOGO

La solicitud de ampliación por dos años del plazo señalado en el acápite 4.4 del contrato de licencia para la explotación de hidrocarburos en el lote 88, para hacer suelta del área del contrato, presentada por los contratistas, aún está en evaluación por el MINEM.

NO HAY DIÁLOGO

La Oficina Defensorial de Cajamarca se reunió en la sede de la institución con los representantes de la empresa Odebrecht quienes en relación al proyecto Complejo Hidroeléctrico Río Grande, informaron lo siguiente:

- 1. Existe un grupo de personas que se oponen al proyecto debido a "intereses ocultos".
- 2. Los opositores han realizado acciones de protesta durante los talleres y la audiencia, lo que generó la necesidad de contar con resguardo policial durante dichos eventos.
- 3. El MINEM les comunicó que incurrió en "error material" al realizar la publicación en el periódico sobre el lugar de la audiencia. Siendo responsabilidad de MINEM y no de la empresa. No obstante, la empresa se puede ver afectada por lo sucedido.
- 4. Están preocupados por la seguridad debido a que las organizaciones opositoras pueden volver a

REGIÓN AMAZONAS

REGIÓN CAJAMARCA: Distrito José Sabogal y Sitacocha, provincia de San Marcos y Cajabamba.

REGIÓN LA LIBERTAD: Distrito de Ucuncha, provincia de Bolívar.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Ucuncha (provincia de Bolívar, región de La Libertad), del distrito José Sabogal y Sitacocha (provincia de San Marcos, región Cajamarca), consejeros regionales de Cajamarca, la Federación de Rondas Campesinas Cajamarca, la Central Única Provincial de Rondas Campesinas de San Marcos y el Comité de Defensa de los Valles del Marañón, la Odebrecht Energía del Perú S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio Público.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

cometer ataques y secuestro de personas, tal como sucedió con un excandidato a la alcaldía de Cajamarca.

5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes se reactivó un conflicto.

N.	Ubicación	Caso
1.	ÁNCASH Comunidad campesina Túpac Amaru, distrito San Marcos, provincia Huari.	Tipo socioambiental Los pobladores demandan la intervención de las autoridades competentes para que determinen las responsabilidades por el derrame de hidrocarburos en un afluente de la Laguna Huachucocha el 3 de mayo de 2012, en el kilómetro 91+ 400 en la carretera de penetración Conococha-Antamina, que habría sido producto de la ruptura del tanque de combustible de una unidad siniestrada de la empresa Acoinsa (contratista de Antamina S.A.).

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de sesenta y tres conflictos latentes en el país durante el mes.

N.°	Ubicación	Caso
1.	AMAZONAS Distrito Río Santiago, provincia de Condorcanqui.	Tipo asuntos de gobierno local El Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Río Santiago cuestionó la gestión del alcalde distrital porque no estaría cumpliendo con el presupuesto participativo, la realización de rendición de cuentas y pasa la mayor parte del tiempo fuera de la localidad, entre otros.
2.	ÁNCASH Provincias de Santa y Casma.	Tipo asuntos de gobierno regional Diversas organizaciones sociales de las provincias de Santa y Casma objetaron el estudio a nivel de perfil del Proyecto Chinecas, elaborado por la empresa Consultora Servicios de Ingeniería S.A. (SISA), pues este pondría en riesgo el caudal del río Santa y, por ende, el volumen de agua necesario para el proyecto Chinecas en beneficio del proyecto Chavimochic. En ese sentido, cuestionaron al Gobierno Regional de Áncash y demandaron que se reformule el estudio, considerando una bocatoma única compartida para ambos proyectos.
3.	ÁNCASH Provincia de Huari, distrito de San Marcos.	Tipo socioambiental Pobladores del centro poblado Carhuayoc demandan compensación y apoyo al desarrollo social por parte de Compañía Minera Antamina S.A. (CMA) a razón de las actividades que desarrolla en la zona.
4.	ÁNCASH Comunidad Chipta, distrito San Marcos, provincia Huari.	Tipo socioambiental Representantes del Caserío de Chipta señalan que se encuentran en el área de influencia directa de la Compañía Minera Antamina S.A. y que existen reclamos por la titularidad de terrenos y presuntos incumplimientos de compromisos asumidos por dicha empresa. A partir de un informe elaborado por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS) que señalaría que existe contaminación ambiental por plomo, conforme a la muestra obtenida de un grupo de pobladores, demandan atención de las autoridades de salud y medio ambiente para intervenir en la zona. Se cuestiona la intervención de personal de DINOES y la existencia de la Comisaría en Yanacancha.
5.	ÁNCASH Distrito de Marcará, provincia de Carhuaz.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Shumay y demás comunidades campesinas de Carhuaz demandan que la empresa Mistr se retire de la zona ya que sus actividades no metálicas vienen contaminando a la comunidad con las emisiones de polvo producidas por el tráfico de vehículos, como camionetas y volquetes y por los fuertes vientos de la temporada.
6.	ÁNCASH Distrito de Ticapampa, provincia de Recuay.	Tipo socioambiental Los pobladores de los caseríos de Yacucancha y Buenos Aires demandan el cumplimiento de acuerdos en favor de la comunidad por parte de la Corporación Minera Toma La Mano. Indican además que las actividades de dicha empresa vienen generando contaminación en la zona.
7.	ÁNCASH Centro poblado Pocpa, distrito de Huasta, provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental Los pobladores de la comunidad campesina Pocpa solicitan el cumplimiento compromisos de la empresa minera Santa Luisa referidos al aporte a las municipalidades provincial de Bolognesi, y distrital de Pacllón, y a la comunidad campesina Pocpa. Además, reclaman el cumplimiento de la Titulación del predio Molla de Pallca, de la servidumbre de la carretera Salhuyoc-Cuncush, el equipamiento y trámite de la resolución de la posta médica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las pozas de sedimentación, el salario según el régimen minero laboral más la bonificación por alimentación, entre otras demandas.

N.°	Ubicación	Caso
8.	ÁNCASH Distrito y provincia de Huaraz.	Tipo asuntos de gobierno local La asociación de propietarios del barrio de Quillcay (Huaraz) exige que la Municipalidad Provincial de Huaraz cumpla con reubicar a los comerciantes informales ubicados en ese sector, en cumplimiento de su propia ordenanza que regula el comercio ambulatorio (Ordenanza N.° 028-2003-GPH).
9.	ÁNCASH Distrito de Jangas, provincia Huaraz.	Tipo Socioambiental Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc señalan que desde años atrás tienen problemas por el uso y disponibilidad del agua con la empresa Barrick Misquichilca S.A. cuando se secó el manantial de Shulcan. La empresa se comprometió a dotarlos del recurso hídrico pero progresivamente ello se ha ido restringiendo, además que desde 2007 cuentan con resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua, en la que les autorizan el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.
10.	APURÍMAC Distrito de Tintay, provincia de Aymaraes.	Tipo asuntos de gobierno local Un sector de la población de Tintay exige la vacancia del alcalde distrital de este distrito debido a las denuncias en su contra por irregularidades ocurridas en el proceso de consulta popular de revocatoria de su cargo del año 2012.
11.	AREQUIPA Comunidad campesina Umachulco, distrito Cayarani, provincia Condesuyos.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Umachulco reclama la reformulación del convenio de servidumbre con la compañía de minas Buenaventura y la inversión en proyectos de desarrollo. Se instaló una mesa de diálogo pero no se concretaron acuerdos por lo que los pobladores anunciaron marchas de sacrificio.
12.	AREQUIPA Distritos de Uchumayo y Tiabaya, provincia de Arequipa.	Tipo demarcación territorial La Municipalidad de Uchumayo y la Municipalidad de Tiabaya reclaman como parte de su jurisdicción los terrenos que ocupa el asentamiento humano Virgen de las Peñas. Igualmente, ambas municipalidades reclaman la potestad de realizar obras en la zona (agua, desagüe, reservorio de agua, etc.).
13.	AYACUCHO Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga.	Tipo asuntos de gobierno local El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, el sindicato de trabajadores de la Municipalidad de Huamanga y los medios de comunicación social de Huamanga denunciaron públicamente presuntas irregularidades en la concesión del terminal terrestre de Ayacucho, por parte de la Municipalidad Provincial de Huamanga.
14.	AYACUCHO Cerro Luicho, comunidad campesina Pomacocha, distrito de Pausa.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Pomacocha sostiene que la actividad minera informal desarrollada por la Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho, en zona concesionada a la Empresa Minera Santiago 03 S.A.C., afecta su territorio comunal y estaría generando problemas de contaminación ambiental por lo que demandan la intervención de las autoridades competentes.
15.	AYACUCHO Comunidad campesina Huallhua, distrito San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara. Anexo de Huancute, distrito de San Francisco de Ravacayco, provincia de Parinacochas.	Tipo comunal Los comuneros del Anexo de Huancute, afirman que los comuneros de la comunidad campesina Huallhua, del distrito de San Javier de Alpabamba, durante el proceso de titulación de territorios comunales del año 1996 anexaron ilegalmente territorios de Huancute que serían zona de ejecución de un nuevo proyecto minero. Por esta y otras razones, se ha originado un conflicto de intereses entre ambos sectores (Huallhua y Huancute) por la adjudicación de dichos territorios.

N.°	Ubicación	Caso
16.	AYACUCHO Distrito de Santa Lucía, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Santa Lucía y la Asociación de Pequeños Mineros Artesanales y Contratistas Virgen Santa Lucia de Huanca se disputan la titularidad y posicionamiento de la zona denominada "Casco de Oro" con la finalidad de aprovechar el mineral existente.
17.	AYACUCHO Anexo Santa Rosa, distrito de Sancos, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental El presidente del directorio del grupo empresarial Unión Santa Rosa S.A. demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho (DREMA), a fin de garantizar el cumplimiento de las medidas impartidas en el Oficio N.º 016-2013-GRA/DREMA para que se practique una diligencia pericial en el área de explotación, y se paralicen todas las actividades de extracción de mineral, y así evitar posibles enfrentamientos con los trabajadores mineros de la empresa Sotrami.
18.	AYACUCHO Anexo Rumichaca, comunidad campesina Chuschi, distrito de Chuschi, provincia de Cangallo.	Tipo socioambiental Pobladores del distrito de Chuschi se oponen al desarrollo de actividades de exploración por parte de la empresa minera Rio Plata S.A.C, por temor a la afectación de una zona considerada cabecera de cuenca del río Cachi y la afectación al abastecimiento de agua que ello podría ocasionar.
19.	AYACUCHO Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara.	Tipo socioambiental Pobladores del anexo Casma Palla, se oponen a la presencia de la empresa Quellopata S.A.C. la misma que afectaría sus tierras como las actividades económicas que tradicionalmente desarrollan, por lo que demandan la intervención de autoridades para atender la problemática.
20.	CAJAMARCA Distrito La Encañada, provincia Cajamarca.	Tipo Socioambiental Sector de pobladores y autoridades del distrito de La Encañada demandan a la empresa minera Yanacocha S.R.L., el cumplimiento de compromisos pendientes y la firma de un acuerdo social para el financiamiento de proyectos de inversión que se ejecutarían a través de la Municipalidad Distrital de La Encañada.
21.	CAJAMARCA Distrito de Huasmín, provincia de Celendín. Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc.	Tipo demarcación territorial Disputa entre las provincias de Celendín (Huasmín) y Hualgayoc (Bambamarca) por los caseríos de La Polonia, La Colpa, Lirio Linda Flor, Namococha, Quengorio Alto, Quengorio Bajo, Huasiyuc Jadibamba, Jadibamba Bajo, Piedra Redonda El Amaro, entre otros. La razón de la disputa sería el interés de obtener beneficios de recursos mineros (proyecto Conga) e hídricos en la zona. El Gobierno Regional ha propuesto la realización de una consulta popular, pero, a pesar de haber contado con la aceptación inicial de las partes, posteriormente ha sido rechazada por Celendín.
22.	CAJAMARCA Distrito y provincia de Chota.	Tipo asuntos de gobierno local Ronderos y el Frente Único de Defensa de los Intereses del Pueblo de Chota exigen a las autoridades de la Municipalidad de la provincia rendición de cuentas sobre su gestión. Al no obtener una respuesta satisfactoria intentaron tomar el local de la Municipalidad.
23.	CUSCO Distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo.	Tipo socioambiental La Asociación de Madereros de Kosñipata protesta contra las acciones que la Administración Técnica de Flora y Fauna del Cusco viene realizando respecto al otorgamiento de autorizaciones para el aprovechamiento forestal.
24.	CUSCO Comunidad campesina Ayaccasi, distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Ayaccasi se oponen a la explotación minera por parte de la Asociación de Comuneros Unidos Ayaccasi (ASDECUA) y demandan la cancelación definitiva de la declaración de compromiso que presentó ante la DREM Cusco por encontrarse en proceso de formalización. Los pobladores refieren que esta empresa no cumplió con el compromiso de pagar mensualmente a la comunidad. La zona de explotación está concesionada a la empresa Golden Ideal Gold Mining S.A.C., la misma que tiene contratos de explotación con dos empresas en proceso de formalización: ASDECUA y Minera Ayaccasi S.A.

N.°	Ubicación	Caso
25.	CUSCO Comunidades de Qquencco y Patabamba, distrito de Taray, provincia de Calca. Comunidades de Sihua, Quillhuay, Macay y Paullo, distrito de Coya, provincia de Calca.	Tipo socioambiental Pobladores de las comunidades de Sihua, Quillhuay, Patabamba, Macay y Paullo y el Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la Margen Izquierda del Distrito de Coya expresaron su oposición a la concesión minera no metálica que se estaría otorgando a favor de la empresa Kallpa Perú Proyectos (KPP S.A.C.) con el respaldo de la comunidad Qquencco. Esto por posibles afectaciones a la laguna de Qoriqocha, otras fuentes de agua, tierras agrícolas y restos arqueológicos de la zona.
26.	CUSCO Comunidad campesina Vicho, distrito de San Salvador, provincia de Calca.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Vicho rechazan las actividades de extracción de piedra chancada que se realizan en la concesión minera (no metálica) denominada Hatun Rumi debido a que impactan negativamente en el medio ambiente, afectan un monumento arqueológico existente en la zona, sus terrenos comunales y un camino peatonal. Asimismo, indican que el concesionario utiliza terrenos de propiedad de la comunidad (fuera de su concesión) sin la autorización de la Asamblea General.
27.	ICA Distrito Tambo de Mora, provincia de Chincha.	Tipo socioambiental Las Asociaciones que conforman la Federación de Pescadores Artesanales de la Ribera y Anexos de la provincia de Chincha (FEPARACH) solicitan se investigue y sancione los presuntos impactos ambientales que las actividades de la empresa Perú LNG S.R.L. han generado en el mar y que la empresa los incorpore en el Plan de Compensación.
28.	JUNÍN Distrito San José de Quero, provincia de Concepción.	Tipo socioambiental Pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos así como la Municipalidad de Provincial de Chupaca se oponen a las actividades de exploración de la empresa minera Azulcocha Mining S.A. (Proyecto de Exploración Minera Azulcocha) debido al temor que estas contaminen el río Cunas.
29.	JUNÍN Comunidades campesinas Ingenio y Anta, distritos de Ingenio, Quichuay y San Jerónimo de Tunan, provincia Huancayo.	Tipo asuntos de gobierno local Comunidades campesinas y municipalidades de los distritos de Ingenio y Quichuay rechazan la obra de mejoramiento y ampliación de agua potable de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunán en la zona de Anta, distrito de Ingenio, debido a que esta no habría solicitado derecho de servidumbre a las comunidades, mientras que los municipios consideran que el abastecimiento de agua para sus distritos sería perjudicado por la obra.
30.	JUNÍN Comunidades campesinas Huayucachi, Chongos Bajo, Tres de Diciembre, distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de Diciembre, provincia de Huancayo y Chupaca.	Tipo asuntos de gobierno local Las autoridades municipales (y los pobladores) de los distritos de Huayucachi y Chongos Bajos se culpan mutuamente y señalan que la desviación del Río Mantaro perjudica las zonas agrícolas, demandan se delimite la faja marginal y encauzamiento del Río Mantaro.
31.	JUNÍN Distritos de Chilca y Huancán, provincia de Huancayo.	Tipo demarcación territorial Imprecisa delimitación de los distritos de Chilca y Huancán, en el sector denominado Auray, origina continuos enfrentamientos entre pobladores del lugar. Ninguno de los gobiernos locales involucrados ejecuta proyectos de inversión en la zona de conflicto. Autoridades locales solicitan la intermediación de la Defensoría del Pueblo.
32.	JUNÍN Distritos de Pangoa y Mazamari, provincia de Satipo.	Tipo demarcación territorial Pobladores y autoridades de los distritos de Pangoa y Mazamari mantienen una controversia histórica en torno a su límite interdistrital. Pangoa cuestiona los mapas censales referenciales, pues considera que recorta su territorio a favor del distrito de Mazamari.

N.°	Ubicación	Caso
33.	JUNÍN Comunidades campesinas Santa Rosa de Chaquicocha y Potrero- Alegría-Chanchamayo, distrito de Santo Domingo de Acobamba, provincia de Huancayo.	Tipo comunal Los miembros de la comunidad campesina Santa Rosa de Chaquicocha señalan que la comunidad campesina Potrero-Alegría-Chanchamayo estaría invadiendo sus terrenos.
34.	LAMBAYEQUE Distrito y provincia de Chiclayo.	Tipo asuntos de gobierno local El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante el expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el acta de visita de inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplirlas condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con la Municipalidad para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.
35.	LAMBAYEQUE Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo.	Tipo otros asuntos Pobladores de Pucalá y trabajadores accionistas de la empresa Agropucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la empresa.
36.	LIMA METROPOLITANA Distrito de La Victoria.	Tipo asuntos de gobierno local Comerciantes del Mercado Mayorista N.º 01 "La Parada" se oponen al traslado dispuesto por la Municipalidad Metropolitana de Lima hacia el Gran Mercado Mayorista, ubicado en el distrito de Santa Anita, pues consideran que no se han subsanado sus observaciones a las condiciones técnicas de este nuevo mercado.
37.	LIMA PROVINCIAS Distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí. Distrito de Lurigancho-Chosica, provincia de Lima.	Tipo demarcación territorial Disputa entre los distritos de Lurigancho – Chosica, provincia Lima y San Antonio, provincia de Huarochirí, por el sector conocido como Jicamarca. Dicha zona no cuenta con un límite cartointerpretable.
38.	LORETO Distrito de Yaquerana, provincia de Requena.	Tipo socioambiental Los pobladores de la comunidad Nativa Matsés y sus catorce anexos, ubicados entre las cuencas de los ríos Aquerada y José Gálvez, rechazan la exploración de hidrocarburos en los lotes petroleros 135, 137, 142 y 152 situados en su territorio, pues afirman no haber sido consultados.
39.	LORETO Urarinas, Loreto.	Tipo socioambiental La Asociación de Comunidades Nativas Kukamas Kukamiria (ACONAKKU) y sus once comunidades bases, demandan la atención, por parte de la empresa Pluspetrol Norte S.A. y de las entidades estatales que resulten competentes, a los problemas ambientales ocasionados por el desarrollo de actividades hidrocarburíferas en la cuenca del río Marañón y los accidentes ambientales suscitados desde 2002, por los cuales requieren la remediación y la implementación de un programa de monitoreo comunitario independiente.
40.	LORETO Distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón.	Tipo socioambiental Las comunidades nativas Nuevo Andoas, Los Jardines, Porvenir y Alianza Capahuariyacu, y la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP) demandan respeto a los Pueblos Indígenas así como condiciones de negociación adecuadas a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. en lo que respecto a compensaciones por uso de suelos, canteras e impactos ambientales.

N.°	Ubicación	Caso
41.	LORETO Distrito de El Tigre, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Las comunidades nativas Nuevo Remanente, Vista Alegre y San Salvador en la cuenca del río Tigre demandan a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por el uso de suelos e impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en la zona.
42.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental La comunidad nativa Nueva Jerusalén de la cuenca del río Corrientes demanda a la empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en la zona, a raíz de un derrame de petróleo ocurrido en el año 2014.
43.	MULTIREGIONAL TACNA Distrito de Candarave, provincia de Candarave. MOQUEGUA Distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto.	Tipo demarcación territorial Diferencias limítrofes entre las regiones de Tacna y Moquegua (centro poblado Huaytire) debido a supuestos problemas por demarcación territorial, avivados por los beneficios económicos generados por la presencia de recursos mineros.
44.	MULTIREGIONAL JUNÍN Distrito de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo. PASCO Distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa.	Tipo socioambiental Comuneros de las comunidades nativas de San Carlos de Shimbitachari y Valle Orito demandan intervención de autoridades competentes ante la afectación del territorio comunal así como ante la afectación del Bosque de Protección San Matías San Carlos.
45.	MULTIREGIONAL AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo. HUANCAVELICA Distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará.	Tipo demarcación territorial Comunidades campesinas del distrito de Paras rechazan el Estudio de Diagnóstico y Zonificación de la Provincia de Cangallo, elaborado por el Gobierno Regional de Ayacucho, por desconocer aproximadamente 300 ha de terrenos de las comunidades de Ccarhuac Licapa y Ccarhuac Pampa en favor del distrito de Pilpichaca (Huaytará, Huancavelica). Este terreno estaría en disputa con la vecina comunidad Llillinta Ingahuasi, en el departamento de Huancavelica.
46.	MULTIREGIONAL AREQUIPA Centro poblado Pulpera Condes, distritos de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas. CUSCO Distrito de Cayarani, provincia de Condesuyos.	Tipo demarcación territorial Disputa entre las regiones de Arequipa y Cusco por la pertenencia de la localidad de Pulpera Condes, ubicada entre las provincias de Chumbivilcas (Cusco) y Condesuyos (Arequipa). El interés de poseer esta zona se justifica por la existencia de recursos hídricos en este lugar (Laguna de K'accansa).
47.	MULTIREGIONAL ÁNCASH Distritos de Huallanca, provincia de Bolognesi. HUÁNUCO Distritos de Pachas, Ripán y La Unión, provincia de Dos de Mayo.	Tipo demarcación territorial Falta de delimitación formal del distrito fronterizo de Huallanca (Áncash). El problema tiene su antecedente en el proceso de regionalización de la década de los ochenta, con la anexión de este distrito del departamento de Huánuco a Áncash. El conflicto se inicia a partir de la ejecución de un proyecto de electrificación rural en favor de Huánuco que cruza territorio Ancashino.
48.	PASCO Alto Perú, comunidad campesina Smelter, distrito Fundición de Tinyahuarco, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental Autoridades y pobladores de la comunidad campesina Smelter demandan su reubicación así como la intervención de las autoridades estatales competentes, ante la falta de seguridad y el riesgo a su salud e integridad debido a la aparición de boquerones causados aparentemente por las actividades mineras que desarrolla la compañía minera El Brocal S.A.A. (Proyecto Marcapunta).

N.°	Ubicación	Caso
49.	PIURA Distrito de Pariñas, provincia de Talara.	Tipo asuntos de gobierno local Deficiente prestación de los servicios de agua potable y de alcantarillado por parte de EPS Grau S.A. afecta la salud de la población.
50.	PIURA Distrito y provincia de Piura.	Tipo asuntos de gobierno local Los transportistas urbanos e interurbanos de Piura rechazan la Ordenanza Municipal N.° 082- 2011 aprobada por la Municipalidad Provincial de Piura, que dispone el retiro de las unidades con más de veinte años de antigüedad.
51.	PIURA Comunidad campesinas San Lucas de Colán, distrito de Colán, provincia de Paita.	Tipo socioambiental La comunidad campesina San Lucas de Colán demanda la renegociación del contrato de derechos de servidumbre de locación y tránsito en el lote XIII-A, con la empresa Olympic Perú Inc., que dicha empresa asuma compromisos respecto a temas laborales, de medio ambiente y económicos relacionados específicamente con la empresa comunal y se incorpore a los trabajadores miembros de la comunidad campesina San Lucas de Colán despedidos por la subcontratista South American Drilling S.A.C.
52.	PUNO Centros poblados La Rinconada, Cerro Lunar y Trapiche, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina.	Tipo asuntos de gobierno regional Conflicto generado en diversos centros poblados dedicados a la minera informal (extracción de oro) donde la población reclama la atención de una serie de necesidades básicas al Gobierno Regional de Puno (carreteras, agua y desagüe, mejora en los servicios de educación, salud, entre otros pedidos, algunos de competencia de otras instancias –ElectroPuno, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (OSINERGIM), Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), Ministerio del Interior, Banco de la Nación, etc.
53.	PUNO Distritos de Ituata y Ayapata, provincia de Carabaya.	Tipo demarcación territorial Conflicto de límites entre los distritos Ituata y Ayapata, a causa de la disputa de una serie de centros mineros ubicados en el límite entre ambas localidades (Lucumayo, Chacallaje y parte de Wuinchumayo). El conflicto se activa a raíz del secuestro de un grupo de autoridades de la Municipalidad de Ayapata quienes se encontraban supervisando unas obras que dicha comuna realizaba en la zona en disputa.
54.	PUNO Centro poblado Loromayo, distritos de Ayapata y San Gabán, provincia de Carabaya.	Tipo demarcación territorial Disputa entre los distritos de San Gabán y Ayapata por el centro poblado Loromayo. El problema se agudizó a partir de que se verificó que se trata de una zona rica en hidrocarburos (gas natural y petróleo). Además es zona fronteriza con el departamento de Madre de Dios donde se proyecta construir la central hidroeléctrica de Inambari.
55.	PUNO Distrito de Juliaca, Provincia de San Román.	Tipo asuntos de gobierno local Pobladores de la ciudad de Juliaca cuestionan al alcalde Provincial por la modificación del texto único de procedimientos administrativos (TUPA), elevados cobros de impuestos, servicios y multas, así como por el retraso en la ejecución de obras. Además rechazan la gestión de los gerentes municipales y de la EPS SEDA Juliaca. La población realizó un paro del 22 al 25 de noviembre de 2013, exigiendo la atención a sus demandas y la intervención de la Contraloría de la República, quién el 29 de noviembre se instaló para iniciar labores de auditoría en la municipalidad.

...conclusión

N.°	Ubicación	Caso
56.	PUNO Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Los pobladores del distrito de Ocuviri provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Arasi S.A.C. de causar la muerte de truchas en el río Chacapalca ocurrida los días 13 y 14 de julio de 2013 y exigen la presencia de autoridades competentes.
57.	PUNO Distrito de Antauta, provincia de Melgar. Distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya.	Tipo socioambiental El Comité de Lucha del distrito de Antauta y pobladores del distrito de Ajoyani solicitan a la empresa minera Minsur S.A. compense los daños generados y la firma de un convenio marco de desarrollo a favor de la población, así como proyectos de agua y empleo local.
	PUNO	Tipo socioambiental
58.	Comunidades campesinas de Santa Cruz y Huacoto, distrito Orurillo, provincia Melgar.	Los pobladores del distrito de Orurillo, en Asamblea Popular de fecha 7 de junio de 2011 dieron a conocer su rechazo hacia las actividades mineras de la empresa minera Ciemsa La Poderosa en la zona y otras empresas mineras, en tanto no ha habido procesos de consulta.
59.	PUNO Distrito de Copani, provincia de Yunguyo.	Tipo asuntos de gobierno local La población de Copani rechaza la gestión del alcalde distrital por presuntos actos de corrupción, delitos contra la administración pública, ausencia de cargo, por lo que demandan su detención, pero desconfían en el Poder Judicial.
60.	PUNO Comunidad Untuca, Distrito de Quiaca, provincia de Sandia.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad Untuca exigen se modifique la transacción extrajudicial firmada entre la comunidad Untuca y la empresa minera Cartagena (ahora Cori Puno) por lo que la empresa y la comunidad han sostenido varias reuniones a fin de negociar la modificación de la transacción extrajudicial. Sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo.
61.	TACNA Distritos de Camilaca, provincia de Candarave. Distrito de Ilabaya, provincia de Jorge Basadre	Tipo demarcación territorial Al crearse las provincias de Candarave y Jorge Basadre en 1988, los centros poblados Cambaya, Borogueña, Vilalaca, Coraguaya y Santa Cruz, ubicados inicialmente en el distrito de Ilabaya, pasaron a formar parte del distrito de Camilaca, provincia de Candarave. Actualmente estas localidades exigen ser reconocidas como parte del distrito de Ilabaya.
62.	TUMBES Distrito de Canoas de Punta Sal, provincia de Contralmirante Villar.	Tipo asuntos de gobierno local Los pobladores de Cancas, capital del distrito de Canoas de Punta Sal, demandan que la empresa Aguas de Tumbes (ATUSA) cumpla con brindar el servicio de agua potable, el cual viene siendo restringido para favorecer a los hoteles ubicados en la zona turística del distrito.
63.	UCAYALI Distrito de Curimaná, provincia de Padre Abad.	Tipo socioambiental La alcaldesa del distrito de Curimaná y el Frente de Defensa de los Intereses de Curimaná exigen al Ejecutivo la atención de sus necesidades básicas y a la empresa Duke Energy que ejecute actividades de responsabilidad social a favor de los ciudadanos del distrito.

6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes dos conflictos pasaron de estado activo a latencia.

N.°	Lugares	Caso			
1.	ÁNCASH Distrito de Jangas, provincia Huaraz.	Tipo Socioambiental Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc señalan que desde años atrás tienen problemas por el uso y disponibilidad del agua con la empresa Barrick Misquichilca S.A. cuando se secó el manantial de Shulcan. La empresa se comprometió a dotarlos del recurso hídrico pero progresivamente ello se ha ido restringiendo, además que desde 2007 cuentan con resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua, en la que les autorizan el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.			
2.	PIURA Comunidad campesinas San Lucas de Colán, distrito de Colán, provincia de Paita.	Tipo socioambiental La comunidad campesina San Lucas de Colán demanda la renegociación del contrato de derechos de servidumbre de locación y tránsito en el lote XIII-A, con la empresa Olympic Perú Inc., que dicha empresa asuma compromisos respecto a temas laborales, de medio ambiente y económicos relacionados específicamente con la empresa comunal y se incorpore a los trabajadores miembros de la comunidad campesina San Lucas de Colán despedidos por la subcontratista South American Drilling S.A.C.			

VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.°	Lugares	Situación
1.	ÁNCASH Comunidad campesina Quitarasca, distrito Yuracmarca, provincia de Huaylas.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Quitaracsa demandan una aclaración respecto de los linderos del predio de la comunidad y la empresa Duke Energy (donde funciona la Central Hidroeléctrica Cañón del Pato), sobre el cual existiría una aparente doble titulación. Así mismo plantean la implementación de proyectos en favor de la comunidad.
2. en la cuenca baja del río Challhuahuacho, distritos por la contaminación de		Tipo socioambiental El Comité de Defensa de la Cuenca del Río Mayutinco-Punanqui señala que las comunidades asentadas en la parte baja del río Challhuahuacho, están siendo afectadas por la contaminación de este río debido al crecimiento acelerado de la población del distrito de Challhuahuacho y por las actividades de exploración y construcción del proyecto minero las Bambas.
3. y Ccahuanhuire, distrito de Progreso, provincia de Comunal. Hay que señalar que ex		Tipo comunal La comunidad Cconccahua cuestiona los títulos de la comunidad Ccahuanhuire. Según afirma la comunidad Cconccahua se han falsificado firmas y sellos de su presidente comunal. Hay que señalar que existe una zona en disputa que colinda con la zona donde la empresa First Quantum está desarrollando el proyecto minero Haquira.

N.°	Lugares	Situación
4.	AYACUCHO Provincia Huanta	Tipo socioambiental Pobladores de la provincia de Huanta expresaron su rechazo a las actividades mineras que se desarrollan en dicha provincia y anuncian otras medidas de fuerza.
5.	AYACUCHO Provincia de Lucanas, distrito Puquio	Tipo socioambiental Pobladores del distrito de Puquio paralizaron actividades durante 24 horas en contra de la empresa minera Laytaruma por afectar el ambiente arrojando desechos a los ríos y ojos de agua. Anunciaron evaluar nuevas medidas de protesta.
6.	AYACUCHO Provincia de Huanta.	Tipo socioambiental Pobladores de la provincia de Huanta expresaron su rechazo a las actividades mineras que se desarrollan en dicha provincia y anuncian otras medidas de fuerza.
7.	CUSCO Santuario de Qoylloriti, distrito de Ocongate, provincia de Quispicanchi.	Tipo socioambiental Pobladores y representantes de las naciones peregrinas que participan en la peregrinación al Santuario de Qoylloriti rechazan las actividades de minería informal que se realizan en la zona de Colquepunco Chinacara. Asimismo rechazan las actividades de minería formal que podrían realizar en dicho lugar. Indican que se han otorgado concesiones ubicadas muy cerca del Santuario del Señor de Qoylloriti a favor de la empresa Minquest Peru S.A.C.
8.	LIMA PROVINCIAS Provincia de Barranca.	Tipo socioambiental Diferentes sectores de la población de Barranca se oponen a las actividades hidrocarburíferas que tiene previsto realizar la empresa Savia Perú en el litoral del distrito de Supe Puerto (Lote Z 36) debido al temor ante los posibles impactos sociales y ambientales negativos que podrían producirse.
9.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad nativa Cuninico y poblaciones aledañas, demandan atención de autoridades con alimentos, agua, y prestaciones de salud, así como acciones de limpieza y remediación inmediatas, a razón del derrame reportado el 30 de junio de 2014 como consecuencia de la rotura del oleoducto Norperuano.
10.	LORETO Distrito de Contamana, provincia de Ucayali.	Tipo socioambiental La comunidad nativa Canaán de Cashiyacu demanda a la empresa Maple Gas el cumplimiento de los acuerdos adoptados el 13 y 14 de noviembre de 2013, con la intermediación del Ministerio de Energía y Minas, respecto a la actualización del estudio de valorización económica.
11.	MADRE DE DIOS CN. San José de Karene – Delta 4	Tipo comunal El presidente de la CN. San José de Karene denunció que pobladores del asentamiento denominado Delta 4 invadieron sus territorios hace años y hoy hay tráfico de terrenos en la zona. Asimismo se está realizando el plantado de postes de electrificación por parte de Electro Sur Este, lo que resulta beneficioso para los traficantes de terrenos.
12.	MOQUEGUA	Tipo socioambiental El Frente de Defensa de los derechos del Pueblo de Moquegua (FEDIP-M) exige se investigue a la empresa Southern Perú Cooper Corporation por los impactos ambientales negativos ocasionados en la región. Asimismo, expresan su desacuerdo por el volumen de agua que la ANA le autorizó a la empresa Anglo American Quellaveco S.A., pues consideran que se afectarán sus actividades agrícolas. También manifiestan un temor por que las actividades de la empresa minera pueden contaminar el río Asana.

...conclusión

NI O	Lucius	conclusion
N.°	Lugares	Situación
13.	MULTIREGIONAL LORETO Provincia de Alto Amazonas. SAN MARTÍN Provincias de Lamas y San Martín.	Tipo demarcación territorial Los ciudadanos de la región San Martín rechazan la nueva demarcación que define sus límites con Loreto. Se han realizado marchas.
14.	NACIONAL Regiones Arequipa, La Libertad, Lima y Puno	Tipo laboral Los trabajadores asociados a la Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) reclaman en su plataforma de lucha el nombramiento de trabajadores administrativos, técnicos y auxiliares; la nivelación de incentivos laborales para el personal administrativo, el incremento del 55% de guardias hospitalarias, entre otros. Se produjeron marchas y paralizaron labores los días 27 de octubre y 05 de noviembre. Anunciaron paralizaciones para los días 12 y 19 de noviembre y posible huelga indefinida el 23 de noviembre.
15.	PUNO Distrito de San Gabán, provincia de Carabaya.	Tipo socioambiental El 11 de junio de 2015 se produjo una protesta contra la empresa hidroeléctrica señalando que se está afectando el ambiente y que la empresa no cumple con otorgar puestos de trabajo y proyectos en favor de la comunidad.
16.	PUNO Distrito de Anapia, provincia de Yunguyo.	Tipo socioambiental Contaminación de la Isla Anapia, distrito de Anapia, provincia de Yunguyo, por aguas residuales provocadas por la ciudad de El Alto en La Paz - Bolivia.
17.	PUNO Distrito Paratía, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Población del distrito de Paratía en la provincia de Lampa, solicita a la Empresa Ciemsa S.A. continuar las negociaciones para la nueva suscripción del convenio marco de responsabilidad social.
18.	PUNO Comunidad de Ollachea, del distrito del mismo nombre en Carabaya.	Tipo socioambiental La comunidad de Ollachea ratificó mediante un comunicado, que asumirá medidas de lucha contra el proyecto minero Ollachea, de la compañía minera Kuri Kullu S.A, propiedad de Minera IRL. Los comuneros piden que se retire al presidente ejecutivo de Minera IRL y piden que se reconozca al actual CEO (director ejecutivo) interino, Diego Benavides, como integrante del directorio, ya que éste fue promotor de la inclusión de la comunidad como socia accionista en el proyecto.
19.	PUNO Distritos de Cupi, Llalli, Umachiri, Ayaviri provincia de Melgar.	Tipo socioambiental Pobladores de los distritos afectados han realizado acciones de protesta en rechazo a la contaminación ambiental que estaría generando la empresa Aruntani S.A.C. y otros. Mediante el oficio N.º 502-2015-MDU/A, del 23 de septiembre de 2015, ingresado por mesa de partes el 24 de septiembre al Ministerio de Energía y Minas con registro N.º 2537883, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Umachiri solicita el cierre definitivo de la Mina Aruntani S.A.C.
20.	SAN MARTÍN Provincia de Tarapoto.	Tipo asuntos de gobierno regional Docentes de la provincia San Martín reclaman al Gobierno Regional que se les reconozca y pague sus beneficios laborales por conceptos de preparación de clases, luto y sepelio. Además que se les considere como comité de gestión de los mencionados reclamos. Desde el 31 de octubre los profesores se han reunido con el gobernador regional y los representantes de la Iglesia Católica y la Defensoría del Pueblo.
21.	UCAYALI Provincia de Coronel Portillo.	Tipo socioambiental Madereros de la provincia exigen la derogatoria del decreto legislativo N.° 1220, la reestructuración del sector forestal y la exoneración de multas forestales.

7.2CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PRESENTAN INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes, un caso fue trasladado del registro principal al registro de casos en observación.

N.°	Lugares	Caso	Meses sin presentar hechos
1.	Tania distinos de nuanec v	Tipo comunal Enfrentamiento entre comuneros de Huañec y Tanta por la posesión de tres mil hectáreas que ambos reclaman como su propiedad.	Doce meses sin actividad.
2.	SAN MARTÍN	Tipo laboral Los trabajadores del sector Salud reclaman al Gobierno Regional de San Martín atender sus reclamos, tales como el aumento de remuneraciones, nivelación incentivos laborales, cumplir con el pago de veintidós asignaciones extraordinarias por trabajo asistencial (AETA), concurso público para los cargos de directores de redes de salud, entre otros.	Diez meses (desde diciembre 2014).

Para la descripción, ubicación geográfica y el estado de los casos latentes, recomendamos dirigirse a la siguiente dirección web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/conflictoslatentes.php

VIII. OTROS INDICADORES

8.1 Acciones colectivas de protesta

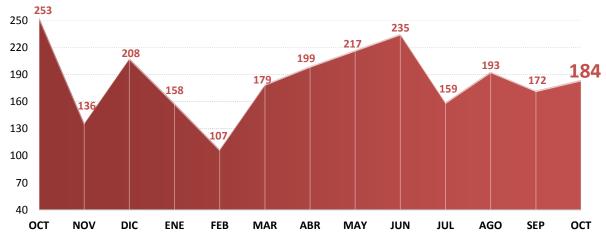
Se han registrado 184 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes, de las cuales el 13,6% corresponde a conflictos registrados.

Cuadro N.º 16:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA POR MES, OCTUBRE 2014-15
(Número de casos)

2014							20	015				
Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
253	136	208	158	107	179	199	217	235	159	193	172	184

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES,
OCTUBRE 2014-15
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación el cuadro de descripción, según medida y fecha:

	Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 31 de octubre)								
N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda				
1.	1 de octubre	Plantón	Afiliados al Seguro Integral de Salud.	Áncash	Exigen el abastecimiento de medicinas al Centro de Diálisis del hospital regional Eleazar Guzmán Barro.				
2.	1 de octubre	Plantón	Asociación de Pescadores Artesanales, Pobladores y tablistas del distrito de Huanchaco.	Trujillo, La Libertad	En rechazo a la instalación de un espigón en la Playa Huanchaco.				
3.	1 de octubre	Huelga indefinida	Profesores de los colegios del distrito de Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la nivelación de sus remuneraciones y el traslado de sus planillas al Ministerio de Educación.				
4.	1 de octubre	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Simón Bolívar.	Pasco	Exigen al Gobierno Central el cumplimiento de las treinta y dos acciones contempladas en la Declaratoria de Emergencia Ambiental de su localidad.				
5.	1 de octubre	Huelga indefinida	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación – Provincia San Martín.	San Martín	Exigen al gobierno regional el pago del 30% por preparación de clase y el fraccionamiento de la deuda social.				
6.	2 de octubre	Paro de 24 horas	Obreros de la construcción del colegio Tarapoto.	San Martín	Exigen el pago de sus remuneraciones y beneficios laborales.				
7.	2 de octubre	Marcha	Comerciantes mayoristas de fruta.	Tacna	En rechazo a la fumigación que realiza el Servicio Nacional de Sanidad Agraria a sus productos.				
8.	2 de octubre	Marcha	Pobladores de la provincia de Talara.	Piura	Exigen a la empresa Petrobras la contratación de trabajadores de la zona.				
9.	2 de octubre	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad	Comerciantes ambulantes del Mercado Modelo de Piura. Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Piura.	Piura	En rechazo al desalojo de los comerciantes y el decomiso de sus productos.				
10.	3 de octubre	Plantón	Comerciantes mayoristas de fruta.	Moquegua	En rechazo a la fumigación que realiza el Servicio Nacional de Sanidad Agraria a sus productos.				
11.	3 de octubre	Plantón	Motociclistas de la provincia de Huancayo.	Junín	En rechazo a la norma que exige el uso de chalecos y cascos debidamente identificados con el número de la placa.				
12.	3 de octubre	Marcha	Motociclistas de la ciudad de Tingo María.	Huánuco	En rechazo al D.L. N.° 1216 que obliga a los conductores y pasajeros el uso de chalecos y cascos debidamente identificados con el número de placa.				
13.	3 de octubre	Marcha	Motociclistas de la provincia de Cusco.	Cusco	En rechazo al D.L. N.º 1216 que obliga a los conductores y pasajeros el uso de chalecos y cascos debidamente identificados con el número de placa.				
14.	5 de octubre	Paro de 24 horas	Sindicato Único de Transportistas Microbuseros.	Arequipa	En rechazo a la disposición del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de retirar las unidades con más de veinte años de antigüedad.				
15.	5 de octubre	Plantón	Colectivo Ica Transparente sin Corrupción.	lca	Exigen al Gobierno Central la reconstrucción del puente de Jahuay.				
16.	5 de octubre	Marcha	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación – Provincia San Martín.	San Martín	Exigen al gobierno regional el pago del 30% por preparación de clase y el fraccionamiento de la deuda social.				
17.	5 de octubre	Plantón	Simpatizantes del exgobernador regional.	Áncash	En rechazo a la presentación del informe final de la Comisión Áncash.				
18.	5 de octubre	Plantón	Comisión de Juristas del Cusco. Exalumnas de la Institución Educativa Las Mercedes.	Cusco	Exigen al Gobierno Central la derogatoria del D.L. N.° 1198 que autoriza la inversión privada en los centros arqueológicos.				
19.	5 de octubre	Plantón	Comerciantes mayoristas de fruta de los departamentos de Moquegua y Tacna.	Moquegua	En rechazo al uso de bromuro de metilo en las fumigaciones que realiza el Servicio Nacional de Sanidad Agraria.				
20.	5 de octubre	Paro de 48 horas	Pobladores de la provincia de Abancay. Transportistas interprovinciales.	Apurímac	En rechazo a las modificaciones del EIA del proyecto minero Las Bambas. Exigen el asfaltado de la carretera Abancay – Chuquibambilla – Challhuahuacho.				
21.	5 de octubre	Bloqueo de vía	Pobladores de la ciudad de Yurimaguas.	Alto Amazonas, Loreto	Exigen a la empresa Electro Oriente la reducción del 50% de la tarifa eléctrica.				

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
22.	5 de octubre	Bloqueo de vía	Productores de hoja de coca del departamento de Cusco.	Cusco	Exigen al Gobierno Central el incremento de la arroba de hoja de coca y la reestructuración de la Empresa Nacional de Coca.
23.	5 de octubre	Vigilia	Enfermeras del Ministerio de Salud y del Seguro Social de Salud.	Piura	Exigen al Congreso de la República la transferencia del personal CAS al decreto ley N.° 128.
24.	5 de octubre	Plantón	Pobladores del distrito de Nuñoa.	Melgar, Puno	En rechazo al embargo de las cuentas de la Municipalidad de Nuñoa por un problema judicial que mantiene con la empresa HBR Contratistas.
25.	6 de octubre	Plantón	Pobladores de la provincia de Trujillo.	La Libertad	En rechazo a una presunta negligencia médica que habría ocasionado la muerte de un menor de edad.
26.	6 de octubre	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de Ayacucho.	Ayacucho	Exigen al Gobierno Central el cumplimiento de los acuerdos suscritos con el gremio y su exclusión de la Ley Servir.
27.	6 de octubre	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores Nombrados del Gobierno Regional de Puno.	Puno	Exigen el cumplimiento del pacto colectivo y el cambio de los titulares de las subgerencias y gerencias regionales.
28.	6 de octubre	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores Administrativos del Poder Judicial - Base Puno.	Puno	Exigen al Gobierno Central el incremento de sus remuneraciones, su exclusión de la Ley del Servicio Civil y la promulgación de la ley del servidor jurisdiccional y administrativo.
29.	6 de octubre	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Santa.	Áncash	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
30.	6 de octubre	Paro de 48 horas	Frente de Defensa de Abancay.	Apurímac	En rechazo a las modificaciones del EIA del proyecto minero Las Bambas. Exigen el asfaltado de la carretera Abancay – Chuquibambilla – Challhuahuacho.
31.	6 de octubre	Marcha	Pobladores del distrito de Jacobo Hunter.	Arequipa	En rechazo al aumento de los casos por inseguridad ciudadana que se registran en la zona.
32.	6 de octubre	Marcha	Autoridades y estudiantes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.	Ayacucho	En respaldo a ocho estudiantes que son investigados por los delitos contra la tranquilidad pública y generar disturbios durante una medida protesta.
33.	6 de octubre	Paro de 48 horas	Trabajadores administrativos del Poder Judicial.	Cusco	Exigen al Gobierno Central el incremento de sus remuneraciones.
34.	6 de octubre	Paro indefinido	Pobladores de la ciudad de Yurimaguas	Alto Amazonas, Loreto	Exigen a la empresa Electro Oriente la reducción de la tarifa de energía eléctrica.
35.	6 de octubre	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú.	San Martín	Exigen el pago del 30% por preparación de clase y el fraccionamiento de la deuda social.
36.	7 de octubre	Bloqueo de vía	Pobladores de la provincia de La Convención.	Cusco	Exigen ayuda a las zonas afectadas por la roya amarilla y la declaratoria de emergencia agraria de toda la provincia.
37.	7 de octubre	Marcha	Pescadores.	Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura la formalización de sus embarcaciones y la entrega de un permiso provisional para la pesca de perico y pota.
38.	9 de octubre	Marcha	Pobladores y organizaciones sociales.	Lima Metropolitana	En rechazo a la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.
39.	10 de octubre	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno Regional de Loreto.	Loreto	Exigen la nivelación del pago de sus beneficios sociales.
40.	11 de octubre	Marcha	Personas con discapacidad.	Arequipa	Exigen a las autoridades locales y regionales la construcción de infraestructura adecuada y el acceso a puestos de trabajo.
41.	11 de octubre	Bloqueo de vía de acceso	Comunidad campesina Iscahuaca.	Apurímac	En rechazo a la contaminación que estaría ocasionando la empresa minera Ares S.A.C.
42.	11 de octubre	Paro indefinido	Comunidad campesina Cchochapampa.	Arequipa	En rechazo a la contaminación que estaría ocasionando la empresa minera Ares S.A.C.
43.	11 de octubre	Bloqueo de vía de acceso	Comunidades campesinas de Huancute y Ccalaccapcha.	Ayacucho	En rechazo a la contaminación que estaría ocasionando la empresa minera Ares S.A.C.
44.	12 de octubre	Huelga indefinida	Trabajadores asistenciales y técnicos del hospital Honorio Delgado.	Arequipa	Exigen el pago de guardias hospitalarias, nuevos uniformes, entrega de raciones alimenticias y el pago de la deuda social.
45.	12 de octubre	Marcha	Pobladores de la provincia de Chiclayo.	Lambayeque	Exigen la liberación de un oficial de la PNP que es vinculado con una red delictiva.
46.	12 de octubre	Plantón	Trabajadores de limpieza pública de la Municipalidad de Independencia.	Huaraz, Áncash	Exigen la entrega de uniformes.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
47.	12 de octubre	Plantón	Comerciantes del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Chimbote.	Áncash	Exigen facilidades para obtener un permiso municipal que les permita la venta de sus productos.
48.	12 de octubre	Plantón	Frente de Defensa de los Intereses del Cono Norte de Huaral.	Huaral, Lima	En rechazo a la reducción del presupuesto para la obra de saneamiento y alcantarillado que se ejecutará en la zona.
49.	12 de octubre	Plantón	Comerciantes mayoristas de fruta de los departamentos de Tacna y Moquegua. Asociación de Comerciantes Mayoristas Virgen de Copacabana.	Moquegua	En rechazo al uso de bromuro de metilo en las fumigaciones que realiza el Servicio Nacional de Sanidad Agraria.
50.	12 de octubre	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Yanatile.	Calca, Cusco	Exigen al Gobierno Regional del Cusco el asfaltado de sus vías.
51.	12 de octubre	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Chao.	Virú, La Libertad	Exigen la liberación del exalcalde de Chao que es acusado de pertenecer a una banda criminal dedicada al tráfico de terrenos.
52.	12 de octubre	Paro de 48 horas	Pobladores de Puerto Maldonado.	Madre de Dios	Exigen la derogatoria del D.S. N.º 013-2015-EM y la exclusión de Madre de Dios del D.S. N.º 016-2014-EM.
53.	12 de octubre	Marcha	Asociación Nacional de Armadores Pesqueros Industriales.	Piura	Exigen la aprobación de una segunda temporada de pesca de anchoveta.
54.	12 de octubre	Marcha	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud – Base Piura.	Piura	Exigen a la Dirección Regional de Salud el nombramiento de cuatrocientos cincuenta trabajadores contratados.
55.	12 de octubre	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Pichacani.	Puno	En rechazo a los constantes accidentes de tránsito que se registran en la vía Puno - Laraqueri.
56.	12 de octubre	Huelga indefinida	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación – Provincia de San Martín.	San Martín	Exigen al gobierno regional el pago del 30% por preparación de clase y el fraccionamiento de la deuda social.
57.	12 de octubre	Olla común	Comerciantes ambulantes del jirón Moquegua.	Puno	En rechazo al desalojo de comerciantes informales por parte de la Municipalidad Provincial de San Román.
58.	13 de octubre	Paro de 48 horas	Agricultores y pescadores artesanales de la provincia de Zorritos.	Tumbes	Exigen mayor seguridad a las embarcaciones pesqueras y la salida del director del proyecto binacional Puyando – Tumbes.
59.	13 de octubre	Paro de 48 horas	Madereros de la provincia de Coronel Portillo.	Ucayali	Exigen la derogatoria del D.L. N.º 1220, la reestructuración del sector forestal y la exoneración de multas forestales.
60.	13 de octubre	Plantón	Frente de Defensa del Departamento de Ucayali.	Ucayali	Exigen la salida del gerente de Agricultura.
61.	13 de octubre	Plantón	Padres y madres de familia de los colegios Abelardo Gamarra y Ramón Castilla.	Curgos, La Libertad	En rechazo a la reducción de docentes que habría dispuesto el Ministerio de Educación.
62.	13 de octubre	Marcha	Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú.	Lima Metropolitana	En rechazo a la modificatoria de la ley de presupuesto para el 2016, la cual reduciría el presupuesto de los gobiernos locales.
63.	13 de octubre	Plantón	Asociación de Empresarios de Gamarra.	Lima Metropolitana	En rechazo al ingreso de prendas chinas con bajos costos.
64.	13 de octubre	Bloqueo de vía	Pobladores de la provincia de Moyobamba. Frente de Defensa de los Intereses de Moyobamba y el Alto Mayo.	San Martín	Exigen mayor seguridad ciudadana y la liberación de los ronderos campesinos que han sido juzgados por el Poder Judicial.
65.	13 de octubre	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Pichacani.	Puno	Exigen a la empresa Concesionaria Vial del Sur la rehabilitación y asfaltado de la vía Laraqueri – Puno.
66.	13 de octubre	Marcha	Comerciantes mayoristas de fruta de los departamentos de Moquegua y Tacna.	Moquegua	En rechazo al uso de bromuro de metilo en las fumigaciones que realiza el Servicio Nacional de Sanidad Agraria.
67.	13 de octubre	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.	Pasco	Exigen la firma de convenios con hospitales regionales y nacionales, implementación de laboratorios, mantenimiento de la infraestructura y acreditación de la Escuela Profesional de Enfermería.
68.	13 de octubre	Huelga indefinida	Trabajadores del Gobierno Regional de Puno.	Puno	Exigen la salida del subgerente de Obras, el incremento del gasto presupuestal y el pago de la deuda social.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
69.	13 de octubre	Marcha	Federación de Comerciantes Feriales.	San Román, Puno	En rechazo a la reubicación de sus puestos de venta a la avenida Ferial.
70.	14 de octubre	Toma de local	Padres y madres de familia de los colegios Abelardo Gamarra y Ramón Castilla.	Curgos, La Libertad	En rechazo a la reducción de docentes que habría dispuesto el Ministerio de Educación.
71.	14 de octubre	Paro indefinido	Comunidad campesina Iscahuaca.	Apurímac	En rechazo a la contaminación que estaría generando la empresa minera Ares S.A.C.
72.	14 de octubre	Bloqueo de vía	Conductores de minivan.	Arequipa	Exigen a la SUTRAN y al Gobierno Regional de Arequipa que les permitan circular por las carreteras del departamento.
73.	14 de octubre	Marcha	Asociación Parque Industrial Porvenir Arequipa.	Arequipa	Exigen a la Municipalidad Provincial de Arequipa la continuidad del proceso de formalización de las asociaciones de vivienda y la aprobación del Plan de Desarrollo Metropolitano.
74.	14 de octubre	Bloqueo de vía	Trabajadores de la empresa Doe Run Perú.	Junín	Exigen al Gobierno Central la reactivación del Complejo Metalúrgico de La Oroya.
75.	14 de octubre	Plantón	Obreros de la Municipalidad Provincial de Trujillo.	La Libertad	Exigen la entrega de uniformes de invierno y el pago de liquidación a los trabajadores con más de setenta años.
76.	14 de octubre	Plantón	Trabajadores administrativos y asistenciales del sector salud.	Lambayeque	Exigen a la Gerencia Regional de Salud la entrega de uniformes y el pago de una canasta nutricional de 400 nuevos soles.
77.	14 de octubre	Marcha	Asociación de Productores Forestales de Ucayali. Federación de Asentamientos Humanos de Pucallpa. Federación de Motocarristas de Ucayali.	Ucayali	En rechazo a la cancelación de sus concesiones forestales por parte del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre.
78.	15 de octubre	Marcha	Agricultores y gremios de trabajadores.	Áncash	Exigen al Gobierno Regional de Áncash la ejecución del proyecto especial Chinecas con bocatoma única.
79.	15 de octubre	Paro de 48 horas	Sindicato Único de Docentes de la Universidad Nacional de Trujillo.	La Libertad	Exigen al Gobierno Central la homologación de sus remuneraciones en comparación con los sueldos de los magistrados del Poder Judicial.
80.	15 de octubre	Marcha	Mineros artesanales del grupo empresarial Unión Santa Rosa.	Ayacucho	Exigen la intervención del Gobierno Regional de Ayacucho ante la invasión de los mineros de la empresa Sotrami en parte de sus terrenos.
81.	15 de octubre	Paro de 48 horas	Docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú.	Lambayeque	Exigen al Gobierno Central la homologación de sus remuneraciones en comparación con los sueldos del Poder Judicial.
82.	15 de octubre	Toma de local	Comité Cívico de Lucha de la provincia de Alto Amazonas.	Loreto	En rechazo al incremento de las tarifas del servicio eléctrico por parte de la empresa Electro Oriente.
83.	15 de octubre	Huelga indefinida	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación – Provincia de San Martín.	San Martín	Exigen al gobierno regional el pago de los devengados por preparación de clase y el fraccionamiento de la deuda social.
84.	15 de octubre	Plantón	Estudiantes de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional de Tumbes.	Tumbes	Exigen mejoras en la calidad educativa, implementación de laboratorios, contratación de nuevos docentes y el mantenimiento de infraestructura.
85.	16 de octubre	Marcha	Mototaxistas de la provincia de Tarma.	Junín	En rechazo al permiso de funcionamiento que se le habría otorgado a la empresa Virgen de la Puerta.
86.	17 de octubre	Toma de local	Pobladores de la ciudad de Yurimaguas.	Loreto	En rechazo al incremento de las tarifas del servicio eléctrico por parte de la empresa Electro Oriente.
87.	19 de octubre	Bloqueo de vía	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil – Base Caylloma.	Arequipa	Exigen a los consorcios mineros y empresas de la zona más puestos de trabajo para los obreros de la provincia.
88.	19 de octubre	Plantón	Pobladores de la provincia de Yunguyo.	Puno	En rechazo a la lista de beneficiarios del programa Mi Perú.
89.	19 de octubre	Marcha	Docentes, alumnos y la Asociación de Padres de Familia de la Institución Educativa Francisco Antonio de Zela.	Tacna	Exigen al Gobierno Central la transferencia del presupuesto para la culminación de la nueva infraestructura del centro educativo.
90.	19 de octubre	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de San Gabán.	Carabaya, Puno	Exigen al Gobierno Central la implementación de proyectos de cultivos alternativos a la hoja de coca y la construcción de carreteras que los conecten con la vía Interoceánica.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
91.	19 de octubre	Marcha	Simpatizantes del movimiento Alianza Renace Ayacucho.	Ayacucho	En respaldo al exgobernador regional, quien fue sentenciado a cinco años de prisión efectiva por el delito de negociación incompatible y aprovechamiento indebido del cargo.
92.	19 de octubre	Plantón	Pobladores del distrito de Santiago.	Cusco	Exigen al Gobierno Regional de Cusco la culminación de la obra de agua y desagüe que se ejecuta en su localidad.
93.	19 de octubre	Plantón	Padres y las madres de familia de la Institución Educativa Ricardo Menéndez.	El Tambo, Junín	Exigen al Gobierno Regional de Ayacucho la construcción de la nueva infraestructura del colegio.
94.	19 de octubre	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.	Loreto	Exigen nuevas elecciones de rector, vicerrectores y decanos.
95.	19 de octubre	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Veintiséis de Octubre.	Piura	En rechazo a la venta de terrenos ubicados en su jurisdicción por la Municipalidad Provincial de Piura.
96.	19 de octubre	Bloqueo de vía de acceso	Pobladores del distrito de Castilla.	Piura	Exigen al alcalde de la comuna la ejecución de la obra de desvío de la quebrada El Gallo.
97.	19 de octubre	Marcha	Pobladores de la provincia de Oxapampa. Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil.	Pasco	Exigen al Gobierno Regional de Pasco la culminación de la carretera Huachón – Huancabamba, construcción del hospital de contingencia de Villa Rica, culminación de la obra de agua y desagüe del distrito de Chontabamba, ejecución de la carretera de la comunidad de Santa Bárbara y equipamiento de las instituciones educativas Reverendo Bardo Bayerle y Petronila Sánchez.
98.	20 de octubre	Marcha	Federación Regional de Rondas Campesinas de Cajamarca.	Cajamarca	En rechazo a los trabajos que la empresa Yanacocha estaría realizando en la laguna El Perol.
99.	20 de octubre	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Hospital Apoyo Iquitos.	Loreto	Exigen al director del hospital el cumplimiento del aumento de salarios para el personal CAS.
100.	20 de octubre	Plantón	Pobladores del A.H. Justicia, Paz y Vida.	Junín	Exigen a la Dirección Regional de Salud la continuidad del programa Médicos de Familia.
101.	20 de octubre	Plantón	Pobladores de la provincia de Chiclayo.	Lambayeque	En rechazo al traslado de setenta y un reos del penal de Chiclayo a otros centros penitenciarios.
102.	20 de octubre	Plantón	Federación Feriantes de Todos los Santos.	San Román, Puno	En rechazo a la reubicación de sus puestos de venta a la avenida Ferial.
103.	20 de octubre	Huelga indefinida	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación – Provincia de San Martín.	San Martín	Exigen al gobierno regional el pago de sus beneficios laborales y el fraccionamiento de la deuda social.
104.	21 de octubre	Paro de 48 horas	Sindicato Nacional de Enfermeras del Ejército Peruano.	Lima Metropolitana	Exigen el pago íntegro de sus salarios y guardias hospitalarias.
105.	21 de octubre	Huelga indefinida	Trabajadores asistenciales del hospital Honorio Delgado de Arequipa.	Arequipa	Exigen el pago de guardias hospitalarias y mejores condiciones laborales.
106.	21 de octubre	Paro de 48 horas	Comunidades campesinas del distrito de Puquio.	Lucanas, Ayacucho	En rechazo a la contaminación ambiental que habría generado los trabajos de la empresa minera Exploraciones Andinas.
107.	21 de octubre	Paro de 12 horas	Transportistas del Callao.	Callao	En rechazo al retiro de sus unidades del corredor Javier Prado – La Marina – Faucett por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
108.	21 de octubre	Bloqueo de vías	Pobladores, organizaciones sociales y gremios de trabajadores.	Cusco	Exigen la derogatoria del D.L. N.° 1198 que autoriza la inversión privada en la administración de los sitios arqueológicos.
109.	21 de octubre	Marcha	Trabajadores de la empresa Chinalco.	Junín	Exigen el aumento de sus remuneraciones, el respeto de sus derechos laborales y el cumplimiento del pacto colectivo.
110.	21 de octubre	Bloqueo de vía de acceso	Frente Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación.	Arequipa	Exigen al Gobierno Central la aprobación de una nueva escala remunerativa y el pago de un bono especial.
111.	21 de octubre	Paro de 72 horas	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional San Agustín.	Arequipa	Exigen el aumento de sus remuneraciones, el pago del incentivo del CAFAE y la entrega de bonificaciones a los trabajadores contratados.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
112.	21 de octubre	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores Administrativos del Sector Educación.	Cajamarca	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones, el pago de un bono especial y el cumplimiento de los acuerdos suscritos en las anteriores medidas de protesta.
113.	21 de octubre	Marcha	Pobladores del A.H. Justicia, Paz y Vida.	El Tambo, Junín	Exigen el levantamiento de las observaciones que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento habría hecho al proyecto de asfaltado de su localidad.
114.	21 de octubre	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores del Sector Educación.	Junín	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y el cumplimiento de los acuerdos suscritos en el mes de junio.
115.	21 de octubre	Toma de local	Frente de Defensa de Alto Amazonas.	Loreto	En rechazo al incremento de las tarifas del servicio eléctrico por parte de la empresa Electro Oriente.
116.	21 de octubre	Plantón	Alumnos de la Institución Educativa Manuel Camilo de la Torre.	Moquegua	En rechazo a la resolución directorial que dispone el cambio de la profesora de inglés de tercero y cuarto año de secundaria.
117.	21 de octubre	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Lurigancho – Chosica.	Lima Metropolitana	Exigen al Gobierno Central la ejecución de obras de prevención ante el anunciado fenómeno El Niño.
118.	21 de octubre	Plantón	Pobladores del sector Libertad.	Lurigancho, Lima Metropolitana	Exigen la descolmatación de las quebradas de la zona ante el anunciado fenómeno El Niño.
119.	21 de octubre	Plantón	Docentes contratados de la Universidad Nacional del Altiplano.	Puno	Exigen la homologación de sus salarios y el pago de un bono extra.
120.	21 de octubre	Plantón	Sindicato de Trabajadores Administrativos del Sector Educación.	Junín	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y el cumplimiento de los acuerdos suscritos con el gremio.
121.	21 de octubre	Marcha	Trabajadores civiles de las Fuerzas Armadas.	Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Defensa el pago del CAFAE.
122.	22 de octubre	Paro de 48 horas	Trabajadores de la empresa Chinalco.	Junín	Exigen el aumento de sus remuneraciones, el respeto de sus derechos laborales y el cumplimiento del pacto colectivo.
123.	22 de octubre	Huelga de hambre	Dirigentes del Sindicato de Obreros Municipales de Trujillo.	La Libertad	Exigen el cumplimiento del pacto colectivo 2015, el pago por uniformes de invierno y el pago de las bonificaciones atrasadas.
124.	22 de octubre	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad	Comunidades campesinas del distrito de Puquio.	Lucanas, Ayacucho	En rechazo a la contaminación ambiental que habría generado los trabajos de la empresa minera Exploraciones Andinas.
125.	22 de octubre	Paro de 48 horas	Federación Departamental de Trabajadores del Cusco. Asamblea Popular del Cusco.	Cusco	Exigen la derogatoria del D.L. N.° 1198 que autoriza la inversión privada en la administración de los sitios arqueológicos.
126.	22 de octubre	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil.	Tacna	Exigen a la Municipalidad de Alto de la Alianza el reinicio de las obras paralizadas.
127.	22 de octubre	Marcha	Alumnos, docentes y madres de familia de la Institución Educativa Francisco Antonio de Zela.	Tacna	Exigen al Gobierno Central la construcción de la nueva infraestructura del centro educativo.
128.	22 de octubre	Plantón	Pobladores de la provincia de San Román.	Puno	En rechazo al archivamiento de la investigación sobre la muerte de una exfiscal.
129.	22 de octubre	Paro de 24 horas	Sindicato de Trabajadores Contratados de la Universidad Nacional de Tumbes.	Tumbes	Exigen mejoras salariales y el pago de beneficios laborales.
130.	22 de octubre	Plantón	Sindicato de Trabajadores Administrativos del Hospital Regional de Pucallpa.	Ucayali	En rechazo al recorte de sus remuneraciones.
131.	23 de octubre	Paro de 72 horas	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.	lca	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y el pago igualitario de bonificaciones.
132.	23 de octubre	Plantón	Comerciantes ambulantes del distrito José Luis Bustamante y Rivero.	Arequipa	En rechazo a los constantes operativos y decomiso de sus productos.
133.	23 de octubre	Paro de 72 horas	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional San Agustín.	Arequipa	Exigen el aumento de sus remuneraciones y el pago de beneficios laborales.
134.	23 de octubre	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad	Comerciantes ambulantes del Mercado Modelo de Chiclayo. Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.	Lambayeque	En rechazo al desalojo de comerciantes ambulantes y el decomiso de sus productos.
135.	23 de octubre	Marcha	Comerciantes ambulantes del Mercado Modelo de Chiclayo.	Lambayeque	Exigen su reubicación en el denominado Mercado del Pueblo.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
136.	23 de octubre	Marcha	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional de Trujillo.	La Libertad	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones, el incremento del incentivo único CAFAE, bonificaciones para el personal CAS y el nombramiento de los trabajadores contratados.
137.	23 de octubre	Bloqueo de vía de acceso	Pescadores artesanales de la provincia de Talara.	Piura	En rechazo a la venta del terreno que usaban como varadero a la empresa china Mai Shin Group S.A.C.
138.	23 de octubre	Marcha	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación - Base Chachapoyas.	Amazonas	Exigen los pagos por preparación de clase, luto y sepelio, tiempo de servicio y deuda social.
139.	24 de octubre	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la EPS Moyobamba.	San Martín	En rechazo a la presunta privatización de la EPS Moyobamba.
140.	26 de octubre	Marcha	Comunidad campesina Quispillacta.	Ayacucho	Exigen al Gobierno Regional de Ayacucho celeridad en el proceso de distritalización de su localidad.
141.	26 de octubre	Plantón	Sindicato Unificado de Trabajadores del hospital Honorio Delgado.	Arequipa	Exigen el incremento de bonificaciones, el pago de guardias y la devolución de descuentos de la ONP.
142.	26 de octubre	Marcha	Pobladores de la provincia de Santa.	Áncash	Exigen la declaratoria de emergencia del departamento de Áncash ante la inseguridad ciudadana que se registra en la zona.
143.	26 de octubre	Huelga indefinida	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación – Provincia de San Martín.	San Martín	Exigen al gobierno regional el pago de los devengados por preparación de clase y el fraccionamiento de la deuda social.
144.	26 de octubre	Paro de 24 horas	Trabajadores de la empresa SEDA Cusco.	Cusco	Exigen el incremento de sus remuneraciones.
145.	26 de octubre	Plantón	Pobladores del distrito de Paramonga.	Lima	En rechazo al nuevo alcalde de la Municipalidad de Paramonga.
146.	26 de octubre	Paro de 24 horas	Sindicato de Trabajadores de la Corporación Pesquera Inca.	Piura	En rechazo al retiro del bono extraordinario que recibían desde hace varios años.
147.	26 de octubre	Marcha	Alumnos, docentes y madres de familia de la Institución Educativa Francisco Antonio de Zela.	Tacna	Exigen al Gobierno Regional de Tacna la construcción de la nueva infraestructura del centro educativo.
148.	26 de octubre	Marcha	Pobladores de la comunidad de Huayllay.	Pasco	En rechazo a la liberación de una persona sospechosa de homicidio.
149.	27 de octubre	Paro de 24 horas	Trabajadores administrativos del sector salud.	Arequipa	Exigen al Gobierno Central el incremento de remuneraciones, nombramiento del personal contratado, nivelación de incentivos laborales y aumento del pago de guardias.
150.	27 de octubre	Paro de 24 horas	Sindicato de Trabajadores del Sector Salud.	La Libertad	Exigen al Gobierno Central el aumento del pago de guardias hospitalarias, el nombramiento del personal contratado y el pago de un bono extraordinario.
151.	27 de octubre	Bloqueo de vía	Pobladores de las provincias de Azángaro y San Antonio de Putina.	Puno	En rechazo a la contaminación de la cuenca Ramis por parte de los mineros informales.
152.	27 de octubre	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores de la Red de Salud Puno.	Puno	Exigen la salida del director de la Red de Salud de Puno y el cambio de la Comisión Interventora.
153.	27 de octubre	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad	Pobladores del distrito de Asillo. Pasajeros de buses interprovinciales.	Azángaro, Puno	En rechazo al bloqueo de vías.
154.	27 de octubre	Plantón	Comerciantes ambulantes de Huancayo.	Junín	En rechazo al desalojo de comerciantes ambulantes de los exteriores de los mercados de la ciudad.
155.	27 de octubre	Bloqueo de vía	Pescadores artesanales.	Tumbes	Exigen la intervención de las autoridades ante los constantes robos a embarcaciones.
156.	27 de octubre	Plantón	Comerciantes del mercado Túpac Amaru.	Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Román mayor seguridad, limpieza y orden en los alrededores del centro de abastos.
157.	28 de octubre	Paro de 48 horas	Trabajadores del hospital Santa Gema.	Loreto	Exigen al Gobierno Central el nombramiento del personal contratado, el pago del D.U. N.º 037 y que se deje sin efecto el recorte presupuestal del sector Salud.
158.	28 de octubre	Marcha	Trabajadores de la empresa Doe Run Perú.	Junín	Exigen al Gobierno Central la reactivación del Complejo Metalúrgico de La Oroya.
159.	28 de octubre	Marcha	Pobladores de la ciudad de Mollendo.	Arequipa	En rechazo a la gestión del alcalde de la Municipalidad Provincial de Islay, quien habría iniciado un plan de ordenamiento del comercio ambulatorio en las calles y playas de la provincia.

...conclusión

					conclusión
N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
160.	28 de octubre	Paro de 48 horas	Trabajadores administrativos del hospital Honorio Delgado.	Arequipa	Exigen el incremento de sus bonificaciones y el pago de guardias.
161.	28 de octubre	Paro de 72 horas	Sindicato de Docentes de la Universidad Nacional de Cajamarca.	Cajamarca	Exigen la homologación de sus remuneraciones en comparación con los salarios de los magistrados del Poder Judicial.
162.	28 de octubre	Toma de local	Docentes de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.	Cusco	Exigen la homologación de sus remuneraciones en comparación con los salarios de los magistrados del Poder Judicial.
163.	28 de octubre	Plantón	Dirigentes de las cuatro zonas de la ciudad de Juliaca.	Puno	Exigen la nulidad del contrato con el consorcio Uros, encargada de la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial de la Ciudad de Juliaca".
164.	28 de octubre	Marcha	Chóferes de colectivos y minivan.	Tacna	En rechazo a las papeletas que reciben por parte de los inspectores de tránsito pese a contar con una autorización de turismo interprovincial.
165.	28 de octubre	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Gobierno Regional de Tacna.	Tacna	Exigen el pago del CAFAE y el cumplimiento de los pactos colectivos.
166.	28 de octubre	Paro de 72 horas	Sindicato de Docentes de la Universidad Nacional de Tumbes.	Tumbes	Exigen el cumplimiento de la nueva Ley Universitaria y la homologación de sus remuneraciones.
167.	29 de octubre	Plantón	Asociación de Padres de Familia de la Institución Educativa 19 de Abril.	Chupaca, Junín	En rechazo a la reducción de horas de la plaza de innovación tecnológica en el colegio.
168.	29 de octubre	Paro de 24 horas	Empresas de transporte público de Lima Metropolitana.	Lima Metropolitana	En rechazo a la implementación de los corredores complementarios por la Municipalidad Metropolitana de Lima.
169.	29 de octubre	Marcha	Transportistas de Lima y Callao.	Lima Metropolitana	En rechazo a la implementación de los corredores azules por la Municipalidad Metropolitana de Lima.
170.	29 de octubre	Plantón	Estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público.	Juliaca, Puno	Exigen al Gobierno Central que sus títulos de egresados tengan rango de universidad.
171.	29 de octubre	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Comerciantes informales de la ciudad de Huacho.	Lima	En rechazo a la implementación del plan de ordenamiento del comercio ambulatorio.
172.	29 de octubre	Marcha	Pobladores del distrito de Las Lomas.	Piura	Exigen la clausura de los bares que funcionan en la localidad.
173.	29 de octubre	Toma de local	Estudiantes del Instituto Pedagógico Público de Puno.	Puno	Exigen el reconocimiento de la Escuela de Computación e Informática ante la Dirección Regional de Educación.
174.	29 de octubre	Huelga de hambre	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación – Provincia de San Martín.	San Martín	Exigen al gobierno regional el pago de sus beneficios laborales y el fraccionamiento de la deuda social.
175.	29 de octubre	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.	Tacna	Exigen al rector la transferencia del cargo a la nueva autoridad universitaria.
176.	30 de octubre	Paro de 72 horas	Docentes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.	Áncash	Exigen al Gobierno Central la homologación de sus remuneraciones en comparación con los sueldos de los magistrados del Poder Judicial.
177.	30 de octubre	Paro de 72 horas	Docentes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.	Ayacucho	Exigen al Gobierno Central la homologación de sus remuneraciones en comparación con los sueldos de los magistrados del Poder Judicial.
178.	30 de octubre	Marcha	Trabajadores de la empresa Doe Run Perú.	Junín	Exigen al Gobierno Central la reactivación del Complejo Metalúrgico de La Oroya y la aprobación del convenio a favor de los derechos laborales de los trabajadores.
179.	30 de octubre	Paro de 24 horas	Obreros de la Municipalidad Provincial de Talara.	Piura	Exigen el pago de sus remuneraciones y la entrega de implementos de bioseguridad.
180.	30 de octubre	Marcha	Estudiantes de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.	Tacna	En respaldo a las nuevas autoridades universitarias.
181.	30 de octubre	Paro de 24 horas	Sindicato de Trabajadores del Sector Salud de Ucayali.	Ucayali	En rechazo a la designación del nuevo director del Plan de Salud Escolar.
182.	30 de octubre	Plantón	Taxistas y mototaxistas.	Lima Metropolitana	Exigen al Gobierno Central acceso a un seguro de salud y jubilación.
183.	31 de octubre	Marcha	Pobladores de la provincia de Chiclayo.	Lambayeque	En rechazo a la delincuencia e inseguridad ciudadana que se registra en la zona.
184.	31 de octubre	Marcha	Colectivo Déjala Decidir. Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales.	Arequipa	Exigen al Congreso de la República la aprobación del proyecto de ley que despenaliza el aborto en caso de violación sexual.

8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

El Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) registró un muerto y seis heridos entre el 1 y el 31 de octubre de 2015.

Cuadro N.° 17:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, OCTUBRE 2015
(Número de muertos y heridos)

		Muertos		Heridos			
Lugar - Caso	Total	Civiles	FF.AA. /PNP	Total	Civiles	FF.AA. /PNP	
TOTAL	1	1	-	6	-	-	
AYACUCHO Puquio-Exploraciones Mineras - Socioambiental	1	1	-	6	6	-	

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

Cuadro N.º 18:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES POR MES, OCTUBRE 2014-15
(Número de casos)

	2014		2015									
Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
69	17	5	90	178	114	164	208	-	9	72	31	6

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N.° 19:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES POR MES, OCTUBRE 2014-15
(Número de casos)

	2014			2015								
				Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct								
3	-	2	3	1	2	1	5	-	1	2	3	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

En el mes la Defensoría del Pueblo realizó 132 actuaciones defensoriales, de las cuales 117 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 10 a intermediación.

Cuadro N.° 20:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, OCTUBRE 2015
(Número de actuaciones)

Tipo de actuación	Cantidad
TOTAL	132
Supervisión preventiva	117
Pedidos de acceso a la información.	15
Visitas de inspección.	8
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	63
Alertas tempranas.	31
Amicus curiae.	-
Intermediación	10
Interposiciones de buenos oficios.	1
Participaciones en mesas de diálogo.	9
Acciones humanitarias	2
Atenciones de heridos	1
Verificación de fallecidos	1
Acciones de defensa legal	3
Verificaciones de la situación de los detenidos.	1
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	2

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.4 ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA

Durante el mes se registró una acción de violencia subversiva.

Cuadro N.° 21:
PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA POR MES, OCTUBRE 2014-15
(Número de casos)

	2014			2015								
Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	3	1	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha
DESTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO PÚBLICO.	HUANCAVELICA Centro poblado Puerto San Antonio, distrito de Tintaypuncu, provincia de Tayacaja.	Mediante comunicado oficial, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informó que el 24 de octubre presuntos delincuentes terroristas realizaron una incursión al centro poblado Puerto San Antonio, en el área de responsabilidad del Comando Especial del VRAEM, detonando explosivos en una antena de telefonía celular privada, derribándola y produciendo el corte del servicio de telefonía en la zona. Se informó que no hubo víctimas durante el atentado. Luego, el Comando Especial del VRAEM dispuso el despliegue de medios aéreos y patrullas militares para realizar operaciones de control territorial en la zona.	http://www.ccffaa.mil .pe/comunicado- oficial-no-020-2015- ccffaa/	25 de octubre

Cuadro N.° 22:
PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, OCTUBRE 2015
(Número de acciones)

Región	Total	%
TOTAL	1	100.0%
Huancavelica	1	100.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.5 GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para la revisión de los conceptos y definiciones de los términos más usados en el Reporte de Conflictos Sociales, pueden dirigirse a la siguiente dirección web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/glosario.php